EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.755 | Montevideo, Martes 27 de Marzo de 1917 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 537

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 1 año	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 1 año	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 1 año	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.
El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 8, rue Tronchet, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

SEÑOR FORMAL actualmente frente importante casa, busca empleo, comercio, industria o establecimiento ganadero. Dirigirse a Sr. Roberto, Buenos Aires 434. 642-m.12.

DINERO en hipotecas al 7 fijo hay para colocar, cantidades grandes y se fraccionan de 8 a 12, Daymán 1128. 640-v.M.29.

CONTABILIDAD — Cursos de día y de noche empiezan en Abril — profesor Delpech, diplomado, Altos Estudios Comerciales de París. Mitre 1264. 641-v.A.1.

PERDIOSE perra ovejera, responde al nombre de «Aura». Se gratificará su devolución. Hotel Avenida 18 de Julio y Paraguay. 631-M.28.

BAZAR ENCICLOPEDICO Paraguay 1672. Armaritos, mesas, escaleras, pizarrones caballetes, juegos lavatorios, tazas, platos, cubiertos, cacerolas, tinas, biombos, bastidores, sillones, juguetería. 630-v.M.31.

PERDIOSE perrita ovejera, rubia, tiende por "Aura". Se gratificará su devolución Hotel Avenida, 18 de Julio esq. Paraguay. Mz.27.

DINERO se da cualquier suma en hipoteca. Operaciones rápidas, reservadas. Interés bajo. Plazos convencional. Ventajas: Ver Bidart Jackson 1424. Teléfono 728, Cordón. 619Mz27.

CAJA fierro inglesa fuerte 1.30 met. alto 0.85 ancho, vendo, Cerrito 692. Tratar: Uruguay 771. 620-Mz.27.

VIGAS, TIRANTES madera dura, artículos barraca y construcción, chapas zinc postes y medios, rematará Gazzano jueves 29, 2 p. m., Miguelete 1275. 622Mz28.

SE DESEA comprar cantidad de chapas de fierro galvanizado usadas. Dirigirse por carta Casilla del Correo N.o 336. 623Mz27.

SULFURO DE CAL de 22 a 28 grados, para uso de animales lanares. En latas o en barriles. Precio único por cualquier cantidad. Diez centésimos neto el litro, puesto en Estación C. Uso económico. En venta: Depósito del Garrapaticida «El Exterminador», Avenida Rondeau 1739. Gard y Sanjuán y Cía. 609-Ab.4.

ESTANCIEROS — Hagan economía y vigilen sus intereses, comprando el Sulfuro de Cal de 22 a 23 grados, que nosotros elaboramos. Litro 0.10 centésimos. Gard y Sanjuán y Cía. Av. Rondeau 1739. 610-Ab.4.

FRANCES, clásico y comercial. Cursos graduados profesor L. Delpech. Español gramática ortografía, correspondencia comercial; profesor G. Bernal, B. Mitre 1264. 593Mz27.

SE OFRECE mucamo, buenas recomendaciones. Reconquista 329, pieza 17, R. S. F.

A NUESTROS SUSCRIPTORES—Todo suscriptor que encargue trabajos tipográficos en nuestros "Talleres Gráficos", obtendrá una bonificación de un 20 o|o, sobre los precios corrientes. Llame por teléfono "La Uruguaya" N.o 323 (Central) o Cooperativa, y uno de nuestros empleados pasará por su casa a recibir órdenes.
"Talleres Gráficos" de LA RAZON, EL SIGLO y EL TELEGRAFO, Rincón 583 al 587.

José M. Legarra
se encarga de Contabilidades.
Compulsa de libros, Balances, inventarios, Liquidación de Sociedades y sucesiones
Calle Agraciada, 2125

PHILLIPS — Remedio para pezuñas duras, uñeros, lastimaduras, callos, peladuras, inflamaciones, ubres, tetas, cuarteaduras y para personas. Puesta ahí, lata $ 1.00. No queriendo clavar miedosos ni fundir no resulta devuelvo importe. Casa A. Bertolotti, Uruguay 782, Montevideo.

REFACCIONES, veredas, cercos y cualquier obra de albañilería, pintura, herrería. La empresa dá facilidades pagos. Cebollatí 1870. Teléfono Uruguaya 1204, Cordón. 220mz31.

A LOS ANUNCIADORES — Todo anunciador o reclamista en este diario, tiene derecho a retirar la matriz original de sus avisos la que le será entregada al día siguiente de la publicación del mismo.

ESTEREOTIPIAS—En los "Talleres Gráficos" de LA RAZON, EL SIGLO y EL TELEGRAFO, se hacen estereotipias a la altura de tipo y en chapa para montar sobre madera. Rincón 583 al 587.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía de comedia Salvat-Olona.
Martes, "A primera sangre" y "La Concha".
Precio de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entradas, $ 4.00; Id altos, 2.00; Palcos de cazuela, 1.00; Sillón de Orquesta con entrada, 1.00; Tertulia balcón, id 0.70; Tertulias altas con entrada, 0.50; Luneta de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso, 0.30; Entrada general 0.50; Entrada de cazuela o paraíso 0.20.

POLITEAMA — 2.a parte de la guerra italiana "La batalla del Trentino".
Precios de las localidades — Palcos bajos y balcón sin entradas, $ 4; palcos de galería, 1; sillones de platea con entrada, 1; entrada general y a palco, 0.60; delantera de galería con entrada, 0.50; entrada de paraíso, 0.30.

18 DE JULIO — Compañía española de zarzuela y opereta Salvador Ferrer. Martes, 1.a sección, "El santo de la Isidra"; 2.a "La gatita blanca"; 3.a "El arte de ser bonita"; 4.a "La maldición gitana".
Precios de las localidades — Por sección, primera o cuarta, palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcón sin entrada, 1; sillones de platea con entrada, 0.30; entrada general y a palco, 0.15; segunda o tercera, palcos avant-scene sin entrada, $ 1.50; palcos bajos y balcón sin entrada, 1.20; sillones de platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada general y a palco, 0.20.
Función entera — Palco de cazuela sin entrada, $ 1; delantera de cazuela con entrada, 0.25; delantera de paraíso con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.15; entrada de paraíso, 0.20.

CIRCO ANSELMI — Variedades y "Tanguera".
Precios populares. Platea con entrada $ 0.50. Entrada general 0.30. Palcos con 4 entradas, $ 2.50.

CASINO — Función todas las noches. Domingos y días festivos matinées.
Precios de las localidades: Palco Grille sin entrada, $ 2.00; id balcón, id id 2.00; id bajo, id id 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea con entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; id galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; id. avant scene, $ 2.00; id. sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, $ 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, $ 0.10; Entrada general, $ 0.20; id. de paraíso, $ 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1056-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1381. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362.—Teléfono: Central 656. 675-pte.

DENTISTAS

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano dentista, Plaza Independencia 1362, 9 á 5, Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano, Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO —Cirujano-dentista de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16, Reducto 2491, Montevideo. 2033-hjnlo.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

CARLOS M. SARALEGUI—Ingeniero agrónomo.—Planes de explotación. Tasación y peritajes rurales.—Constituyente 2032, Montevideo. hjnjo.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades, Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-enr.29

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consulas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Traslado su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

PIÑEYRO CARVE LUIS—Especialista riñón, vejiga próstata uretra. Ha traslado su consultorio a Florida 1472. Consultas de 3 a 4 p. m. Teléfono La Uruguay 2384, Central. 571 h.n.o.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 833. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista, Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta, Colonia 1116. 76-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1231. 1729-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftmatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. RUCKER.—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1150-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos - Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 1372, Montevideo — 18 DE JULIO Paysandú
4032-h.n.o.

REMATADORES

ARTURO MOLINS—Rematador. Gaboto 1357. Teléfono: La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-hjnlo.

PARTERAS

NO MAS DOLORES — Mme. Nogués, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consultas: 8 á 10 y 2 á 5 p. m. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

COMERCIALES

AVISO—Por la presente venimos a comunicar al público y al comercio en general que de común acuerdo y por mutua conveniencia, se han desligado de nuestra firma los socios solidarios, don Rómulo Tabarez, don Horacio Tabarez, doña Ecilda Tabarez de García y los comanditarios don Rosauro Tabarez y don Felipe Tabarez; todos los cuales han sido reembolsados de su aporte de capital y demás haberes con nuestra firma. Por esta circunstancia y no siéndonos ya necesario, hemos revocado el poder especial que con fecha 4 de Noviembre 1909 habíamos conferido a nuestro ex socio don Horacio Tabarez, de todo lo cual se servirán tomar buena nota.—Montevideo, Marzo 7 de 1917.—R. Tabarez y C.a. 488mz31.

GENERALES

Administración Nacional del Puerto

Navegación al Este

De acuerdo con lo resuelto por el H. Directorio se hace saber al comercio y al público, que desde el 1.o de Abril entrante el servicio de navegación al Este se efectuará con itinerarios fijos y con escalas en Piriápolis, Maldonado y La Paloma, a saber:

VIAJE DE DIA

Salida de Montevideo — los días 1.o y 15 de cada mes a las 20 horas.
Salida de Piriápolis — los días 2 y 16 de cada mes a las 16 horas.
Salida de Maldonado — los días 3 y 17 de cada mes a las 20 horas.

VIAJE DE REGRESO

Salida de La Paloma — los días 7 y 21 de cada mes a las 20 horas.
Salida de Maldonado — los días 8 y 22 de cada mes a las 20 horas.
Salida de Piriápolis — los días 9 y 23 de cada mes a las 16 horas.
Montevideo, Marzo 19 de 1917.
E. Gard y Sanjuán, Director de la Oficina de Tráfico. Ab.8.

Vendo el siguiente material usado:
Vigas reforzadas de hierro de metros 4.65 de largo, columnas, hierros T. L, ángulo, chapas, planchuelas, vía Decauville, vagonetas, locomotoras, etc. - - - - - - -
Pirro Zani
Barraca: 25 DE AGOSTO, 602
Escritorio: Cerrito, 594
469-d.p.m.-Mz.22.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que a partir del día 9 del próximo mes de Abril entrará á regir un nuevo horario de trenes.
Por itinerarios ocurrir a las Estaciones.
Montevideo, Marzo 8 de 1917.
C. W. Bayne, A. General.
500-ab.9.

FERROCARRIL MIDLAND

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que a partir del 15 de Abril próximo, el horario de trenes en esta línea, sufrirá ligeras modificaciones.
Por más datos véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.
LA ADMINISTRACION.

Compañía Salus

Se avisa a los señores accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1916-17. h.n.o.

Il Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO, 428

E stato autorizzato a collocare il nuovo

Prestito Consolidato Italiano di Guerra 5 o|o—1917

al prezzo d'emissione di Lit. 90,— per ogni Cento lire nominali, oltre gli interessi del 5 o|o dal 1.o gennaio al giorno del pagamento a Montevideo: interessi, che saranno compensati dal cupone semestrale pagabile al 1.o luglio 1917.
Questo Prestito sará esento da ogni imposta presente e futura e non potrá essere convertito prima del 1931.

Si Applichera il Miglior Cambio del Giorno

Il Banco resta a disposizione della sua spettabile clientela per ogni altro schiarimento.
324-ab.30.

Federico Paullier

POR ORDEN DEL
Banco Hipotecario del Uruguay

De un magnífico campo situado en la 1.a sección del departamento de Canelones (Paso de Picón), con frente a la carretera nacional y fondo al arroyo Canelón Grande; distante 9 kilómetros al norte de la ciudad de Guadalupe.
Campo apto para ganadería, lechería y agricultura, con casa de material, galpones, pozos de agua, molino de viento y otras mejoras de importancia. Sus alambrados son de alambre galvanizado y maderas de ley, encontrándose en perfecto estado de conservación.
Dicha propiedad puede visitarse todos los días y se venderá de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Hipotecario del Uruguay con Julián Laguna, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 16 del mes de Abril, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va a proceder por el martillero don Federico Paullier, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo de pastoreo, con sus mejoras, situado en el departamento de Canelones de esta República, costa del arroyo Canelón Grande, compuesta de una extensión superficial de 49 hectáreas, 9.070 metros, 24 decímetros 16 centímetros y 36 milímetros, que lindan por el norte con el arroyo Canelón Grande, por el Este con don Julián Cabrera y por el sud y oeste con doña Juana Rincón. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que el mejor postor podrá (siempre que cubra el gravamen y demás acreencias) si así lo desea, continuar con la hipoteca abonando los servicios vencidos, el día de la escrituración. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327, a disposición de los interesados y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Marzo 23 de 1917.—Eduardo Díaz Falp, actuario.
Nota importante—El campo reconoce un gravamen originario de $ 7.000 en Títulos Hipotecarios, Serie L, sobre el cual deberá hacerse el servicio respectivo. Dicho gravamen estará reducido por amortizaciones efectuadas el 31 de BMarzo, a la suma de pesos 6.563.85.

Liquidacion de Maquinarias usadas

Grasería—10 Digeridores para 75 novillos. Buen uso, 1 Refinador media caña, 3 Tachos enfriadores, 3 Calderas cilíndricas B/P, de 30 H. P. c|u., 3 Inyectores corresp. y cañerías.

Secadero grande—1 Secador cilíndrico, 1 Motor h. de 12 H. P., bueno, 1 Motor v. de 12 H. P., bueno, 1 Noria elevadora, 3 Bombas Worthington de 2.a, faltan piezas, 1 Desintegrador para 1000 ks., 50 Tarros para leche. Tamaño común. 1 Batidora para cremería, 1 Balanza para pesar zorras cargadas, 1 Lote de cadenas usadas de 1100 ks., Cajones desarmados, armario con repuestos, rollete con engranajes, 10 machos para rubinetes de 4 y una polea de m. 0.70.

Secadero chico—1 Secador circular bueno, 1 motor h. 6 HP., 2 Prensas a mano y dos jaulas de madera.

Jabonería—1 tacho para cocimiento, 1 id id legías, 10 Marquetas de hierro, 10 Asientos de madera, báscula y dos carretillas de madera.

Electricidad—1 Caldera cilíndrica, llama directa-semi-tubular 10 HP. Medio uso, 2 Motores v. Robey de 8 y 15 HP., resp. Buen estado, 2 Dinamos Schuckert c|c. 110 vts. 10 y 17 kw., buen estado, 1 cuadro indicador completo, 6 Seis lámparas de arco buenas, 1 grupo electrógeneo, motor a velocidad 3 HP., acoplado dinamo Schuckert de 20 amp. c|c. 110 v. y su cuadro indicador completo. Buen estado. 1 Piedra esmeril para polea.

Conservas—1 Caldera Babcok Wilcox, const. 1969, 63 tubos 130 m2 S. C., 1 id Cornovaglia 70 m2 S. C., 3 Burritos a vapor de 2, 1 Worthington 2 Tosi, 2 Tachos hierro, serpentín vapor. Cap. 1271 litros peso 706 ks., 1 id id id id 1090 id id 240 id 5 id idem idem 2700 id id: 4 id id id 2800 id id 350 id. 7 id de hierro serpentín vapor y rejillas, forros madera cap. 1170 litros, peso 190 kilos. 1 Tacho redondo de m. 1.50 id 1760 kilos 280, 2 filtros redondos con cañerías y dos tachos de h. Cap. 2000 lts. resistén 6 Atm. de presión, 1 Tacho de hierro Cap. 6350 litros 1160 id, 2 Tachos de hierro Cap. 1220 lts. 250 id id, 3 Tachos batidores con motor. 1 Prensa Hidráulica para residuos poder 5000 kilos, 1 Motor vertical Carret & Son 40 HP., 1 Juego motor y Caldera Laschapelle 25 HP., 1 Sierra circular con banco mecánico 1 m. diámetro, Doce Estafpas seis machos y seis hembras, 5 Carretillas de madera, 1 Carrito de tres ruedas, 1 Prensa grande para enfardar cueros sistema Regusci & Voulminot, 2000 metros de cañerías de 1|2, 3|4 y 1, colocada la mayor parte bajo tierra, 3 botes en buen estado.

Los interesados, dirigirse a J. PATRI Cuareim 1467, Montevideo. 643mz.31.

Gran Desgranadora "LA NOVIA"

TENGO DISPONIBLES:

«LA NOVIA» A—2 bocas		«LA NOVIA» D—2 bocas	
" B—2	"	" F—2	"
" C—2	"	" G—4	"

MONTADAS SOBRE CARRO, Y NO.
No rompen los marlos.— Hay toda clase de repuestos.
Surtido completo de los famosos motores «NEW WAY» para las mismas
Las renombradas desgranadoras a mano núm. 1 y 2 las espero para la primera quincena de Abril
No hay que dormirse en las pajas el que necesite y pedir de inmediato
Casa A. BERTOLOTTI -- Calle URUGUAY, 782 Montevideo -- Casa en PANDO
621-Mts. Jvs. Sds.-Ab.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he vendido a los señores Nicolás Gomez y Lorenzo F. Barlocco el comercio que en el ramo de Calera tengo establecido en la calle San Carlos s|n. (Bella Vista). De conformidad a la ley 26 de Septiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, 6 de Marzo de 1917.—José E. Machad. 471-Mz.29.

AL COMERCIO—A los efectos pertinentes, se hace saber que por escritura que autorizó el escribano Juan B. Bazzano el 3 del corriente, hemos disuelto la sociedad que habíamos constituido ante el mismo escribano Sr. Bazzano para la publicación y venta del aparato "protector telefónico" patentado en este país y en la Argentina, donde continuará explotando como único y absoluto dueño el firmante José Caitucoli.—Montevideo, Marzo 6 de 1917.—Luis Padalino—José Caitucoli. Depósito general, Soriano 1067. 493-Mr.31.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la sociedad que gira en esta plaza, bajo la razón social de Perez, Aruguete y Abudara y la de Aruguete y Sazbón de Rivera, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, los señores José Pérez, Alejandro Aruguete y Eduardo Sazbón, se hace esta publicación en cumplimiento de la ley, para que todos los acreedores se presenten en nuetsro domicilio calle Sarandí N.o 339, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 7 de 1917.—José Perez, Alejandro Aruguete, Isaac Abudara y Eduardo Sazbón. 480mz30.

AL PUBLICO—Hacemos saber al comercio y al público, que hemos resuelto disolver la sociedad que bajo la firma de Canali y Devoto gira en esta plaza en los ramos de jabonería, grasería y velería, quedando el activo y pasivo a cargo del socio don Juan Bautista Canali; y a los efectos de la ley respectiva hacemos la presente publicación.—Salto, Marzo 10 de 1917. —Federico Devoto.—J. B. Canali. 524-ab.5.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público: que por escritura que el 7 del corriente autorizó el Escribano don Ramón B. Negro, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de casimires artículos para sastre, comisiones, etc., bajo la firma de «Ométre y Compañía», habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Cordero. Montevideo, Marzo 14 de 1917.—p.p. de Luisa Monin de Ométre: F. Ométre. — Juan José Cordero. 534-A.5.

VENTA DE SASTRERIA — Participo al comercio y al público en general, que he prometido vender al Sr. Emilio Mosto mi casa de comercio en el ramo de sastrería, denominada «El Profeta» situada en esta ciudad calle 25 de Mayo 542. El Sr. Mosto se hará cargo del activo y pasivo de dicha casa de acuerdo con el balance practicado. Se hace esta publicación cumpliendo la ley de 26 de Setiembre de 1904. Montevideo Marzo 16 de 1917. — Carlos Mariani, Emilio Mosto. 570-v.A.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público que hemos prometido vender al señor Francisco Peirano, la casa de comercio que en el ramo de Tienda y Mercería, tenemos establecida en el Camino Nacional a Colón.
Los que se consideren nuestros acreedores, deberán presentar sus cuentas en la casa calle Cerro Largo número 1335, domicilio del comprador.
Mientras se realizan estas publicaciones el comercio de la referencia permanecerá cerrado.—Montevideo, Marzo 20 de 1917.—Ramón Martínez Echijol. 596Ab15.

El Banco Anglo-Sud Americano

Avisa al público que el Directorio del Banco ha decidido establecer dos Sucursales más en España, una en MADRID y otra en BILBAO

Compañía Progreso - Uruguay - Brasil

Asamblea General Ordinaria (2.a Convocatoria)—Asamblea General Extraordinaria (1.a y única Convocatoria).

Se cita a los Srs. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el Martes 10 de Abril próximo a las 4 p. m. en la calle Bme. Mitre 1478 con la siguiente orden del día:
1.o Consideración del Balance General y Cuentas de la Compañía al 31 de Diciembre ppdo. así como de la correspondiente memoria del Directorio.
2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas para el ejercicio corriente.
3.o Determinar la forma de realizar la liquidación obligada de la Sociedad, en virtud de lo dispuesto por el art. 26 de los Estatutos Sociales.
Los boletos de entrada para la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria se expedirán en el mismo local de 3 a 5 p. m. hasta el día Lunes 9 de Abril próximo según el art. 10 de los Estatutos.
Se recomienda la asistencia a los Señores Accionistas, previniéndoseles que todos los asuntos que motivan esta convocatoria serán resueltos por mayoría de votos de los Accionistas que concurran, sea cual fuere su número, incluso la forma de la liquidación obligada de la Sociedad a causa del monto de las pérdidas comprobadas por el último Balance, según lo dispuesto por el art. 26 (inciso B) de los Estatutos sociales y por las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas.—Montevideo, Marzo 6 de 1917.—El Directorio. 490-Ab.10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Marzo a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo,

Reina Victoria-Eugenia

Saldrá el 2 de Abril a las 23 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.
Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.
Admite también carga para los puertos indicados.
Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía, calle Misiones núm. 1531.

Sanatorio Médico en Colón

PARQUE GIOT
Curas de Aire, Agua y Sol
Dos grandes edificios. Varias hectáreas de bosque. Asistencia médica libre
Rayos X, Laboratorio-Solarium
Teléfono La Uruguaya, 357 Paso
582-Mts. Jvs. Sds.-Jn.20

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada
Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salida todas las noches a las 10 a. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina
CIUDAD DE MONTEVIDEO y CIUDAD DE BUENOS AIRES

Vapores de pasajeros y carga
Línea: ríos Uruguay, Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá), Carmelo, y escalas.
Línea directa a San Antonio (Oeste).
Para informes y pasajes dirijirse a la sucursal en Montevideo
Calle SOLIS esquina PIEDRAS

TIPO VIEJO
Se compra en esta Imprenta

Avisos del día

Gomensoro y Castells

UN BUEN MOBLAJE

Piano Forster, juegos Luis XV, dormitorios, 6 magníficas camas bronce, 6 amueblados erable, cedro, etc. para solteros, juegos roble y mimbre para hall, cortinados con varas bronce, espléndidos artefactos luz eléctrica, 2 buenas cajas fierro, muebles de sala, comedor, escritorio, heladeras, biombos, perchas y sillones Viena, muebles fantasía, adornos, jardineras y pedestales mayólica, cristalerías, porcelanas Limoges, adornos metal y biscuit para mesa, menaje de comedor, jardineras consola, cuadros, espejos, etc.
Además, varias alhajas modernas, con brillantes y piedras finas. En nuestro salón de ventas, Piedras 313.
EL VIERNES 30 de Marzo, a las 2 de la tarde.
Todo estará en exhibición desde la víspera.
Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
SALIDAS PARA EUROPA
«AMAZON» Abril.

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company
SALIDAS PARA EUROPA
SALIDAS PARA EL PACIFICO

Por informes, dirigirse a los agentes.
MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332
1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía
"Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi"
El día 4 de Abril saldrá el vapor correo español

BALMES

con escalas en Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona
Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 982.



Lloyd Brazileiro

Linea de Río Janeiro a Montevideo
Servicio regular de
CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 1 y 16 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Floriannópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días 14 y 28.

Vapor brasileño RUY BARBOSA

Saldrá el 29 de Marzo a las 4 p. m. para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS
SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el
Recibe cargas para Río Grande, Santos, Río, Victoria, Bahía, Maceió, Recife, Cabedello, Natal, Fortaleza, Maranhas y Pará.

LINEA DE CORUMBA
SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 30 de Abril para Corumbá y escalas. Recibe cargas.
Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.
Recibe carga para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a
OSCAR ROMAGUERA, Agente
PIEDRAS, 363-367
1296-h.n.o.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposición Nacional de Maiz

Los primeros concurrentes

Aún cuando en el Reglamento y Programa de la 2.a Exposición Nacional de Maiz, a inaugurarse en la Estación Central el 6 de Mayo próximo, se fija la fecha de fin de mes hasta el 4 de Abril a más tardar, para el envío de listas de agricultores que concurrirán con las muestras de diez espigas a dicho acto, ya se han empezado a recibir las siguientes listas:

De Treinta y Tres, 18 agricultores; de Nico Pérez (Florida), 8; de Arroyo Grande (San José), 32; de Berrondo (Florida), 26; y de González (San José), 25 agricultores.

Además se han recibido comunicaciones que anuncian el envío de listas de inscripciones, para fines de la corriente semana, de los siguientes puntos: Juanicó, Castellanos, Margat, Pintado, Empalme Olmos, Cerro Colorado, Barker, Retamosa, Tarariras, Corrales, Paso del Cerro, Canelones, Yí, La Cruz, Valentines, San Ramón, Ortiz, Cardal, Villasboas, Mansavillagra, 25 de Agosto y Puerto Sauce. De otras regiones agrícolas del país, también se asegura que muchísimos agricultores enviarán productos al certámen que se prepara, todo lo cual permite asegurar que el éxito de éste está asegurado. Entre tanto la Sección Fomento de la Producción, esperará hasta el 4 de Abril próximo, para remitir las bolsitas y rótulos correspondientes para ir recogiendo en toda la campaña las muestras de espigas de maiz, bajo el control de las sociedades y comisiones de fomento, maestro, agricultores, etc.

TABLADA

REANUDACION DE OPERACIONES

SITUACION DEL MERCADO

Ayer se reanudaron las operaciones de Tablada, alcanzándose a despachar 5.578 vacunos en pie; de estos, 5.253 cabezas resultaron colocadas, incluso buen número de lotes que venían de campaña previamente vendidos. Con pase fueron retiradas 322 cabezas.

Como había sido dado preveer, según lo hicimos notar en edición del domingo, el mercado abrió dentro de una situación de pesadez algo acentuada, y con cotizaciones bajas y aún flojamente sostenidas, resultando así laboriosa la realización de los negocios. La oferta excede en mucho a las necesidades actuales de la demanda, y de ahí el desfavorable estado de la plaza, cuyas tendencias continúan señalando probabilidades de cierto desceso más.

Los precios mayores obtenidos en plaza fueron de 103, 108 y 109 milésimos, por los mejores lotes, o especiales, tipo frigorífico; lotes de condiciones semejantes a los que a principios de la anterior semana aún merecieron de 112 y 114 hasta 117 milésimos kilo.

Por novillos mestizos, de regular a buen peso y gordos, solamente fué dado obtener hasta 95, 96 y 100 milésimos.

Por bueyes especiales se alcanzó hasta 90 y 95 milésimos, y hasta 100 tratándose de artículo superior.

Los lotes de vacas especiales merecieron hasta 87, 89, 90, 91 y 94 milésimos kilo; éste artículo, en relación de los anteriores, resultó así relativamente bien cotizado, pero los límites de 90, 91 y 94 correspondieron a lotes muy superiores.

Por terneros pudo obtenerse como máximun el precio de 105 milésimos kilo.

Detalle general de precios anotados, por kilo en pié:

Compañía Swift—Bueyes: a 82, 85, 90, 95, 97 y 100 milésimos. Novillos: a 82, 85, 88, 90, 92, 95, 96, 100, 10g, 108, y 109 milésimos. Vacas: a 75, milésimos.

Saladero de Ferrés.—Novillos: 90 y 96 milésimos. Vacas: 87 idem.

L. Rapallini:—Bueyes: 80 milésimos. Vacas: 85 idem.

Abasto—Bueyes: a 85, y 100 milésimos. Novillos: a 84, 85, 87 y 95 milésimos. Vacas: a 83, 83, 83 ½, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 91 y 94 milésimos. Terneros: a 73, 75, 80, 84, 85, 92, 94, 95 y 105 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

Compañía Swift	2.705 reses
Frigorífica Uruguaya	964 "
Saladero de Ferrés	208 "
L. Rapallini e Hijo	90 "
Abasto	1.097 "
Interior	181 "
Servicio particular	8 "
Retiradas con pase	322 "
Total	5.578 reses

Hoy se esperan 178 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Tacuarembó—De I. Correa: 68 novillos con kilos 378 a 0.085, pesos 32.13 c|u.

De Paysandú—De J. García: 60 vacas con kilos 423 a 0.090, $ 38.07 cada una y 73 novillos con kilos 556 a 0.108, $ 60.05 c|u.

De Treinta y Tres—De A. Larranbebere: 58 vacas con kilos 426 a 0.088, $ 37.48 c|u.

De Cerro Largo—De M. y Blanco: 377 novillos con kilos 515 a P. R.

De Artigas—De R. Dos Santos: 110 vacas con kilos 376 a 0.083, pesos 34.02 c|u.

De Salto—De E. Cardozo: 30 vacas con kilos 461 a 0.085, $ 33.91 c|u.

De Salto—De Piegas Hnos.: 20 vacas con kilos 461 a 0.094, $ 47.33 cada una.: 85 vacas con kilos 456 a 0.091, $ 41.35 c|u., y 40 novillos con kilos 357 a 0.087, $ 31.05 c|u.

De Florida—De A. Lopepe: 19 vacas con kilos 402 a 0.089, $ 35.37 cada una y 21 vacas con kilos 347 a 0.083, $ 32.55 c|u.

De Salto—De Piegas: 19 vacas con kilos 412 a 0.085, $ 35.02 c|u.

De Durazno—De J. Eiralde: 23 vacas con kilos 340 a 0.080, $ 27.20 cada una.: 21 terneros con kilos 225 a 0.084, $ 18.90 c|u. y 9 terneros kilos 180 a 0.084, $ 15.12 c|u.

De Artigas—De J. Albriza: 120 novillos con kilos 429 a 0.096, pesos 40.58 c|u.

De Minas—De E. Medeiro: 7 terneros con kilos 137 a 0.094, $ 12.47 cada uno.

De Artigas—De A. Rivero: 68 vacas con kilos 373 a 0.082, $ 30.58 cada una; 35 vacas con kilos 398 a 0.086, $ 34.82 c|u.; 25 vacas con kilos 380 a 0.085, $ 32.30 c|u, 22 vacas con kilos 382 a 0.082, $ 31.32 cada una; y 34 novillos con kilos 388 a 0.092, $ 35.69 c|u.

De Artigas—De M. García: 6 vacas con kilos 403 a 0.086, $ 34.65 c|u.

De Maldonado—De A. Orosco: 83 vacas con kilos 378 a 0.85, $ 31.13 cada una.

De Río Negro—De J. Baraiba: 5 bueyes con kilos 696 a 0.100, pesos 69.60 c|u. y 30 terneros con kilos 173 a 0.105, $ 18.16 c|u.

De Minas—De F. Fernández: 89 vacas con kilos 405 a 0.086, $ 34.83 cada una.

De Cerro Largo—De Amespil y Castro: 39 novillos con kilos 435 a 0.096, $ 41.76 c|u. y 41 vacas con kilos 418 a 0.085, $ 35.53 c|u.

De Minas—De E. Casas: 89 vacas con kilos 419 a 0.086, $ 36.03 c|u.

De Cerro Largo—De Perdoy y Moyo: 62 vacas con kilos 365 a 0.082, $ 29.93 c|u.

De Salto—De Peluffo y C.a: 194 novillos con kilos 551 a 0.109, pesos 60.05 c|u.

De Rivera—De A. Benitez: 60 novillos con kilos 495 a 0.106, pesos 52.47 c|u.

De Treinta y Tres—De M. Saraleguy: 19 bueyes con kilos 506 a 0.100, $ 50.60 c|u. y 20 novillos con kilos 487 a 0.100, $ 48.70 c|u.

De Florida—De J. Fernández: 15 vacas con kilos 426 a 0.088, $ 37.48 cada una.

De Florida—De J. Abonig: 25 novillos con kilos 508 a 0.104, $ 52.83 cada uno.

De Florida—De S. Acevedo: 12 novillos con kilos 555 a 0.091, pesos 53.85 c|u.

Juan Arrosa y C.a.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 26

5253 RESES VENDIDAS

181 bueyes, 3109 novillos, 1749 vacas, 214 terneros,

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 1 buey, 14 terneros remitidos por J. Copello y vendidos a $ 009 k. b., 0075 k. t., para abasto y frigorífico.

De Durazno: 198 novillos remitidos por F. S. Ramos y vendidos a plr. para frigorífico.

De Minas: 1 buey, 5 novillos, 22 vacas, 19 terneros remitidos por A. Madeiro y vendidos a $ 095 k. b., y n., 0084 k. v., 0095 k. t para abasto.

De Minas: 45 novillos remitidos por A. Corbo y vendidos a $ 0084 y 0085 k., para abasto e interior.

De Montevideo: 4 bueyes, 5 vacas remitidos por J. Copello y vendidos a $ 0085 k. b., 0076 y 008 k. v., para frigorífico.

De Montevideo: 15 vacas remitidas por N. Fernandez y vendidas a plr. para frigorífico

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por M. Rivas y vendidos a $ 0105 k., para frigorífico.

Bricsso, Presno y C.a—

De Tacuarembó: 40 novillos, 85 vacas, remitidos por Pugas Hnos., y vendidos a $ 0087 k. n., 0091 k. v., para abasto.

De Salto: 2 novillos, 39 vacas remitidos por D. Pugas y vendidos a $ 0085 k. n., 0085 n., 0094 v v., para frigorífico.

Supparo y Quintela—

De Treinta y Tres: 6 bueyes, 22 novillos, 14 vacas remitidos por S. Fallireni y vendidos a $ 0082 k. f. y n., 008 k. v., para saladero.

De Paysandú: 24 novillos remitidos por Supparo y Quintela y vendidos a plr. para frigorífico.

De Cerro Largo: 37 novillos remitidos por O. del Puerto y vendidos a plr para frigorífico.

De Cerro Largo: 374 novillos remitidos por Martins y Blanco y vendidos a plr. para frigorífico.

De Salto: 2 novillos, 33 vacas, 6 terneros remitidos por T. A. Cardozo y vendidos a $ 0085 k. n. y v., y t., para abasto.

De Paysandú: 49 novillos, 60 vacas remitidos por G. García y vendidos slp. n., 009 k. v., para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: 110 vacas remitidos por R. de los Santos y vendidos a $ 0083 k., para abasto.

De Minas: 39 vacas remitidas por P. A. Rivero y vendidos a $ 0085 k., para abasto.

De Minas: 19 aeas remitidos por L. Alonzo y vendidos a $ 0085 k., para abasto.

De Treinta y Tres: 23 novillos, 21 vacas remitidos por C. Sala y vendidos a plr. n., 0082 k. v., para frigorífico.

De Treinta y Tres: 44 novillos, 17 vacas remitidos por R. Sala y vnedidos slp. n., 0082 k. v., para frigorífico.

De Treinta y Tres: 89 novillos, 22 vacas remitidos por W. Sala y vendidos a $ slp. n., 0082 k. v., para frigorífico

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Cerro Largo: 81 novillos remitidos por A. M. Saravia y vendidos a $ 008 y 0095 k. v., para frigorífico.

De Minas: 38 novillos remitidos por M. Dis y vendidos a $ 0092 k. para frigorífico.

De Salto: 119 vacas remitidas por C. y Apatia y vendidas a $ 0082 k., para frigorífico.

De Artigas: 179 vacas remitidas por C. y Mallo y vendidos a $ 0082 k., para abasto y frigorífico

De San José: 18 bueyes remitidos por C. Acosta y vendidos a $ 009 k., para frigorífico.

De Durazno: 97 novilos, 19 vacas remitidos por M. Delgado y vendidos a $ 0095 k. n., 08 k. v., para frigorífico.

De Minas: 2 bueyes, 9 novillos, 89 vacas remitidos por C. Casas y vendidos a $ 010 k. b., y n., 086 k. v., para abasto y frigorífico.

Justo García—

De Canelones: 4 bueyes, 2 vacas, 2 terneros remitidos por S. Hernandez y vendidos a $ 008 y 009 k. b., 075 k. v., 0081 k. t., para abasto e interioh.

De Canelones: 3 bueyes, 3 vacas remitidos por G. Estrada y vendidos a $ 007 k. b., 007 k. v. para frigorífico.

De Canelones: 12 novillos, 3 vacas remitidos por C. Torres y vendidos a $ 0085 k. n. y v., para interior.

De Montevideo: 4 terneros remitidos por S. Zappattini y vendidos a $ 008 k., para interior.

De Canelones: 4 bueyes remitidos por E. Murialdo y vendidos a $ 0083 k., para interior.

De Canelones: 3 bueyes, 3 vacas remitidas por Miguel Mederos y vendidos a $ 0091 y 0.060 para frigorífico

De Canelones: 2 bueyes 2 vacas y 2 terneros remitidos por Florencio Redodio y vendidos a $ 0.090 y 0084 y 0077 para interior y abasto.

De Canelones: 4 terneros, 2 bueyes remitidos por Juan Daneri y vendidos a $ 009 y 008 para interior.

Amespil y Cuadra—

De Minas: 89 vacas remitidas por F. Fernandez y vendidos a $ 0086 k., para saladero.

De Cerro Largo: 39 novillos, 41 vacas remitidos por A. y Castro y vendidos a $ 0096 k. n., 0085 k. v., para frigorífico

De Florida: 5 bueyes, 4 novillos, 40 vacas, 3 terneros remitidos por M. Perez y vendidos a $ 009 k. b., 0082 k. n y v., 008 k. t., para abasto y frigorífico.

Siemens é Irureta Goyena—

De Florida: 24 novillos, 12 vacas remitidos por J. Castro y vendidos a $ 009 k. n., 008 k. v., para frigorífico é interior.

De Florida: 53 novillos, 9 vacas, 1 terneros remitidos por Genide Hnos. y vendidos a $ 010 k. n., 008 k. n. y t. para abasto, frigorífico e interior.

De Florida: 27 novillos remitidos por G. Ledesma y vendidos a $ 09 k., para frigorífico

De Treinta y Tres: 39 novillos remitidos por M. Saraleguy y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Paysandú: 95 novillos remitidos por P. Machado y vendidos slp. para frigorífico.

De San José: 2 bueyes, 1 novillo, 4 vacas, 18 terneros remitidos por D. Rorra y vendidos a $ a 009 k. b. slp n. v. y t., para abasto y saladero.

De Minas: 14 novillos, 26 vacas remitidos por M. Montaño y vendidos a plr. para frigorífico.

Saravia, Viana y Dos Santos—

De San José: 16 bueyes remitidos por D. Chamorra y vendidos a $ 009 k., para frigorífico.

De Montevideo: 8 bueyes remitidos por D. Chamorra y vendidos a $ 009 k. pa a frigorífico.

Vidaurreta y C.a—

De Florida: 83 vacas remitidas por F. Hoyos y vendidos a $ 085 k., para abasto y frigorífico.

Lizarazú y C.a—

De Artigas: 6 vacas remitidas por M. García y vendidas a $ 086 k., para abasto.

De Artigas: 34 novillos, 150 vacas remitidos por A. Riveiro y vendidos a 0092 k. n., 0086 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

A. y Roselló—

De Artigas: 120 novillos remitidos por E. T. Arbiza y vendidos a $ 009 y 0096 k., para frigorífico.

De Durazno: 23 vacas, 29 terneros remitidos por E. P. de Eiralde y vendidos a $ 008 k. v., 0084 k. t., para abasto e interior.

Alfredo O. Guichón—

De Maldonado: 33 bueyes, 33 novillos 29 vacas, 22 terneros remitidos C. Pereyra y vendidos a $ 00777 k. b. slp. n. 0077 k. v., 0073 k. t., para abasto, saladero e interior.

Juan R. Pereyra—

De Maldonado: 83 vacas remitidas por C. Vega y vendidas a $ 085 k., para saladero.

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 26.— La presión barométrica sube lentamente. La temperatura se mantiene con poca variación. Las máximas registradas a la sombra de 23 a 25 grados y las mínimas de 14 a 17 han sido generales en todo el país. Dominan vientos suaves y moderados del Este con velocidades horarias de 20 a 25 kilómetros en el Río de la Plata, costa del Atlántico y parte Este de la República, y menos intensos en la parte central, Oeste y Norte. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 562 kilómetros. Cielo en general medio nublado. En Melo ha caído un litro de agua por metro cuadrado y en Rivera, garúas. Las aguas del estuario en la costa oriental se encuentran a una altura inferior a su nivel medio.

Datos del Observatorio General a h. 14

Barómetro, 763.65. Temperatura: normal, 21'80; a la intemperie 26'50; máxima, 22'50; a la intemperie (sol), 27'; mínima, 16'00; a la intemperie, 15'00. Viento Este, 25 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 52 kilómetros a las 15 h. 45 m. Tensión del vapor de agua, 11.50; humedad relativa, 59.

Aguas del Ante-Puerto

Altura de las aguas, 0.70 sobre 0. Salsedumbre, gramos por litro, 10.85. Temperatura, 21'30. Estado del mar, ligeramente agitado.

Vientos del Sur con poca variación de temperatura.— H. Bazzano.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 27 de 1917

NOTAS EDITORIALES

LA CONSTITUYENTE

En la sesión de ayer, la Constituyente aprobó en discusión general la parte de la reforma de la Constitución que se refiere a la organización del sufragio. Posiblemente de cuantas modificaciones se hagan a la ley fundamental, tál vez ninguna iguale en importancia a ésta. Es, en efecto, el sufragio la base del régimen institucional y cuantas más garantías le rodeen, más democrático, más esencialmente republicano será éste. Hay motivo para felicitarse por esa incorporación de carácter definitivo del sufragio libre a nuestras leyes, porque así se robustecerá la soberanía popular y se cerrará el largo período de violencias y subversiones en que el país ha vivido, por cuanto que gozando el pueblo de libertad ámplia para votar, en su mano estará el medio de corregir sus propios errores y darse el gobierno que efectivamente corresponda a su grado de cultura, a sus deseos y necesidades. Lo sensible es que a tan magno suceso—magno por sus proyecciones futuras—no hayan contribuído siquiera con su presencia, los hombres del partido que en estos últimos años más esfuerzos ha realizado por infiltrar el espíritu democrático en el país, que mayor empeño ha puesto en sacar de la abstención—que es el primer paso hácia las revoluciones — al partido del llano, modificando las leyes electorales, dándoles mayor amplitud y más seguridades. La ausencia de los constituyentes oficialistas es una contradicción palmaria con sus propias ideas y prédicas, un modo de hacer obstrucción a la obra de la Asamblea Constitucional, que no puede favorecerles y que además no conduce a nada, por cuanto que la Constituyente pudo reunir a pesar de esa ausencia el número de miembros que requería la aprobación de las enmiendas de referencia. Es sensible esa actitud, que si en ninguna agrupación política es justificable en un país democrático, lo es menos aún en el partido demócrata por excelencia, y sobre todo, cuando se trata de reformas que él mismo ha sido el primero en prestigiar en la República.

El oficialismo está obligado a reaccionar y debe hacerlo por deber de consecuencia con sus propias doctrinas.

EXPORTACION PROHIBIDA

Probablemente a estas horas ya habrá sido firmado en la Argentina el decreto prohibiendo la exportación de cereales como consecuencia del escaso rendimiento de la cosecha actual. El gobierno de la nación vecina, alarmado con justa razón por la creciente carestía de los artículos de consumo, agravada por el número considerable de desocupados que hay en todo el país y que suscitan desórdenes de gravedad cada día mayor, ha resuelto restringir la exportación de cereales, aunque con ello cause perjuicios valiosos a los agricultores y exportadores. Esa resolución tiene para nosotros excepcional importancia, ya que para suplir las deficiencias de la producción nacional, es el mercado argentino el único en que podíamos proveernos de cerales. Las solicitaciones del comprador europeo, al cerrarse los puertos argentinos para la exportación de granos, han de dirigirse a nuestro país, pretendiendo adquirir la que aún siendo relativamente pequeña producción nacional, siempre sería apreciable para ellos. Es preciso aprestarse a resistir la demanda del exterior, manteniendo al firme las medidas tomadas anteriormente por nuestro gobierno, con lo que se evitarán males internos, que después no habría como contrarrestar.

PARLAMENTO

LA RATIFICACION DE LA REFORMA

Reunion de la Comisión de Legislación

No pudo reunirse ayer de tarde por falta de número, la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes que estaba citada para ocuparse del proyecto de los señores Martínez Thedy y Buero, sobre ratificación de la obra de la Constituyente.

Con ese mismo fin, fué citada nuevamente para hoy, la Comisión de la referencia.

La cuestión financiera

El proyecto del ministro Vidiella

Ayer estaba redactado y pronto para ser remitido a la firma del Presidente de la República el proyecto del Ministro de Hacienda sobre cuestiones financieras, que se anunciaron días atrás. La causa de háberse celebrado un largo acuerdo de ministros sobre la caducidad de las concesiones acordadas a la empresa del Ferrocarril Central por el contrato-ley de 1877, impidió que fuese firmado el proyecto y el respectivo mensaje. Probablemente se llenará hoy ese requisito.

LA CARTERA DE GUERRA

NO SE HA PROVISTO AUN

Todavía está vacante la cartera de Guerra y Marina, que desempeñó el señor Joaquín Sánchez. Aunque se ha hablado de ofrecimientos, parece que el doctor Viera no ha hablado con nadie del asunto, empezando por el general Benavente, siguiendo por el señor Sampognaro, general Bernassa y Jerez, y concluyendo por el general Pablo Galarza. Si existe candidato, solo el doctor Viera lo conoce.

LA YERBA CANCHADA

Triunfo de los importadores

Se recordará que fué objeto de comentarios y protestas el decreto expedido por el Ministerio de Hacienda, entonces a cargo del señor Cosio, sobre la yerba canchada. EL SIGLO escribió al respecto varios artículos, que dieron motivo a una respuesta del autor del decreto combatido. Ahora parece que se reconoce la justicia de los que se oponían a la medida adoptada, y, por lo tanto, la lógica de la protesta de los importadores. Por decreto que el Ministerio de Hacienda, tirará de hoy a mañana, se deja sin efecto aquella resolución.

El acuerdo de ayer

La cuestión del Ferrocarril Central

A pedido del Ministro de Obras Públicas, ingeniero Rivas, el Presidente de la República celebró ayer un largo acuerdo con todos sus secretarios de estado para ocuparse de las exenciones del Ferrocarril Central del Uruguay, a caducar en Noviembre del corriente año. Durante dos horas se ocuparon los ministros y el doctor Viera de los fletes y pasajes que aquella empresa tiene establecido, pasando luego a estudiar el punto relativo a las exenciones referidas. Según los informes proporcionados a la prensa, se acordó después de larga deliberación convocar para una reunión, que se efectuará el viernes de la corriente semana, en el Ministerio del Interior, a un grupo numeroso de comerciantes, industriales, consignatarios, corredores de ganado y hombres de negocios rurales para tratar el punto y aconsejar al gobierno lo que conviene hacer dentro de los términos más equitativos para la empresa y para el país.

Monseñor Scapardini

Visita al ministro del Interior

El nuncio apostólico ante el Brasil, monseñor Scapardini, visitó ayer en su despacho de la Casa de Gobierno, al Ministro del Interior, doctor Varzi. Devolvió así el diplomático católico la galantería de aquel secretario de estado, que, como se sabe, le saludó apenas llegado a esta capital.

EL ARREGLO NACIONALISTA

Hacia el término deseado

Siguen en el mejor pié los tratados de arreglo iniciados para solucionar el conflicto surgido entre las autoridades nacionalistas con motivo de las próximas elecciones partidarias. Se da como cosa hecha el arreglo propuesto, y que traerá como resultado el retiro de la renuncia de la Comisión Departamental y una fórmula combinada de común acuerdo por aquella corporación con el directorio para la mejor realización del próximo acto eleccionario.

Fallecimiento de un veterano

El coronel José L. Gómez

Ayer falleció en esta capital el coronel José L. Gómez, guerrero del Paraguay y militar prestigiosísimo por su larga y brillante actuación en el Ejército. Entre otros cargos, desempeñó: el de 2.o jefe de la Artillería de Plaza durante la jefatura del coronel Benavente; el de jefe de la Fortaleza del Cerro, para el que fué nombrado en 1893, y del que salió para ocupar el de Juez de Instrucción Militar. En éste último le sorprende la muerte.

El finado coronel José L. Gómez, era presidente del Centro de Guerreros del Paraguay, y tanto por su abolengo militar como por las excelentes prendas sociales que le adornaban, gozaba de simpatías generales dentro y fuera de la colectividad a que pertenecía.

A su distinguida familia, y, especialmente a su hijo, el señor Héctor R. Gómez, tan estimado y conocido por sus tareas periodísticas y actividades políticas, enviamos la seguridad de nuestra condolencia.

CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

SESION DE AYER

LAS PRIMERAS REFORMAS

SU APROBACION EN GENERAL

Sesionó ayer tarde la Convención N. Constituyente, presidida por el doctor Juan Campistegui.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Después, a pedido del señor Cortinas se resuelve tratar sobre tablas las renuncias de los constituyentes por Tacuarembó y Canelones Martín Machiñena y Luis Beltrán Barbat, respectivamente. Aprobadas aquellas, se resolvió convocar a los suplentes señores Cesáreo Berisso y Francisco Escudero. Como este último ya había enviado su renuncia, se convocó al subsiguiente señor Martín A. Piriz.

Prevención a la barra

Acto contínuo, la presidencia cree oportuno dirigir algunas palabras a los que constituían la barra, advirtiéndole, de acuerdo con el reglamento, que les está prohibido toda demostración sobre los asuntos que se traten en la Asamblea.

Es notorio, agrega, que esa disposición consagrada universalmente, obedece al propósito de impedir que elementos agenos intervengan en el debate de las asambleas, ejerciendo indirectamente una presión sobre sus miembros que pueden ser o no eficaces, pero en todos los casos perjudiciales.

Hasta ahora, añade, la mesa ha limitado su acción a pedir a la barra cumpla con su deber pero como no siempre ha sido atendida, declara que en lo sucesivo, muy a su pesar se verá obligado a desalojarla. Pide pues, a los asistentes y especialmente a los que cifran alguna esperanza en la acción de la Constituyente, se contengan.

Para precisar mejor, la situación de la barra frente al reglamento, termina el señor Presidente haciendo dar lectura del artículo 96 del mismo, que es el que le compete.

Discusión de la reforma.

Se entra de inmediato a la orden del día, con la discusión el primer capítulo de reforma relacionada con la organización del sufragio.

Se concede la palabra al representante socialista doctor Emilio Frugoni, que había quedado en el uso de ella, al terminar la sesión anterior.

El mencionado convencional reinicia su disertación recordando que al sonar la hora reglamentaria se preocupaba de establecer las diferencias que existen en su partido político y los demás. Entra seguidamente a hablar sobre el derecho de los obreros. Observa que otros partidos quieren engañar con promesas a los obreros, pues ellas nunca se realizan. Afirma que la razón de ser del Partido Socialista es defender en todo momento los intereses y los derechos de los obreros. Sostiene que los trabajadores no tienen necesidad de agruparse en otros partidos compuestos por elementos de ideas contrarias,—liberales y católicos, conservadores y avanzados.—Agrega, que detrás de la bandera colorada o nacionalista existían hombres de ideas muy opuestas. Califica de trabajadores de oficio a las que pretenden defender a los obreros. Contesta a las rectificaciones que "El Día" hizo a su discurso, agregando, que análogas declaraciones hizo el doctor Viera, al subir a la Presidencia de la República.

Hace también, una referencia a otras declaraciones hechas por el primer magistrado después del 30 de Julio. Recuerda que inmediatamente llamó a su lado a personas de pura cepa conservadora para contentar a estos y a los latifundistas. Se refiere luego a la supresión de los impuestos a la exportación y a los ausentes. Habla de la organización gremial y leyes obreras. Hace resaltar que para defender todo eso, se requiere una organización política clara, homogénea, bien definida a fin de que impongan esas reformas sin retrocesos. Todo esto, añade, no lo pueden hacer los partidos tradicionales; burgueses. Continúa sosteniendo que es preciso mantener la libertad de los trabajadores para que algún día pueda obtener sus reivindicaciones.

Tras algunas consideraciones sobre el mismo orden de ideas, termina el doctor Frugoni su discurso sucediéndolo en la palabra el miembro informante doctor Beltrán. Empieza por contestar los argumentos expuestos por el señor Sosa.

Refiriéndose a la observación de este señor constituyente de que los constituyentes del año 30 habían sido previsores al no fijar de una manera definitiva en la Constitución, el sistema de sufragio, dice que ellas están en situación distinta, debido a la experiencia de los años, de un siglo de dolores y angustia. Refuta también la parte de la argumentación del señor Sosa de que no debe reformarse por capítulos, sinó en conjunto. Trae a colación ejemplos de constituciones de otros países americanos y europeos. Se refiere a la intervención de los funcionarios policiales en el sufragio, y la lectura de un decreto prohibitivo del ex-Presidente Williman. Observa que sobre el particular, en estos últimos años se han sustentado tres criterios distintos. Cree pues, que esto no puede dejarse al criterio de los gobernantes. A continuación se ocupa de la representación proporcional de la cual el señor Sosa se declaró partidario, pero para la elección de municipios y legisladores, y no para Presidente de la República. Refuta lo dicho por el señor Sosa respecto al voto secreto. Recalca que este no es una novelería pues hay la experiencia de diez naciones que lo tienen. Alude igualmente a las ardientes polémicas que suscitó su implantación en algunos estados de Alemania. Termina el orador repelando extensamente los argumentos contrarios y subrayando uno por uno los que conceptúa benéficos del voto secreto. Afirma, que su inclusión en la Constitución traerá aparejada la abolición de la esclavitud de las conciencias.

Pide después la palabra el doctor Manini Ríos, para vertir algunos conceptos sobre el capítulo en discusión, en nombre del grupo colorado anticolegialista, que así se lo había encomendado. Es por esta circunstancia, dice, que habla, porque de lo contrario no lo haría, por considerar agotado el debate. A su juicio, las enmiendas propuestas en el capítulo en discusión, no pueden levantar resistencia en ninguno de los partidos políticos. Se refiere a las declaraciones hechas en un reportaje por el doctor Gabriel Terra, sobre los derechos políticos de los militares. Dice el doctor Manini que lo que se trata de evitar es que los cuarteles se conviertan en cátedras electorales. Nombra al coronel Dubra, teniente coronel Justo y mayor Dominguez, que han sido castigados por sus actitudes valientes. En cuanto a la intervención de los funcionarios policiales, observa que, no hacen otra cosa que dar cabida en la Constitución al decreto del doctor Viera, dictado después del 30 de Julio. Refuta al señor Sosa en la parte relativa a la ley que rigió la elección de Asamblea N. Constituyente. Explica porque se opusieron a ella, los senadores en mayoría. Para ellos, la reforma era inoportuna. Termina declarando que el grupo que representaba votaría las enmiendas propuestas, porque formaban parte de su programa político. A su juicio, la obra de la Constitución debe flotar encima de las pasiones y de los enconos; debe ser obra de transacción y de concordia; una especie de pacto de familia.

Por su parte el señor Muñoz, se adhiere entusiastamente a las palabras pronunciadas por el señor Manini y muy especialmente, a la noble institución militar.

Habla finalmente, el constituyente católico doctor Secco Illa. Empieza por expresar en nombre de la Unión Cívica del Uruguay, que votaría calurosamente las enmiendas por considerarlas la expresión más acabada de la organización del sufragio. Hace notar que el voto secreto y la representación proporcional forman parte del programa de su partido político. Critica luego, a los que quieren ir en contra del régimen representativo republicano. Censura y rebate la argumentación del señor Frugoni. Pone de relieve las aspiraciones de la Unión Cívica, frente a la reforma. A esta altura, el doctor Rodríguez Larreta (E.), pide se prorrogara la sesión por un cuarto de hora. Se aprobó otra moción del señor Andreoli, prorrogándola hasta la votación del asunto en general. Sigue el doctor Secco Illa refiriéndose al voto obligatorio y dice que si bien sobre ésta, no ha habido experiencia, sin embargo, tal reforma, está bien abonada por la hecha con el voto secreto y por la libertad del sufragio. Habla después del ínfimo coeficiente de ciudadanos que concurran a las urnas. Continúa por largo rato, el doctor Secco Illa distrayendo la atención de la asamblea.

Finalmente, a pedido del señor Baqué se da el punto por suficientemente discutido.

De inmediato se aprueba el proyecto en general. Le prestaron su voto 114 convencionales, es decir 4 más de lo necesario. Dichos convencionales pertenecían a los nacionalistas, socialistas, anticolegialistas y católicos. Del grupo colegialista no se hallaba presente ningún miembro.

El acto no fué para más.

LA LEY URUGUAYA DE DIVORCIO

UNA CONTROVERSIA DE INTERÉS

Noticiamos el domingo el caso de don Bautista Verdera y Carcellos casado en España con la señorita Elvira Borrás divorciado aquí de acuerdo con la ley uruguaya. Trasladado a Buenos Aires, y a efecto de casarse con la señorita Margarita Romero, acudió, juntamente con su prometida al registro civil de la sección 12, cuyo jefe se negó a extender el acta de casamiento, arguyendo que la sentencia de divorcio dictada por las autoridades del Uruguay no habilitaba a Verdera y Carcellos a celebrar un nuevo enlace en la Argentina. El interesado, entonces, recurrió al juez de lo civil doctor Seeber, solicitando que se ordenara la anotación de ese matrimonio.

Dictaminó en el asunto el ex agente fiscal doctor Mackinlay Zapiola, en la forma que sigue:

"Nuestro régimen civil sobre matrimonio no contiene prohibición alguna que impida al recurrente celebrar el nuevo casamiento que proyecta. Si así no fuera, tratándose de un acto como el primer matrimonio celebrado en España, fuera del alcance de nuestra ley, sus prescripciones no pueden comprenderle. Ese enlace, sometido después a la legislación del Uruguay, en donde se domiciliaron los contrayentes y por causas que la misma autoriza, fué disuelto. Dentro de los principos generales del derecho y de nuestra Legislación, los contrayentes del matrimonio, divorciados en la República Oriental del Uruguay con la amplitud de efectos que la ley de esa República acuerda, pueden contraer nuevo matrimonio en la República Argentina, porque ello no afecta al orden público nacional y no lo prohibe la ley ni implícita ni explícitamente. Además, ningún habitante de la nación está obligado a hacer lo que la ley no manda ni privado de lo que ella no prohibe."

En consecuencia, el Fiscal aconsejó que se accediera al petitorio de Verdera y Carcellos. El Juez, al decidir la incidencia, declaró lo que transcribimos a continuación:

"Si bien la Legislación uruguaya ha implantado el divorcio absoluto, autorizando la disolución del vínculo matrimonial, nuestra ley civil ha mantenido como único efecto del divorcio la separación personal de los cónyuges, sin que se disuelva el vínculo. El artículo 13 del Tratado de Derecho Civil Internacional, suscripto en Montevideo, preceptúa que la ley del domicilio matrimonial rige la disolubilidad del matrimonio, siempre que la causa alegada sea admitida por la ley del lugar en que se celebró.

Y, sin perjuicio de las disposiciones posteriores dictadas en la República Oriental del Uruguay que han contrariado este último principio, es indudable que, conservando la Argentina el régimen de indisolubilidad del matrimonio por el divorcio, el conjunto de las disposiciones aceptadas por ese tratado, que constituye una fuente de exégesis legislativa, demuestra que la disolución del matrimonio en virtud de divorcio sólo podrá tener efecto cuando coincidan las leyes del país en que se celebró el matrimonio y las de aquel en que se intenta la disolución, cosa que no ocurre en el caso. Teniendo el marido la facultad de cambiar de domicilio, podría trasladarlo con el propósito de producir la disolución del vínculo, como sucede en la actualidad con muchos matrimonios celebrados en la Argentina, que obtienen divorcio en Montevideo, a pesar de que la ley local debe ser la base que riga las relaciones conyugales y el propio vínculo.

Estas consideraciones son tanto más aplicables en el "sub-judice", porque se trata de un matrimonio celebrado en España sobre la base de la indisolubilidad del vínculo por el divorcio y al que corresponde aplicar la ley del lugar de su celebración, cuando se trate de disolverlo."

En virtud de los motivos anteriormente, relacionados, el Juez desestimó la solicitud formulada por el señor Verdera y Carcellos. Este, de inmediato, llevó la controversia en apelación, a la Cámara de lo Civil 1.a, tribunal que se pronunció el sábado último.

"En el acuerdo de la Cámara votó en primer término el camarista doctor Juárez Celman, quien sostuvo que el artículo 160 del Código Civil establece con absoluta claridad el principio del domicilio para juzgar los derechos y obligaciones de los cónyuges, con prescindencia de las leyes del lugar de la celebración, principio que mantiene el artículo tercero de la Ley de matrimonio. Tal es la regla general sometida a las limitaciones que la propia ley determina luego respecto de los derechos matrimoniales y personales de los esposos. Sobre el punto en debate, vale decir, acerca de los efectos de la disolución del vínculo, decretada en país extranjero, no existe otra excepción que la del artículo 7.o que inhabilita a los cónyuges para contraer segundas nupcias, cuando el matrimonio se ha celebrado en el país, y aún para este caso se han aducido muy buenas razones en el sentido de que dicha prohibición debe entenderse limitada a la posibilidad de un nuevo matrimonio en la República, porque ello no obsta a que las personas casadas aquí y divorciadas en Francia, por ejemplo, vuelvan a casarse allí.

Lo que no admite duda es que el citado artículo 7.o al negar efecto a la disolución en país extranjero limitadamente a los casos de matrimonios celebrados en la República, lo acuerda en forma implícita cuando el primer casamiento se contrajo en el extranjero. Ello resulta tanto más evidente como recta interpretación del pensamiento Legislativo, si se considera que la norma que sobre el particular tenía el Código Civil, negando eficacia a toda disolución no autorizada por él, se modificó en los términos que quedan señalados.

En el caso de autos, el recurrente se casó en España; después cambió de domicilio y de acuerdo con las leyes uruguayas se divorció en Montevideo. De modo que por aplicación de los principios que nuestra ley estatuye, cuando vino a la República, se encontró completamente desvinculado de su esposa, y en aptitud de contraer matrimonio, por lo que la autorización solicitada debe concederse.

Como el Juez citó en su sentencia el Tratado de Derecho Civil Internacional suscripto en Montevideo el año 1889, el doctor Juárez Celman dejó constancia de que si el primer matrimonio se hubiese contraído en alguna de las naciones signatarias del mismo, la solución sería distinta, porque respecto de ellas rige el artículo 13 del tratado que en su inciso b) dice: "la disolubilidad matrimonial siempre que la causa alegada sea admitida por la ley del lugar en que él se celebró."

Ante un texto tan expreso, resulta evidente que todos los matrimonios celebrados en la Argentina que se trasladen a Montevideo para obtener el divorcio, atribuyéndole al mismo un efecto no autorizado por nuestras leyes, realizan un acto nulo y lo que más llama la atención es que encuentren amparo en jueces de derecho que comprometen la fe de las naciones, faltando en forma abierta a lo pactado."

De consiguiente votó por la revocación del fallo de 1.a instancia. El vocal doctor de la Torre se expresó a su vez como sigue:

"Las leyes y decisiones extranjeras, contrarias al derecho público del país, a la religión del Estado o a la moral o buenas costumbres, no tienen aplicación ni producen efecto en la República. Esta razón fundamental inspira y da basamento a la cláusula legal que dispone que la disolución en país extranjero de un matrimonio celebrado en la República, aunque sea de conformidad a las leyes de aquél, si no lo fuera a las nacionales, no habilita a ninguno de los cónyuges para casarse (artículo 7.o de la ley de matrimonio civil).

Empero, si según este precepto, la disolución pronunciada en el extranjero, de un matrimonio que se celebró en el país, no autoriza a los cónyuges para casarse de nuevo en él, en caso de que la disolución no haya sido dispuesta de acuerdo con las leyes nacionales, qué deberá decidirse si los cónyuges o alguno de ellos, habiendo contraído matrimonio y divorciándose en el extranjero, pretendan en virtud de ese divorcio, contraer una nueva unión en el país?

En este último caso, o sea en el de la disolución del matrimonio por los jueces competentes del lugar del domicilio matrimonial "bona fide" de la primera unión, es de estricta procedencia, pues el artículo 7.o se refiere sólo a la hipótesis de una demanda traída al país, es decir, a un caso de disolución que haya de ser juzgado por jueces argentinos, pero no a la disolución juzgada de antemano en el extranjero, por jueces igualmente extranjeros en materia de su competencia, cuya validez es regida, según los principios comunes del derecho internacional por la ley del domicilio matrimonial y cuyos efectos se extienden aun fuera de éste, de estar a las propias formas y principios."

A mérito de las anteriores consideraciones, el doctor de la Torre se adhirió al arbitrio auspiciado por el vocal preopinante. Por su parte los vocales doctores Pera, Jiménez Zapiola y Repetto, aduciendo consideraciones análogas a las expuestas por los doctores Juárez Celman y de la Torre, auspiciaron también la revocación de la sentencia recurrida. En definitiva, la cámara revoca el pronunciamiento del juez y dispone librar oficio al jefe del Registro Civil, para que autorice el matrimonio de don Juan Bautista Verdera Carcellos con doña Margarita Romero.

El papel de diario

Franquicias argentinas

El Ministro de Hacienda de la vecina orilla, se propone modificar la resolución referente a las franquicias del papel de diarios, de acuerdo con el pedido formulado por el autor del proyecto de liberación, señor Zaccagnini. La resolución a que hacemos refrencia disponía que las aduanas exigiesn para el despacho en franquicias del papel para diarios, la inscripción de los imortadores y el cumplimiento de los requisitos que indican los artículos 4 al 10 del decreto reglamentario de la ley de Aduana. El diputado Zaccagnini explicó al Ministro de Hacienda el verdadero espíritu de la ley, manifestando que todo el papel de diarios debe gozar de esa franquicia, sea que se destine o no a la impresión de los mismos.

Congreso ganadero sudamericano

Su probable celebración

En una conferencia dada no hace mucho tiempo en la Sociedad Rural Argentina por un caracterizado industrial, se lanzó la idea de celebrar un Congreso Ganadero Sudamericano, cuyo fin sería llegar a un acuerdo para fomentar la industria ganadera de los países del continente y favorecer el intercambio de los productos con las medidas del caso, que emanarían del proyectado Congreso. La iniciativa ha merecido la atención de los principales ganaderos sudamericanos. Se nos informa, asimismo, que se están realizando trabajos relativos a la organización del congreso en Montevideo, Brasil, Chile y Paraguay. La opinión dominante en los círculos bursátiles, es favorable a la idea. Si este congreso llegara a ser una realidad desaparecerían ciertos inconvenientes que impiden una explotación en toda forma de la industria ganadera.

ALTA CORTE

LOS JUECES DE PAZ

En acuerdo de ayer la Alta Corte resolvió dejar sin efecto el nombramiento de juez de paz recaído en el señor Donaldo Enis, en vista de haber sido suprimida la 3.a sección del departamento de Paysandú al refundirse en tres las cuatro primeras secciones.

También por razones de mejor servicio ha quedado sin efecto el nombramiento del señor José Cardozo de juez de paz de la 9.a sección de Soriano, nombrando en su lugar al señor Francisco Abelando Moreno.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 27 de Marzo de 1867

Incendio

Con motivo de un gran incendio ocurrido en una casa industrial del Montevideo antiguo, hacía EL SIGLO los siguientes comentarios: "En el incendio que tuvo lugar en una velería, se mostraron de una manera, la más digna, no solamente las autoridades del país y los particulares que en gran número acudían a prestar el más decidido contingente para apagarlo, sinó también la marina francesa e italiana, que aún a costa de exponer la vida, hicieron proezas que quisiéramos consignar en detalle, para mostrarles la gratitud del vecindario. No tenemos los nombres de las personas que han hecho tantos esfuerzos por salvar de la ruina a muchas familias; pero, rindiendo justicia a todos, nos permitiremos citar el del maquinista de la fragata de guerra italiana, Orestes Gazzara que hallándose en tierra y cerca del incendio, dirigió las principales operaciones para contenerlo, evitando que se comunicara a las casas inmediatas. También es de notarse el arrojo de nuestros amigos Gard, Isasmendi y Bonavia, y si nos fuera posible tener una lista de cuantos trabajaron, consignaríamos sus nombres para legarlos a la consideración pública etc".

En París

EL SIGLO publicaba las siguientes noticias literarias de París: "El Figaro Programme", asegura que Victor Hugo compone en estos momentos un drama moderno, cuya escena pasa bajo la restauración. Es la primera vez que el poeta escribe un drama cuyos personajes vistan de particular. "El Teatro Italiano", acaba de poner ensayo, para representarse muy luego, una ópera, cuyo título es "Gelsomina", poema de M. de Lanziéres y música de M. Luis Bordere. M. de Lanziéres es conocido en el mundo literario, bajo el nombre de Thémines, habiendo firmado así el folleto de la "Patrie".

Aerolito

"Sabemos positivamente que días pasados,—se decía en EL SIGLO,—cayó en esta ciudad un aerolito de pequeñas dimensiones, el cual, caliente aún, fué recogido por un niño y entregado a su padre que es un señor francés. Este tuvo la prolijidad de guardarlo con el objeto de regalárselo a un amigo suyo, pero al tratar de cumplir su oferta supo que había sido arrojado a la calle, en la creencia de que fuera una piedra común. Según los informes que hemos obtenido, su color era algo más pronunciado que el de la pizarra y resaltaban varias manchas o puntos aún más oscuros".

Nombramiento

El doctor José María Castellanos, había prestado juramento para recibirse del juzgado del crimen de la 1.a sección, desempeñado interinamente por el de la 2.a, desde que fué admitida la renuncia del doctor Rosendo Otero. "La elección nos parece muy acertada,—decía EL SIGLO,—pues reconocemos en el doctor Castellanos inteligencia y rectitud, aparte de otras cualidades no menos recomendables".

Aula de latín

Se había efectuado en la Universidad el concurso entre los aspirantes al aula de latín, señores Garzón Rivas y Moreno, constituyendo la mesa examinadora, los señores Girait, Sagastizabal y Magnanini. Acerca del concurso, decía EL SIGLO: "Al empezar tocóle a don Jacinto O. Moreno, ser interrogado por el señor Rivas, quién lo hizo en latín, rogándole el interpelado que se expresase en castellano, cuando todos los espectadores esperaban que se entablase el diálogo en aquel idioma, fundándose en los artículos críticos que en diversas ocasiones ha dado a luz el señor Moreno, profusamente salpicados de frases latinas. El señor Rivas insistió; el señor Girait, como presidente de la mesa, le observó también en latín, y entonces se levantó el primero, anunciando en alta voz, que desistía de tomar parte en el concurso, porque no era permitido emplear el idioma de que se trataba. Pasado este incidente, continuó el exámen recíproco, entre los señores Garzón y Moreno. En cuanto al juicio de la mesa, creemos que se reservará, hasta ponerlo en conocimiento del Consejo Universitario".

Jurado avaluador de contribución

La Dirección General de Impuestos Directos ha remitido a la Municipalidad, de acuerdo con la ley de Contribución Inmobiliaria, la lista de los 20 más fuertes contribuyentes del departamento de la capital, para que se designe de entre ellos los tres titulares y sus respectivos suplentes, que deben integrar el jurado avaluador que ha de entender en los reclamos de aforo de contribución en el corriente ejercicio. Esos propietarios son los siguientes señores: Francisco Piria, Ildefonso García Lagos, Carlos Sanguinetti, Pedro C. Facio, Luis Supervielle, Francisco Torres Isasgarat, Ramón Tabarez, Félix Ortiz de Taranco, Alberto Baeza Ocampo, Alejandro Gallinal, Alejo Rossell y Rius, Pedro Etchegaray, José A. Lapido, Roberto Pietracaprina, Félix Buxareo Oribe, Antonio Sbárbaro, Mariano Ferreira, Alfredo García Lagos, Francisco Seré, Nicolás Inciarte.

De acuerdo con los artículos 8.o y 9.o de la expresada ley, corresponde a la Junta E. Administrativa efectuar los nombramientos aludidos.

Estados Unidos y Alemania

Giros sobre Berlín

Situación alarmante

La proclama del presidente Wilson, por la cual convoca al Congreso de la Unión para el 2 de Abril próximo ha producido sus efectos alarmantes en aquellas plazas y repercutido en los círculos bancarios del Plata, donde, según parece, se tiene la convicción de que el gobierno de la Unión declarará para esa fecha, la guerra a Alemania. Esta noticia se confirma con el hecho de que la banca de la vecina capital, desde el momento de conocerse la proclama de Mr. Wilson, no acepta giros sobre Berlín, por vía Nueva York, pues al no aceptarlos tampoco la banca neoyorquina, parece tener la seguridad absoluta de que se iniciarán las hostilidades contra Alemania después de la sesión del Congreso en la que, como se ha anunciado, se tratarán graves cuestiones internacionales.

Universitarias

FACULTAD DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Auxiliares de las clases de Dibujo y Matemáticas—Proyecto del doctor Enrique A. Cornú.

El doctor Enrique A. Cornú,—decano de la Facultad de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de nuestra Universidad,—ha sometido al consejo de su sección, el interesante y sabio proyecto de organización docente, que publicamos a continuación, por las buenas razones que le sustentan:

"H. Consejo:—La creciente afluencia de estudiantes a nuestro claustro, lleno hasta más no poder, apesar del desahogo que nos prestan los Liceos de la capital, "también repletos" nos ha obligado a tomar una disposición "forzada" por la escasez de espacio, pero evidentemente contraria a un respetable principio pedagógico como es el de la limitación prudencial del número de educandos en cada aula. Consecuencia de ello, es que nos vemos llevados a constituir con cincuenta alumnos, los núcleos de cada clase y esta cifra, que puede calificarse de exorbitante tratándose de la enseñanza secundario, donde la acción del profesor debe ser inmediata y personal sobre el discípulo, adquiere los perfiles del absurdo para ciertas asignaturas como las Matemáticas y el Dibujo. La enseñanza de las Matemáticas, cuyo carácter eminentemente prático, preconizamos a cada instante, será un "mito" un lamentable fracaso, por más que el maestro se afane, en tales precarias condiciones, para satisfacerla con la amplitud necesaria. Basta sentar el hecho, de que un profesor que dirije un par de grupos, dá a resolver semanalmente cinco ejercicios a sus discípulos, para comprender lo imposible de aquella enseñanza: el profesor deberá visar, corregir y explicar los errores de "quinientos" ejercicios por semana (1) y no es ésta, por cierto, su única tarea. En la enseñanza del Dibujo, el mal se observará con mayor intensidad aún, pues el profesor en el corto término de cuarenta y cinco minutos, que corresponde a cada lección, no puede atender seriamente a más de una docena de educandos, sin descontar el tiempo que el mantenimiento del orden y a la vigilancia para conseguirlo, haya de destinar a la clase, tan ocasionada por su índole al barullo y la indisciplina.

"Estas consideraciones, me inducen a proponer para nuestra institución, una entidad docente nueva, modesta y económica, que convendría, a mi juicio, implantarla como ensayo, en los dos primeros años de las materias mencionadas.

"Será modesta, por el "rol" subalterno que jugarán sus miembros, y económica, por esa misma causa y por que esos miembros serán preferentemente elegidos entre los estudiantes que hayan terminado con provecho los cursos secundarios, a quienes se les ofrecerá así, más que una paga, un honor, un estímulo eficiente, una oportunidad magnífica para insinuarse tempranamente en el magisterio, profundizar sus conocimientos y vincularse a la Universidad como factores útiles de su obra y de sus progresos.

"He aquí el proyecto que respondiendo a las ideas expuestas, someto a la sanción de V. H.:

Artículo 1.o Créase en la Sección de Enseñanza Secundaria, el cuerpo de "Auxiliares de las clases de Dibujo y Matemáticas", para los dos primeros años de la enseñanza de dichas asignaturas y cuyos miembros actuarán junto al respectivo profesor, bajo su dirección inmediata y en forma que reglamentará el Consejo directivo de la Sección. Art. 2.o Nombramiento de auxiliar de Dibujo y Matemáticas o de ambas asignaturas, será hecho por el Decano, debiendo designar preferentemente a los estudiantes de intachable conducta, egresados de los cursos secundarios con buena preparación. Art. 3.o El cargo será esencialmente movible y durará lo que el año escolar, cabiendo la reelección de la misma persona, hasta por dos veces (tres años de función en total). Art. 4.o Los servicios de los auxiliares de la referencia, se remunerarán a razón de un peso ($ 1.00) por cada lección o clase a que asistan, pagándoseles mensualmente, con cargo al rubro número 1 del presupuesto interno de la Sección. (Partida para remunerar sustitutos, encargados de grupos, etc., etc.).

Saludo a V. H. muy atentamente.—Montevideo, Marzo de 1917.—(Firmado): Enrique A. Cornú.

Los sueldos de los maestros enfermos

La Comisión Departamental de Instrucción Primaria de Montevideo, por moción del vocal señor César Batlle Pacheco, ha resuelto dirigirse a la superioridad pidiendo que en lugar del 70 por ciento del sueldo que en la actualidad se abona a los maestros en los casos de enfermedad, se les pague el sueldo íntegro durante las licencias que por enfermedad y hasta por el término de tres meses, obtenga durante el año escolar. Que las licencias subsiguientes acordadas con un descuento del 30 por ciento en los respectivos sueldos. Que se faculte a la Comisión Departamental para acordar, en casos especialísimos, goce de sueldo íntegro, hasta el completo de tres meses más de licencia por enfermedad dentro del mismo año, y que el reconocimiento de los maestros que soliciten licencia po renfermedad sea hecho, no por uno como ahora, sino por dos facultativos del Cuerpo Médico Escolar, pudiendo la Comisión Departamental, en casos especiales, disponer un nuevo reconocimiento médico por el Consejo Nacional de Higiene. La Comisión para formular su pedido, considera que es precisamente en los casos de enfermedad cuando los maestros, cuyo sueldo es ya de por sí escaso, necesitan recursos para abonar los gastos de médico y de farmacia.

La ley de edificación en 18 de Julio

Suspensión de refacciones en un frente

De acuerdo con el asunto provocado en el seno de la H. Junta, durante la última sesión realizada, por el edil nacionalista, señor Ruperto Sienra, referente al cumplimiento de la ley de edificación en la calle 18 de Julio, se ha resuelto por intermedio de las respectivas autoridades edilicias, ordenar la suspención de los trabajos de refacciones que se estaban realizando en cierto edificio de la calle 18 de Julio y Plaza Independencia. Esta medida fué adoptada á raiz de la visita realizada por la comisión de la Junta que se designára para enterarse de visu de la clase de trabajos que se estaban realizando.

NOTAS DE FENIX

Exigencias de la estación

La llegada del Otoño ha dado motivo a un médico para escribir los siguientes datos y consejos:

Generar el calor por el ejercicio es un medio ocasional, y sería ilógico ejecuta un trabajo físico para recalentarse.

En cuanto a la alimentación, como medio de generar calor, es indudable que todos los alimentos están destinados a ser quemados en los tejidos, y, por consiguiente, a producir calor. Pero así como a nadie se le ocurriría quemar sus muebles para calentar sus habitaciones, así tampoco debemos buscar en la absorción de las materias albuminoídes, como las de la carne, un medio de producir calor en nuestro organismo.

Estas materias son caras, producen poco calor y dejan residuos más o menos irritantes; son materias más bien destinadas a restaurar nuestros tejidos. Los cuerpos hidrocarbonados, tales como el almidón y los farináceos, producen poco calor, debiendo servir, sobre todo, para suministrarlo al trabajo muscular. Las materias grasas, como la mantequilla, los aceites, etc., producen, por gramos, quemándose, un poco más de 8 calorías, mientras que las materias albuminoídes y los hidratos de carburo miden un poco menos de 4 calorías; y esto se explica, porque las grasas contienen en su composición química, más de la mitad de carbono, que es el combustible tipo. Cuando hace frío, conviene, pues, comer jamón, mantequilla, queso, almendras y beber un buen chocolate.

Si los esquimales beben el aceite de foca, no es por glotonería ciertamente. El alcohol suministra muchas calorías, pero desgraciadamente destruye nuestro organismo; y el brasero de nuestras abuelas suministra mucho calor, pero, al mismo tiempo, el terrible óxido de carbono que es un veneno muy activo.

Concluyamos esta disertación, recomendando el comer alimentos calientes antes de salir de una habitación caldeada, para no vernos obligados a perder las reservas de tejidos en mantener la temperatura de nuestro cuerpo.

No olvidemos que es necesario tener siempre presente que, de una manera o de otra, necesitamos mantener nuestro calor a 37 grados. Por consiguiente, si queremos economizar carbón o un buen gabán o paletó, nos será necesario comer más, si perseguimos mantener el equilibrio en nuestra salud.

Un gran pensador

En Chile ha conmemorado la prensa, el 22 del corriente, el primer centenario del natalicio de don José Victorino Lastarria, eminente pensador chileno, cuyo poderoso espíritu dejara una huella indeleble en la evolución intelectual de Chile.

"Pobre y semi-desconocido (dice "La Nación") el señor Lastarria no buscó para surgir la sombra de los prejuicios de una sociedad recien despertada bruscamente del letargo del coloniaje, sino dedicó todas sus actividades a batir en brecha el muro reaccionario. No coronó el éxito sus primeros esfuerzos, pero siguió su tarea con el tesón paciente del labrador que siembra en un campo duro e inculto, con la seguridad de que tarde o temprano un sol futuro dorará las mieses de su ensueño.

"Tenía razón! Su fe transportó una montaña de preocupaciones, pero el límite de su vida lo alcanzó cuando aún el movimiento preparado por él en la tribuna, en el libro y en la cátedra no llegaba al término ambicionado. No llega hoy tampoco, pero se adivina ya muy cerca y los liberales de Chile y todos los hombres de espíritu amplio vuelven la mirada hacia esa figura de perfiles aún no bien precisados por la imparcialidad de la verdadera historia, que se agiganta cada la más entre las brumas del tiempo."

"La Nación", al encomiar la superioridad intelectual del señor Lastarria, en quien reconoce méritos sin rival en su país, recuerda que no vaciló un día en exclamar con justicia en pleno Parlamento: "Sé que tengo talento, y lo luzco."

Las algas marinas

El gobierno de Méjico está empeñado en sacar provecho de las algas marinas que en aquellas aguas se encuentran en gran abundancia. Esa planta contiene, entre otras substancias, yodo, potasio y potasa. Si se quema y se someten las cenizas a un procedimiento de refinación, el rendimiento de potasa es de una tonelada por cada quince de algas. Ese producto, que antes procedía en gran parte de Alemania y se destinaba en los Estados Unidos a diversos usos industriales, en consecuencia de la guerra europea alcanza hoy precios altísimos en los mercados norteamericanos.

Peste bubónica

Los periódicos argentinos refieren que ha sido motivo de una entrevista del presidente del Departamento de Higiene con el ministro del Interior, la existencia de un foco de peste bubónica en el Riachuelo. Además, desde La Silleta, lugar de la provincia de Salta, se comunica que allí han ocurrido ocho casos de dicha enfermedad.

Revolución panadera

En Bergamo acaba de demostrarse que para hacer el pan no es necesario moler el grano, y es la panadería comunal de esa ciudad italiana, la que ha resuelto el problema de excluir la harina del pan, fabricándolo a base de los granos enteros y con el resultado de una calidad excelente.

Este nuevo método de panificación es sencillísimo, como puede verse. El trigo en grano, cuidadosamente separado y bien limpio, se coloca en un baño de agua tibia, en el cual se le deja por espacio de 48 a 60 horas, según su dureza. Durante esta inmersión en agua tibia, puede decirse que el trigo se vitaliza, es decir, que empieza a desarrollar su germen, se ablanda y se experimenta una transformación profunda en los constituyentes de su tegumento.

El trigo, vitalizado de esta manera hasta el grado que se desee, es pasado en seguida a una máquina que lo tritura y amasa, de tal manera, que puede ya dividirse en trozos, los que, suficientemente fermentados, pueden pasar al horno.

Este procedimiento suprime todas las manipulaciones de la harinería y la alteración y falsificación de las harinas.

El pan obtenido por este procedimiento no es blanco, sino gris, pero de una calidad mucho más alimenticia que la del pan de harina, pues está demostrado que las grandes propiedades nutritivas del trigo están en la corteza de su grano, justamente lo que se elimina para obtener la harina blanca, que por esta razón es inferior como alimento; además, el nuevo pan es sumamente rico en materias grasas, lecitina y pepsina vegetal.

Por otra parte, como el trigo se utiliza por entero, sin la pérdida y desechos inevitables de los molinos, claro es que se alcanzan rendimientos elevados. Con los métodos ordinarios de panificación, aun empleando harina al 85 por 100 (actualmente reglamentaria en Italia), y admitiendo un rendimiento de 120 kilogramos de pan por quintal de harina, un quintal de trigo, por los desperdicios al transformarlo en harina, no rinde más que 102 kilogramos de pan.

El indio patagón

Desde que nace hasta que muere, el indio patagón o tehuelche, come carne, invariablemente; su gusto gastronómico está entre el avestruz, el guanaco, el ciervo, etc. Se cree que este género de alimentación influye en la talla elevada del patagón, siempre mucho más alta que la de cualquier hombre.

Pertenece el patagón a esa raza poco caracterizada y peor definida que llaman los antropologistas "roja" o "americana".

El color de los patagones es más o menos bronceado; en varios se ven indicios de una coloración rojiza que proviene de arcilla unida al aceite, que extraen del tejido del avestruz, con lo cual preparan una pasta que se aplican en la cara para preservarse de los terribles insectos, zancudos y mosquitos que abundan en los terrenos pantanosos.

Ningún patagón permite un pelo en el rostro. Los arrancan con pinzas apropiadas y soportan la epilación con el más resignado estoicismo. Esta operación está reservada a las mujeres. La cabellera no les merece tantas atenciones; es negra, se la usa suelta, desparramada por la espalda, sosteniéndola sólo con una cinta, cordón o pañuelo que representa al trarilonco de los araucanos, y que los patagones denominan "teuke". Nunca asean la cabellera, y en ella viven parásitos variados, que el patagón se complace en comer.

El que oye hablar al patagón, no puede menos que encontrar su lengua semejante en algo a la alemana: esto se debe a que la patagona es muy rica en consonantes y, además, predominan en ella ciertas letras como, por ejemplo, la K.

El idioma no sólo es pobre de palabras, sino también de imágenes. El ocioso patagón, tendido en su carpa, contemplando un desierto inmenso, no experimenta, en la monotonía de su vida, más variaciones que las que le proporciona la caza del guanaco y el avestruz. Su lenguaje no puede, por tanto, ofrecer sino la unidad y pobreza que refleja esta ausencia de impresiones y emociones vivas.

Cuanto a costumbres, una extremada pereza es el rasgo característico del patagón. No tienen más ocupación que el cuidado de sus armas y la caza. Viven errantes en la pampa, transportando sus carpas de cueros de guanaco a distintos lugares, según se lo piden los apremios del hambre o del frío.

Las indias cosen, no con agujas, sino con punzón, como los zapateros.

Las viudas llevan el pelo arreglado de distinto modo que las demás mujeres: recortado sobre la frente.

En lo que concierne a creencias, sólo tienen noción de lo que pasa ante sus ojos; les es totalmente desconocida la tradición, la leyenda; no tienen datos de los pueblos.

FENIX.

Comisión Oficial de Semillas

Facilidades de las empresas de navegación

La Comisión Oficial de Semillas solicitó oportunamente de las empresas de navegación las mismas facilidades que conceden los ferrocarriles para el transporte de las semillas, a fin de que los agricultores puedan recibir también libres de fletes por las vías fluvial y marítima las semillas seleccionadas que adquieren para siembras.

La Empresa Nacional de Navegación, de los señores Vidal y Battestin ha contestado ya de una manera favorable, concediendo la liberación de fletes, para las semillas que se envían a Fray Bentos, Nuevo Berlín, Paysandú, Nueva Palmira y Salto, que son los puertos servidos por los vapores de dicha Empresa de navegación.

La Comisión Oficial de Semillas ha agradecido debidamente a los señores Vidal y Battestin el eficaz concurso de la referencia, que beneficiará a los agricultores de varias zonas agrícolas que ya han empezado a hacer sus pedidos de semillas.

La Asociación Patriótica

LAS NUEVAS AUTORIDADES

En "La Lira" efectuóse la asamblea ordinaria, en la cual triunfó casi unánimemente la lista "Artigas". Presidía el doctor Piera; leyó un amplio informe de lo realizado, el señor Joaquín Villegas Suárez. Será publicado en folleto. He aquí quienes constituyen la nueva directiva:

Doctor Mariano Pereira Núñez, coronel Juan J. Deball, doctor Mariano Ferreira, doctor Felipe Villegas Zúñiga, general Benigno P. Carámbula, doctor Luis Piera, doctor Luis Alberto de Herrera, Pbro. Rafael Firpo, coronel Antonio Klinger, ingeniero Bernardo Cayel, doctor Dardo Regules, Joaquín Villegas Suárez, Juan Carlos Mulline, Arturo Carbonell y Vives, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Luis E. Azarola Gil, Esteban Calatayud Lazo, capitán de corbeta José Aguiar, Rodolfo Viera, alférez de navío Héctor Luisi, Alberto Marquez Sómalo, Juan J. Prada, bachiller José Iglesias Castellanos, capitán Ulises Monegal, Samuel Codina, doctor Miguel A. Pringles, José M. Zumarán Arocena, escribano José H. Latorre, bachiller Eduardo F. Travieso, alférez de navío Juan A. Gulmil, bachiller José Rego Fernández, contador Oscar Bellan, Alfredo Tarragó Paullier, Comisión Fiscal: Setiembre R. Vera, contador Luis Sobredo y Pedro Iriart.

Pidiendo excusación

El comandante Icasuriaga que fué sorteado para entender como conjuez en la causa seguida al coronel Dubra, por excusación concedida al coronel Queirolo, a su vez se ha presentado al Consejo de Guerra solicitando se le excuse de entender en dicha causa por cultivar amistad con el jefe a quien se va a juzgar. El martes se reunirá el Consejo de Guerra para sortear otro con-juez.

Un busto de Florencio Sanchez

Será erigido en el Salto

Un grupo de intelectuales salteños ha tenido la idea de erigir un busto de bronce, a Florencio Sánchez.

Se trata de ubicarlo en uno de los ángulos de la plaza Treinta y Tres de aquella ciudad donde se levantará un simbólico pedestal de granito. En la actualidad se organiza una función de beneficio que estará a cargo de la compañía Supparo.

La fundición del bronce está ya a cargo del escultor Juan Labaltea.

GESTO SIMPATICO

QUE DEBE IMITARSE

La señorita Carmen Franco, maestra de la escuela núm. 19 del departamento de Rocha, venía acariciando la idea de instituir en la escuela a su cargo la "Copa de leche".

Este proyecto se ha visto realizado en parte con la donación de dos excelentes vacas lecheras, hecho por los estancieros, señores Pedro Méndez y Fernando C. Molina.

Es un ejemplo digno de imitación.

IMPUESTO DE HERENCIA

DERECHOS PAGOS

Las siguientes sucesiones han pago al fisco derechos de herencia de acuerdo con la ley de la materia: Martina M. de Bergara $ 52.53, Rogelio Monati 12.00, Juan Cuell 41.10, Ramón Trabal 1.314, Enrique Lanone 135.00, Lucila Zas de Novoa 9169, Clara Azevedo 37.546.41, Alejandro M. Uriarte 208.28, Francisco Cerviño 68.00, Bárbara Leite 5.462.50 Luisa G. de Costa 8.600, Manuel 289.50.

El coronel Varela

Restablecido de su enfermedad partió para el Arapey el coronel Celedonio Varela, jefe del Regimiento número 10, destacado en aquel punto.

Liga de Defensa Comercial

Reunión del Consejo

Bajo la presidencia del señor Trabucati y con asistencia de los señores Frugoni, Mailhos, Bervejillo, Groscurth y Pesquera, reunióse el sábado último el Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial. Se dió cuenta de la nota del señor Pedro Compte, renunciando el cargo de vocal del Consejo para el que había sido designado. Practicado el sorteo correspondiente, resultó favorecido el suplente señor Joaquín Vivo disponiéndose que se le pase la nota de estilo. El señor A. E. Matta renuncia la representación de la Liga que se le había ofrecido, en el departamento de Artigas. Fué aceptada. Se trataron y despacharon los siguientes asuntos: José López Morales, Luis Tortorelli, B. A. Larghero e hijos, Juan R. Rondan, Miguel Pintos, Luciano Tort y Rosso y Enrich. Se dictaron diversas resoluciones de orden interno, se leyeron las cuentas recibidas a cobranza, dándose luego la sesión por terminada siendo las cinco de la tarde.

El Brasil al día

Problema resuelto

RIO JANEIRO, 26—Con motivo de su aniversario "A Rua" salió con veinte páginas.

En la Exposición organizada por el Jockey Club se inscribieron 36 caballos de raza pura. El resultado de ese certámen es satisfactorio.

Telegramas llegados de Recife dicen que los partidarios del general Dantas Barreta procuran por todos los medios promover disturbios contra el gobernador.

Ayer se ha inaugurado la temporada de football con partidos pertenecientes al campeonato de la Liga Metropolitana, afiliada a la Confederación Brasileña de Deportes.

RIO JANEIRO, 26—El ministro Muller, después de larga conferencia con el Presidente de la República, se manifestó autorizada a declarar que dentro de breves días quedará solucionado el problema de la navegación a Europa, creándose una línea nacional.

—Los diarios recalcan la importancia de la creación de la Confederación Agraria fundada por el Congreso Agrícola reunido ayer en Juiz de Fora.—(Agencia Americana).

Escuela Superior de Comercio

Certificados para abonos

La Secretaría de esta Escuela, previene a los estudiantes, que a fin de dar cumplimiento a la resolución de las empresas tranviarias, pidiendo la renovación de los certificados para abonos, deben solicitarlos en esta Secretaría, todos los días, hasta el 31 del corriente, de 9 a 12 y de 16 a 19.

Fiesta de la locomoción

Continúan los preparativos

A juzgar por las inscripciones que diariamente se realizan en la oficina de Informaciones, promete resultar todo un éxito la fiesta de la locomoción organizada por la Comisión Municipal para el 19 de Abril próximo. Nuestros más fuertes comerciantes e industriales se han inscripto ya para enviar, ya sea los vehículos que utilizan para el reparto de sus artículos, ó ya mandando confeccionar un carro alegórico que sirva de reclame a los mismos.

En cuanto al grupo histórico que formará la comisión, y que como se sabe desfilará en primer término, constituirá un acto interesante al par que instructivo.

Entre otros, figurarán: un ómnibus perteneciente al presidente Tajes, un landó del presidente Berro, el mail coach del antiguo hotel Continental (año 1870), un "vis-a-vis" de 1860, el breack que hacía la carrera de Montevideo a Florida (1860), un carro de campo (1880), la antigua carreta de bueyes que posee "La Criolla" y otra que hacía la carrera de Montevideo a Rivera por los años 1820 o 30.

En la historia de la locomoción en el Uruguay figurarán también el barril de agua sobre rastra, el carro de pértigo, el de lechero y panadero de árganas, el primer tranvía eléctrico y automóvil que circuló en Montevideo, etc. El señor Escardó Anaya se preocupa en estos momentos de obtener aún más vehículos de esa índole, a objeto de que el grupo histórico realmente sea una nota novedosa.

Con respecto al grupo de locomoción oficial ya se cuenta con los vehículos pertenecientes a la Intendencia, ministerios de Guerra y Obras Públicas, Correo Nacional, Cuerpo de Bomberos, Policía, Asistencia Pública, etc.

El 10 de Abril próximo quedará definitivamente cerrado el registro de inscripción en la Oficina de Informaciones.

LECTURAS

Revistas europeas.—La agencia de publicaciones de Manuel Fonseca acaba de recibir una nueva remesa de revistas europeas, entre ellas las siguientes: Lectures peur tous, Alrededor del mundo, Blanco y Negro, Les Annales, Le Miroir, Le Rive, Le Pêle Mêle, y La novela corta (Jaime el conquistador, por Manuel Bueno).

Arte y Artistas

SOLIS—

La noche del domingo tuvo un lleno completo la sala de Solís, recogiendo la compañía Salvat-Olona muchos y muy nutridas ovaciones. Anoche, como lunes, el público escaseó. Hoy el programa anuncia una velada regocijada, con "A primera sangre" y "La concha", la comedia de Montenegro y Peña que tanto éxito ha obtenido.

18 DE JULIO—

En 3.a sección se repris el pasatiempo lírico en un acto y cuatro cuadros de Paso y Giménez Prieto, música de los maestros Giménez y Vives "El arte de ser bonita". La señora Rigo interpretará varios personajes, razón por la cual la obra resultará movida. En 1.a sección se anuncia "El santo de la Isidra"; 2.a "La gatita Blanca", y en 4.a "La maldición gitana".

POLITEAMA—

Bajo el patrocinio del Club Italia, se da hoy la primera exhibición de la película "La batalla del Trentino", que constituye la segunda parte de la serie sobre la intervención de Italia en la guerra europea. Como la anterior, "La toma de Gorizia", ha despertado gran interés en la colonia italiana que ese apresta a no perder la oportunidad de presenciar a través del film las incidencias de una de las mayores jornadas de la guerra actual.

CIRCO ANSELMI—

Las últimas funciones constituyeron otros tantos llenos. La empresa realiza así una fructífera temporada. Esta noche regirá un programa extraordinario. Participarán de él todos los artistas de "varietés", dándose al final el drama criollo "Tranquera". Para mañana se anuncia otra obra de igual género titulada "El perseguido" o lo que es igual "El gaucho errante".

CASINO—

El programa sufrirá hoy algunos renovaciones. Debutarán dos números que en Buenos Aires han sido aplaudidos. Los excéntricos norteamericanos Otto-Viola, se mantendrán aún algún tiempo, pues el interés del público por sus comicidades no decae. Los excéntricos musicales, logran también proporcionar un buen rato con sus ejecuciones. Tocan una serie de tangos y two-steps, de los más populares, acompañados de la consabida mímica cómica.

ROYAL—

Esta vez, el debut de Sarita Thelma va en serio. Así lo aseguran Visconti y su secretario Battione. Se despedirá Zulma y se agregarán otros números que ya han sido contratados. Habrá así programa interesante y con novedades. En tanto estas cosas no se produzcan, seguirán defendiendo los prestigios del teatro El negrito y la Fonts, Los Reyes, dos duetos criollos que el público festeja con entusiasmo; y las cantantes Argelina, Helena, Orquídea, Michelinette y otras que no recordamos.

EL TENOR DE MARCHI—

Un despacho de Roma anuncia el fallecimiento del tenor Emilio De Marchi, que tuvo su momento de celebridad. Aquí gozaba de simpatías y amistades, conquistadas en aquella memorable temporada de Solís, en que conjuntamente con La Darclée interpretó unos "Hugonotes" que no fueron superados por ninguna de las compañías que nos visitaron desde aquel tiempo a la fecha. Aunque frío de temperamento y de voz algo rígida, De Marchi consiguió excelentes éxitos debido en gran parte a su distinción y a su cultura.

Mr. PAWLOWSKY—

En París todo el mundo bulevardero y teatral conoce a Pawlowsky. Era el director de "Coedia" realmente popular. En París, en donde tanto interesan las cosas de los cómicos, un hombre que conocía sus intimidades, que entraba con el sombrero puesto en el camarín de Sarah y que llama "pequeña" a la Regnier, tenía que ser, forzosamente, inevitablemente, admirado y envidiado. La gente seria, no obstante no reconocerle beligerancia intelectual, lo estimaba como a un tipo audaz, gracioso, capaz de ironías sangrientas y único para combinar la crematística y el arte. De Mr. Pawlowky se hubiera creído todo, menos que fuera heróico. ¡Ah esto no! Y de repente este amable caballero abandona el camarín de las actrices, huye de la "boite", se destierra del mundo del tango, — otrora can-can — farsa y "maquillage" y va a las trincheras. Pero he aquí que Mr. Pawlowsky se bate con espartana serenidad. He aquí algo más importante: encuentra divertida la guerra. Para esto hay que tener alma de cosaco vestida en Lutecia. Y escribe unas memorias que entre tanta prosa declamatoria, estratégica, estadística e histórica como se ha producido, son un oasis. Mr. Pawlowsky se preocupa de la vida civil y con pluma de caricaturista traza inventos que la mejoren. Y luego Pawlowsky se bate con viril entereza y juega la vida veinte veces por minuto, sin acordarse del tiempo en que un estornudo le parecía la cólera del cielo pronta a herirle en los pulmones. ¿Que milagros opera la guerra para que así cambien los espíritus?

CAMPAÑA CONTRA LOS REVENDEDORES DE LOCALIDADES—

Con el fin de evitar la reventa clandestina de localidades la Dirección de Teatros de la vecina orilla ha dispuesto una vigilancia especial en los alrededores de los coliseos más importantes de la capital, habiendo asimismo logrado que el jefe de policía coopere con el personal a sus órdenes al éxito de esta campaña. En una nota que ha elevado la dirección mencionada, al intendente municipal, se hacen notar todas las causas que hacen ineficaz la legislación al respecto. Se recuerdan en ella también los proyectos formulados y que si hubieran sido sancionados por la rama deliberante habrían permitido a las autoridades municipales perseguir con éxito a los revendedores y a las empresas que estuvieran complicadas con ellos. Existe también otro proyecto que legaliza la reventa por medio de una patente moderada, que aumentaría los ingresos fiscales, y beneficiaría al público por la competencia que se establecería entre los revendedores. La dirección de Teatros hace notar que mientras no tenga un medio legal práctico todos los esfuerzos que haga para reprimir este abuso serán vanos.

La bubónica en la Argentina

BUENOS AIRES, 26—En su edición de esta noche, "La Razón" desmiente que exista peste bubónica con carácter epidémico en Buenos Aires y Rosario, agregando que solo se registraron casos aislados.

Causa por homicidio

Audiencia pública

El 28 del corriente a las 9 a. m. se verá en juicio público la causa seguida a Rosalino Viterbo Rodríguez por muerte de Andrés W. Antúnez. El jurado lo constituyen, como titulares: don Plasante Valfí, don Raúl Alejandro Rodríguez, don Juan Carlos Vallarino y don Manuel Revello, y como suplentes don Luis A. R. Poch, don Enrique José Juan Ruiz, don Ventura Puig y don Francisco Requena García.

Municipalidad de la capital

Las veredas

La Dirección de Paseos ha tomado medidas a fin de evitar que los propietarios que cumplan la reciente ordenanza municipal sobre protección del arbolado, dejen en el espacio destinado exclusivamente al árbol trozos de acera, piedras, etc., con grave perjuicio para aquél. La referida repartición municipal exhorta a los propietarios a que dejen esos materiales al costado de la calzada, de donde serán retirados por la propia municipalidad.

El precio de la carne

Los abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población, a los siguientes precios: Novillos, vacas y terneros, de 0.13 a 0.17 centésimos el kilo.

Ferias francas

Hoy, en la Estación Cordón y en Paraguay y Miguelete. Mañana, en el Mercado Agrícola y en Eduardo Acevedo y Canelones.

INCIDENTE BELTRAN-BUERO

ESTADO DEL ASUNTO

Anunciamos en nuestro número anterior, después de dar cuenta del resultado del duelo Beltrán-Martínez Thedy, que por la misma causa se tramitaba otro lance. Eran protagonista de él el mismo doctor Wáshington Beltrán y el doctor Juan Antonio Buero. Al primero lo representaban los señores Wáshington Paullier y César Miranda y al segundo los doctores Arturo Lussich y Juan A. Ramírez. Reunidos los ciudadanos indicados los representantes del doctor Buero dijeron que en vista de la forma ofensiva empleada por el doctor Beltrán para calificar un proyecto presentado a la Cámara por el doctor Buero, requerían de aquél una retractación o una reparación por las armas.

Los representantes del doctor Beltrán contestaron que por una ofensa no cabe más que una reparación y que habiéndose batido ya el doctor Beltrán con el señor Martínez Thedy, co-autor del referido proyecto no podrán admitir un segundo lance, ofreciendo, sin embargo, someterse a la decisión de un tribunal de honor, y declarando que para el caso de que falle contra este criterio, renuncian toda discusion sobre las armas y condiciones.

Replicaron los representantes del doctor Buero que consideraban inadmisibles las razones alegadas por los representantes del doctor Beltrán, que conducen necesariamente a impedir la realización del duelo, por cuanto el doctor Buero no puede aceptar—que el señor Martínez Thedy lo haya sustituido en el lance, puesto que el doctor Buero envió separadamente y el mismo día sus padrinos. Los representantes del doctor Buero dejan, constancia, además, de que le conceden al doctor Beltrán todo el tiempo necesario para la curación de la herida que sufrió en el lance anterior con el señor Martínez Thedy a fin de que se coloque en igualdad de condiciones. Con respecto a la elección de armas coinciden en un todo con los representantes del doctor Beltrán en cuanto a que la eleccion en caso de duelo corresponde de pleno derecho al doctor Buero dada la calidad que inviste. En lo referente al tribunal de honor no aceptan esa solucion por tener instrucciones terminantes en el sentido de obtener la reparacion exigida. Siendo imposible arribar a un acuerdo se resolvió por ambas partes dar cuenta a sus representados del estado de la gestion que les fué encomendada.

SERVICIO PLUVIO-TELEGRAFICO DIARIO

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Según las informaciones recibidas por el Instituto N. Físico-Climatológico (sección pluvio-telegráfica diaria) en las últimas 24 horas sólo se registró lluvia inmedible en Maldonado, Treinta y Tres y Montevideo.

Los datos correspondientes al día de ayer, feriado, 25, son como sigue:

Canelones: Santa Lucía, mm. 9 en 4 h.; Cerrillos, mm. 6 en 1 h.; Piedras, mm. 13 en 6 h.; Mosquitos, m. 5 en 6 h.; Migues, mm. 9 en 12 h.; Tala, mm. 6 en 3 h.; San Ramón, mm. 14 en 5 h.; Santa Rosa, mm. 23 en 2 h.

Durazno: 2.a sección, mm. 6 en 1 h.; 4.a sección, mm. 6 en 1 h.; 5.a sección, mm. 5 en 2 h.; 10.a, mm. 9 en 1 h.; 11.a sección, mm. 3 en 1 h.; 12.a sección, m. 2 en 2 h.

Flores: 1.a sección, mm. 11; 2.a, mm. 4; 3.a, mm. 3; 4.a, mm. 4; 5.a, mm. 5; 6.a, mm. 4.

Florida: Ciudad, 5 mm.; 1.a rural, mm. 7; 2.a, mm. 20; 3.a, mm. 7; 4.a, mm. 6; 5.a, mm. 7; 6.a, mm. 3; 10.a, mm. 5.

Maldonado: Ciudad, mm. 1 en 1 h.; 3.a urbana, mm. 24 en 3 h.; 4.a rural, mm. 6 en 2 h.; 7.a, mm. 5 en 1 h.; 8.a urbana y 9.a rural, mm. 6 en 2 h.

Montevideo: Observatorio Prado, mm. 7 en 2 h.

Río Negro: Garúas inmedibles en todas las secciones.

Rivera: 6.a sección, mm. 3 en 1 h.; 7.a sección, 3 mm. en 1 h.

Rocha: Ciudad, mm. 3 en 3 h.; 2.a sección rural, mm. 3 en 1 h.; 4.a urbana, mm. 6 en 1 h.; 8.a rural, mm. 3 en 2 h.

San José: Ciudad, mm. 11 en 2 h.; 3.a urbana, mm. 4 en 1 h.; 4.a urbana, mm. 3 en 1 h.; 3.a rural, mm. 5 en 3 h.; 4.a rural, mm. 7 en 4 h.; 5.a rural mm. 6 en 4 h.

No se recibieron los datos correspondientes a los departamentos de Artigas, Colonia, Cerro Largo, Salto y Soriano.

Puerto y Aduana

Venta del vapor "Rabbione".—Acaba de ser vendido en Buenos Aires por la suma de 65,000 libras esterlinas, el vapor "Rabbione" de matrícula argentina, que se halla en la línea al Brasil.

Además de esta venta en los círculos marítimos porteños se decía que también se gestionaba la compra por unos armadores italianos de los vapores Perú, Bolivia, Brasil, Venezuela, Francia e Inglaterra.

El "Kasata Marú".—Pasó ayer por la rada en viaje para Buenos Aires, no realizando más operaciones que tomar práctico y dejar la correspondencia el vapor japonés "Kasata Marú" que inaugura el servicio regular establecido por la Osaka Sposen Kaisha entre el Japón y el Río de la Plata.

El "Kasata Marú" que llegará a nuestro puerto el próximo 1.o en viaje de regreso, conducirá pasajeros, valijas postales y frutos para Capetown, Durban, Singapore, Nagasaki, Kobe y ToKobaina.

El "Reina Victoria Eugenia".—El sábado zarpó de Cadiz para el Plata, terminadas las reparaciones de las averías que sufrió en una colisión con un cargoboat italiano el paquete español "Reina Victoria Eugenia".

Conduce pasajeros, correspondencia y carga general, creyéndose que se hallará en Montevideo el 7 de Abril próximo.

POLICIA

JUGADA QUE TERMINA MAL
Una puñalada mortal

En un almacén y despacho de bebidas sito en jurisdicción de la 18.a sección policial, ocurrió ayer de madrugada un hecho de sangre de fatales consecuencias.

La Justicia de Instrucción de 3er. turno, que tomó intervención en el sangriento suceso, se ocupa a estas horas de establecer las circunstancias en que aquel se produjo.

A la hora antes indicada, en el almacén que Blas Aznares tiene establecido en la calle Suárez esquina a la de Gil, se encontraban jugando a los naipes, los parroquianos Emilio Rapalini, oriental, soltero, de 37 años de edad, domiciliado en la calle Olivos s/n. y Roberto Machado, como el anterior, oriental y soltero, domiciliado en la calle Suárez N.o 3131.

A una hora tan avanzada, pocas personas había en el interior del citado comercio, siendo éstas el propietario y los parroquianos Aparicio Machado, padre de Roberto, y José Figueroa.

La partida de naipes, iniciada horas antes, se desarrollaba sin incidencias, y así hubiera terminado, de no ocurrírsele a Rapalini hacer objeto de sus burlas a Aparicio Machado, quién, como hemos dicho se encontraba cerca de los jugadores en completo estado de ebriedad.

—Es hora de que te vayas a dormir, le dijo Rapalini a Machado.

—Ocúpate de lo tuyo y descuida lo demás—respondió éste algo amoscado.

—No, che. Andáte a dormir, porque si te quedás un rato más, vamos a tener que llamar la Asistencia.

—Te repito que no te importa. ¡Bobeta!

—¡Borracho!

Y, Rapalini, siguió jugando, sin pensar que esta palabra iba a precipitar las cosas.

Aparicio Machado, al verse tratado de ébrio, se precipitó sobre Rapalini, pretendiendo agredirlo a castañazos. Entonces, Roberto Machado se interpuso, saliendo en defensa de su padre.

Pocas fueron las palabras que se cambiaron entre los jugadores. Instantes después abandonaron el comercio, saliendo desafiados a la calle. Allí se trabaron en pelea a golpes de puño, hasta que a Figueroa se le ocurrió separarlos.

Su intervención fué tardía. Los hechos ya habían tenido su desenlace fatal, pues Rapalini, enceguecido de ira, había desenfundado un filoso cuchillo de que estaba armado e infería, con él, una mortal puñalada a su contrincante.

Machado, herido en el corazón, cayó a tierra sin pronunciar una palabra, mientras el matador emprendió la fuga, sin que nadie acertara a detenerlo, constituyéndose más tarde en prisión en la Comisaría de Ordenes.

El cadáver de Machado fué reconocido por la Asistencia Pública, la que constató que la muerte de aquél se había producido en forma casi instantánea.

DE INVESTIGACIONES

Robos descubiertos y captura de raspas

El señor Francisco Iralour, jefe de la Policía de Investigaciones que recibió una denuncia que formulara el señor Julio Silva, en representación del Banco de Crédito, por haberse efectuado un robo de puertas de una casa que dicha institución administra en el próximo pueblo de Sayago, dispuso que el comisario Alberto Varela se encargara de las diligencias conducentes al esclarecimiento del hecho. Para ello, el referido funcionario comisionó al subcomisario Eduardo Santos, el que después de diversas indagaciones, logró obtener la filiación de un sujeto que en nombre del Banco se había presentado a efectuar reparaciones en la finca, el que por la filiación debía de ser un tal Carlos Restelli. Invitado que fué Restelli a concurrir a la policía de Investigaciones, negó ser el autor del delito pero quedó entretanto allí detenido, hasta que fué reconocido como el mismo que se presentara para hacer las reparaciones ya aludidas, y habiéndose confundido en sus declaraciones, se resignó a confesar su delito, manifestando que las puertas robadas las había negociado en la casa de compra-venta, de la calle Agraciada 1969. En el día de ayer fué remitido a la Cárcel Central.

—Los también empleados de la Brigada Robos y Hurtos, Benito Larraya (hijo) y Julio Laviña, aprehendieron en el día de ayer al sujeto Saturnino Núñez, por resultar autor del hurto efectuado al señor Julio Otero, domiciliado en la calle La Paz núm. 1447.

En el día fué remitido a la Cárcel Central.

INTOXICACION?

Orosmán y Matilde Acuña, menores de 5 y 6 años de edad, con domicilio en la calle República Francesa número 32, sintieron síntomas de intoxicación, motivo por el cual fueron sometidos al examen médico.

No se conocen exactamente los motivos de la intoxicación. Los menores declararon haber comido pan con grasa; pero, realizado el examen de una porción de ésta se constató que no tenía sustancias nocivas.

El estado de los menores Acuña no es de cuidado.

ACCIDENTE A UN TROPERO

Julián Pérez, oriental, de 40 años de edad, trabajaba ayer de mañana en la Tablada como tropero, cuando se cayó del caballo que montaba, sufriendo una herida en la cabeza.

Fué curado por la Asistencia Pública y llevado a su domicilio, sito en el pueblo Abayubá.

Riña entre pescadores.—Uno de ellos, herido

En el muelle de pescadores, pieza número 27, se encontraban los sujetos Santos Barros, español, soltero, de 42 años de edad y Pablo Martínez (a) "El cacique", hablando sobre la guerra europea.

Aliadófilo el uno y germanófilo el otro, no pasó mucho rato sin que se fueran a las manos, propinándose sendos puñetazos.

"El Cacique", no contento con ésto, se armó de un cuchillo e infirió una puñalada a su contrincante en el costado derecho del cuerpo, emprendiendo después la fuga, siendo capturado horas más tarde por la seccional 11.a.

La Asistencia Pública reconoció la herida de Barros, constatando que era de carácter leve. Por esa circunstancia, luego que le fué practicada la primera cura, el herido fué llevado a la comisaría citada, pasando de allí a la Cárcel Central.

LOS ACCIDENTES DE LA CALLE

El niño Alberto Destri, de 13 años de edad, fué arrollado anteayer por el auto número 3432 que guiaba el chauffeur Carlos Kuhinzen.

El chico sufrió varias contusiones en el cuerpo y en la pierna izquierda siendo atendido por la Asistencia Pública, y llevado a su domicilio, calle Capurro número 21.

Dice la policía seccional que el accidente se debió a una imprudencia del menor.

—En la calle Constituyente entre las de Santa Lucía y Médanos, intentó ascender ayer tarde, a un vagón del recorrido 31, el menor José María Bocage de 13 años de edad, y en esas circunstancias se aproximó al tranvía el carro que guiaba José Pagani, viniendo a quedar apretado entre ambos vehículos, el citado menor.

Cuando pudo detenerse la marcha del carro, pudo auxiliarse al chico, que presentaba una herida en la cabeza y diversas contusiones en el cuerpo. La Asistencia Pública lo llevó a su domicilio, calle Juan D. Jackson número 1138.

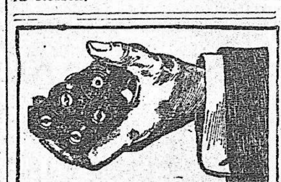
La policía de la 6.a sección, manifiesta que el menor Bocage es responsable del accidente, dado que intentó tomar el tranvía en la mitad de la cuadra.

Registro Civil

Matrimonios.—Rodolfo Platero Fynn, 21 años, oriental, con María E. Garabelli Puig, 19 años oriental; Ergasto H. Cordero, 26 años oriental con Amalia P. Braga, 25 años oriental; Enrique A. Hourquebie, 25 años oriental, con Amalia A. Mautone, 28 años oriental; Humberto De Giuli, 33 años oriental, con Virginia S. Molinari, 23 años oriental; José S. Nava, 27 años, empleado, con Cecilia A. Pompozzi, 24 años, oriental; Cosme D. Di Lucci 25 años, italiano, con Eufemia J. Pezzoni 25 años, oriental; Carlos Franco 27 años, oriental; don Fermina Murchiv, 22 años oriental; Angel Belgrano, 26 años, italiano, con Angélica F. Bettoci, 21 años, oriental; José Fernández 27 años, español, con María Casal 26 años, española; Jesús Camacho 24 años, oriental, con Erlinda De León 18 años, oriental.

Defunciones.—Día 25: Domingo Puglia, italiano, 49 años, casado, Mercedes 1501; Marcos De Feo, italiano, 65 años, casado H. Italiano; Eleuterio Almeida, oriental, 22 años soltero, H. Fermín Ferreira; Juan Lista, oriental 16 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Luis Ferrari, italiano, 71 años, viudo, Municipio 1816; Eduardo Peralta, oriental, 18 meses, Pérez Castellanos 1293; Filomena Pirilo, oriental 16 años, soltera, Soriano 926; Filomena Cóppola de Capo, italiana, 72 años, viuda Gaboto 1655; José De Rosa, argentino, 17 años, soltera, H. Maciel.

Día 26: Juan Luis Olivera, oriental 2 meses, Asilo Larrañaga; María Idiart de Prieto, francesa, 72 años casada, Reconquista 345; Romualdo Acosta, oriental, 18 años, soltero, H. Maciel; Ramón Laguna, oriental, 30 años, soltero H. Maciel; Sinforosa Cosati de Martínez, oriental, 23 años casada, H. Maciel; Catalina Jebres, oriental 54 años, soltera, Municipio 2625; Bartolo Prevedela, italiano, 67 años, soltero H. Vilardebó; Joaquina González, española, 12 años H. Pereira Rossell.



VIDA SOCIAL

LA GRAN RIFA—

Es cada vez mayor el éxito que obtiene la gran rifa que han instalado en la calle 25 de Mayo, un prestigioso núcleo de damas y niñas, a beneficio de las Rdas. Hnas. del Perpetuo Socorro.

Cada día que transcurre se reciben más donativos y todos ellos muy valiosos.

Han remitido muñecas, vestidas con todo gusto, las señoritas María Celia Montaldo (dama antigua), Beatriz Taulio (traje de Irlanda), Laura Segundo Velazco (Beba), Sara de Castro Caravia (Aldeana), Turquesa Etchegaray Castellanos (Fantasía), Julieta Rosello Fernández (Aldeana Holandesa), Lola Blengio Prando (Aldeana), Zulema Uruga (Fauna), Mercedes Padé (Fantasía), señora de Echevelaiti (Baturro), señora de [illegible] (Canuta), María Eugenia Rosello Fernández (Dama antigua), María C. Pareja Reissig (Dama antigua), Ana Carolina Rovira Carve (Aldeana), María López Acosta y Lara (Bebé), María Celia Sundberg (Bebé), Clarita Uragas (Bretona) y Paulina Vanrell Ravi (Dama antigua).

DEMOSTRACIONES—

Un núcleo de amigos obsequiará mañana miércoles, con un banquete, al señor Antonio Juega Farrulla. Se han adherido a esta demostración los señores: doctor Alfredo Castellanos, Enrique Silva, Marcelo L. Belvis, doctor Oscar Rachetti, Alberto Durán Rocha, Omar Díaz, Pedro Goyen, José María Sueiro (hijo), Ignacio Zorrilla de San Martín, Jacinto Viera, Ruperto Sienra Lessa, César Caprile, doctor Aurelio Pereira Núñez Luis Orengo, Ricardo Casaravilla Sienra, Antonio Márquez Castro, Horacio Pignone (hijo), Alberto Montaldo De León, Alberto Peixoto de Abreu Lima, doctor Francisco Rodríguez, Juan Pedro Ureña, Enrique Brusco, Carlos M. Ibarbucea, Eduardo de Salterain Herrera, Romeo C. Negro, Arturo González Ferrando, Carlos Rodríguez Larreta, G. Roosen Regalía, Sócrates Rodríguez, Eduardo J. Buela, Juan Pablo Pérez, Alfonso Pacheco (hijo), Otto Mayer, José Luis Zorrilla de San Martín y Gualberto Rodríguez Larreta.

—Se realizó el sábado en el Grand Hotel, el banquete con que sus amigos obsequiaban al señor Andrés Delfino, con motivo de haber terminado sus estudios y haberse recibido de médico. Asistieron a esta demostración los señores: N. Nadal, Arturo L. Olarte, V. López Lavandera, Gilberto Bertolotti, Marcos Vidal Ballesteros, Roberto Camps, César Delfino, Carlos Ribeiro, Juan Iturbide, R. Campos, Gregorio Covacich, Pablo Covacich, Arturo Corradi, E. Favrega, Pablo Paredes, Leocadio Alvarez, A. Fialo, Francis, etc.

SOCIEDAD FILARMONICA—El próximo concierto—

Gran expectativa ha despertado en nuestros círculos artísticos y sociales, el anuncio de la próxima audición sinfónica organizada por la Sociedad Filarmónica.

Este concierto, que se efectuará el próximo sábado en "La Lira", será dirigido por el renombrado maestro Mauricio Geeraert.

La distinguida señorita María Pura Saraleguy, aportará en esta velada, el concurso de su gracia juvenil y de su excepcional talento, interpretando en el piano una pieza de Mozart, con acompañamiento de orquesta.

Mañana publicaremos el programa.

ENLACES—

Circula la siguiente esquela: "Alberto Castells y señora participan a usted el enlace de su hija María Inés con el arquitecto Román Berro que se efectuará el miércoles 28 del corriente".

—Anoche fué consagrado en la mayor intimidad el enlace de la señorita Asa M. Mendoza y Durán, con el caballero Fernando Nebel Ellauri.

El contrato civil será autorizado por el juez de paz doctor Justo Mendoza, actuando como testigos por parte de la novia, los señores Horacio y Héctor Mendoza Durán, y por parte del novio, el coronel Zenón de Tezanos y el señor Eduardo Thode Buxareo.

La consagración religiosa será apadrinada por la señorita Elisa Vázquez y por el doctor Leopoldo Mendoza y Durán.

Los jóvenes novios, que tantas simpatías cuentan en el seno de nuestra vieja sociedad, recibieron innumerables obsequios. A mediados de año partirán para el viejo mundo, en viaje de placer.

—Fué consagrada anoche también, la boda de la señorita Marta Balparda con el señor Luis Puig Spangenberg. Presenciaron la ceremonia, que se efectuó en la intimidad, un núcleo de allegados a los distinguidos contrayentes.

—Se ha fijado para el 18 del entrante Abril, la boda de la señorita Elena Veiga con el señor Isidro Crespo.

NOVIAZGO—

Ha quedado formalizado el noviazgo de la señorita María Angélica Gandós, con el señor Juan Guillermo Prego. Esta noticia causará excelente impresión entre las relaciones de la distinguida pareja.

POR LOS TEATROS—En el 18 de Julio—

Vimos estas últimas noches en este teatro, donde actúa con tanto éxito la compañía Salvador Ferrer, a las familias de: Martínez Correa, Juega Farulla, Pérez Marexiano, Crosa de Peixoto, Méndez Pereira de Pietracaprina, Ameglio de Nin Lavalleja, Shaw de Martínez, Requena Lenzi, Requena Cordero, Dupont Aguiar, Martínez, Etchebarne, Tabares, Salvagno, Magariños Pittaluga, Martínez Law, Larriera, Aznarez, Pérez Gomar, Jiménez de Aréchaga, Montaldo de León, Cabrera Latorre, Marshall, De Simone, Giuffra, Simois, Spangenberg, Rodríguez Grebéy, etc., etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

Un grupo de amigas de las señoritas Amelia y Emilia Bürnester, ha resuelto ofrecerles un té en uno de nuestros principales hoteles, con motivo de su regreso al Salto.

—La señorita Olga De León Ayala, ofrecerá a mediados del entrante mes, una interesante fiesta, festejando su día onomástico.

—Mañana festeja su cumpleaños con una interesante fiesta, la señorita Rosa Viana Castro.

DR. JORGE M. DE BALLESTERO—

Su fallecimiento—Después de sufrir las bruscas alternativas de una penosa enfermedad, falleció el Dr. Jorge M. de Ballestero, caballero de extensas vinculaciones en nuestra sociedad.

El doctor Ballestero, ocupó durante muchos años el importante cargo de Agente Fiscal en Treinta y Tres. En el desempeño de tan importante cargo, el extinto puso de manifiesto la rectitud de sus procederes, que siempre fueron inspirados en la verdad y justicia.

El sepelio de los restos del doctor Ballestero, dió lugar a una elocuente manifestación de duelo, a la que asistió numerosa y selecta concurrencia.

BANDA MUNICIPAL—

La Banda Municipal dará concierto hoy lunes a las 21 en la Plaza Constitución.

EN EL FRANZ LISZT — Los exámenes de ayer —

En forma brillante se han verificado en la tarde de ayer, en el Conservatorio Musical Franz Liszt los exámenes de la clase de piano que tiene en dicho conservatorio la profesora señora Luisa G. de Giucci. Las alumnas presentadas por la señora Giucci han ejecutado un difícil programa obteniendo del tribunal examinador las más altas clasificaciones. Damos a continuación la nómina de las señoritas examinadas: Carola Sanguinetti García Lagos, Teresa Sanguinetti García Lagos, Amelia Belfort Carril, Martha Sanguinetti Sanguinetti, Alcira Lecueder y Albertina Margarita Branda.

En el mismo conservatorio ha rendido un brillante examen la señorita Emilia Sanguinetti, alumna de la profesora Luisita Giucci.

Los discípulos de piano de la señora Luisa G. de Giucci darán en la noche de mañana, una audición, para los socios del Franz Liszt, para la que quedan invitados.

El programa será el siguiente Bach, concierto italiano por la señorita Ofelia Percivale Genta; Beethoven, andante, Chopin, arzurka; Drangosch, romanza sin palabras, Chopin, valse, Saner, Murmullos de viento, señorita Liropeya De León Risso, Bach, Busoni, preludio y fuga, Beethoven, sonata op. 27 núm. 13; Chopin, estudio la bemol, Liszt, Esposalizio, Rubistein, estudio staccato, niño Raúl Gandolfo; Chopin, estudio, Drangosch, movimiento de vals, señorita Esmeralda Escuder, Chopin ballada op. 23; estudio op. 10 núm. 12; estudio op. 25 núm. 1; fantasía impronta, señorita Lucía Colombo. La audición tendrá lugar a las 21

SOR FELICIA FIRPO — Su fallecimiento —

Tristísima impresión ha producido la noticia del inesperado fallecimiento ocurrido en la mañana del sábado, en Buenos Aires, de esta abnegada religiosa. Espíritu noble, generoso, abierto a todas las bondades y a todas las más grandes virtudes y sacrificios, aceptó con santa y fervorosa resignación el hábito de la congregación de las Hermanas Vicentinas, de esa ciudad. Muere joven aún, nuestra distinguida compatriota, que hizo de su vida, un apostolado de grandeza y virtudes inmarcesibles. Hermana del estimado presbítero Rafael Firpo, hacía muchos años se había trasladado a la capital vecina en cumplimiento de su abnegada misión. Espíritu magnánimo, supo crearse una aureola de admiración y de ternura en torno de sus grandes virtudes. Su muerte ha de ser doblemente sentida por quienes pudieron aquilatar de cerca su exquisita alma, pletórica de bondad y muy profunda devoción. Su sepelio se efectuó ayer tarde, dejando en el alma de cuantos la trataron, un sentimiento de pena muy honda.

VIAJEROS—

Partieron para Buenos Aires las señores Eugenio Petit Muñoz y Miguel Petit Zúñiga.

—De Melo ha llegado el señor Benito Colombo (hijo).

—De Treinta y Tres el señor Raúl Amargós y familia.

—De Piriápolis regresaron a esta capital las familias de Juan José y E. Calcagno.

Después de pasar una temporada en Mar del Plata y Buenos Aires son esperados en ésta, el doctor Enrique Rodríguez Castro y su joven esposa la señora Lucy Chater de Rodríguez. Seguirán viaje en seguida para Piriápolis.

—Para Buenos Aires la señorita Aída Fernández Leiry.

—Para Canelones, el señor Alberto Salduondo Fernández.

—Para Nico Pérez, el señor Martín Vidal.

—De San José, llegó el señor Santiago Varela Fernández.

—De Maldonado llegó el señor Eduardo Piegas.

—Para Nico Pérez, el señor Jesús Ferreira Andrade.

—De visitar sus establecimientos de campo, el cav. uff. Alejandro Mautone.

—De Lascano, el señor Manuel Pereira y familia.

—Para el Salto, el señor Pío Fernández Alzola.

—De Río Negro, el señor Juan Delfino Viana.

—Para Colonia Suiza, el señor Néstor Moreno Zas.

—Para Tacuarembó, el señor Bernardo Reissig.

—De Tacuarembó, el señor Luis Oliu.

—Llegaron del Salto, la señora Josefa C. de Jaunsolo, en compañía de sus señoritas hijas Susana y Amalia.

—Del mismo punto el señor Santiago Galli.

—Regresaron al Salto los señores Faustino Maldini, Jorge y Carlos Errandonea, Atanasio Castro, Máximo de los Santos y Enrique Silveira.

—De Canelones, el señor Santiago Ortiz Pons.

—Para Piriápolis parten en estos días: señor Adam Pujol y familia, señor Benjamín A. Tagliavaca y familia, señor Adolfo Porro Ravera, señor Jorge Guyomard y familia, señor Roberto Pietracaprina, su esposa María Cristina Méndez Pereyra y la señorita María Reina Pietracaprina, doctor Enrique A. Cornú, señor Alberto Cuñarro, bachiller Manuel Landeira, doctor Angel Ovuela, doctor Silvio Reta, señor José M. Travieso, señor Miguel Deque y familia, señor Grunewald Costa, señor F. Estrader, señor Reinaldo Rinaldi, señor Ramón Berro, señor Manuel Bonasso, doctor Arturo Garabeli, doctor José Ramasso, familia de Piñeyrúa, señor Daniel F. Soto, señor Jaun B. Saralegui y señora, señor Carlos José Silva (hijo); señor Benjamín A. Tagliavaca y familia, señor C. Dickman, señor Francisco L. Marcelino e hijo.

ENFERMOS—

Guarda cama la señorita Isabel Williams Bocage.

—Restablecido el señor Arnoldo Pérez Nin.

—Guarda cama la señorita María Isabel Montero Laguarcia.

—Mejorado el señor Eduardo Del Campo Fernández.

—Ha abandonado el Sanatorio donde fué operada la señora Cata M. de Graña.

—Mejorado el señor Juan C. Martínez.

—Se encuentra enferma la Sra. Aída Riestra de Baroffo.

—Hállase algo enferma la señora Judith Thevenet de Alsina.

—Guarda cama la señora Elena Martínez Laud de Montoro.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Nacional (4) Central (0)

Existía positivo interés, en los círculos deportivos, por concurrir a este match; para unos, el de conocer la nueva cancha que Central inauguraba en la Avenida Garibaldi, y para los más, "palpitar" el poderío que revestirá este año Nacional con la inclusión — dudosa por otra parte — de Urdinarán y Marán.

Digamos desde ya, que las ilusiones del público fracasaron lamentablemente. Primero, porque la cancha es bastante deficiente, a pesar de los laudables esfuerzos hechos para ponerla en condiciones de servir, y luego, porque Nacional presentó un conjunto inarmónico que nada dice para el futuro. Agréguese que Central tuvo que lamentar la ausencia de algunos jugadores y se tendrá una idea de las poco lisonjeras perspectivas que el match ofrecía.

Próximo a las 16 comenzó el encuentro, poniéndose esta gente frente a frente:

Por Nacional: Ares; Pesquera y Urdinarán; Del Chioppo, Porte y Bancino; Brachi, Somma, Zibecchi, Foglino y Marán.

Por Central: Balmelli; García y Caballero; Cabrera, Seijas y Vazquez; Erías, Castaingot, Peppo, Ruibai y Otero.

Como se ve, brillaban por su ausencia en el club de Chazot: Medina, Delgado, Greco y algún otro.

En lo que respecta al team de Nacional, basta ver su composición: un goal-keaper, tres backs, cuatro halves, dos wings izquierdos y un wing derecho...

A la manera de las grandes inauguraciones o de los matches de sensación, tuvo éste su sello oficial: dió el kick-off el doctor Blengio Rocca, presidente de la Asociación Uruguaya. Y comenzó la brega. Central cuesta arriba, Nacional cuesta abajo, llevaron por un rato la pelota, sin orden, ni concierto. Nada de combinaciones, ni de shots, ni de juego que diera margen para definir una superioridad evidente. A ratos parecía que el aspecto de la brega mejoraría, pero, de inmediato, se afirmaba la seguridad de que de "aquello" no podría surgir nada nuevo. Por fin, después de correr de un lado para otro y de obligarse respectivamente corners inútiles, Marán, a los 35 minutos, puso un centro cerradísimo que facilitó a Brachi la tarea de abrir el score con el primer goal a favor de Nacional. Y, tres minutos más tarde, un buen shot de frente de Somma elevaba a 2 el número de puntos de los albos.

El resto de la etapa, después de las dos caídas de Balmelli, careció de interés. Los minutos finales fueron de una extrema monotonía.

El segundo período se inició bajo malos auspicios para Central. A los 3 minutos de juego, ya tenía 4 goals en contra, como consecuenia de dos shots de Foglino convertidos en otros tantos puntos. Y paró allí la cosa. Los 42 minutos restantes transcurrieron en varias tentativas. Recién al final Central, que hasta entonces llevara la peor parte, consiguió ponerse a la ofensiva, obligando varias veces a Ares, aunque sin éxito. Y así terminó la brega, venciendo los albos por 4 goals a cero.

Poco más resta que decir una vez comprobado que el encuentro fué positivamente malo, como no podía menos de serlo dada la constitución de los cuadros que en él intervenían. En lo que respecta a Urdinarán, el debutante nacionalófico, no dejó mejor impresión que la que el partido produjo. Indudablemente, estaba en un mal día.

Wanderers (1) Peñarol (1)

Un fracaso, en lo que a la parte deportiva se refiere, fué el partido jugado anteayer en Belveder entre los teams del epígrafe. En efecto; el match que nos ocupa, como exponente de buen juego, no lo fué ni de cerca. Sólo en muy contadas ocasiones se pudieron observar jugadas dignas de mención.

Un público numeroso marginó totalmente el field de los "bohemios", ocupando todas sus localidades. El señor Sanguinetti, a la hora convenida, dió comienzo al match, interviniendo estos jugadores:

Wanderers — Saporiti; Aphestegui y Manfredi; Cabrera, Zibecchi y Chiessa; Castilla, C. Bastos, Dacal, Villar y Landeira.

Peñarol — Márquez Castro; J. Benincasa y Rimoli; Pacheco, Savio y Varela; Pérez, Artigas, Granja, Viola y Campolo.

Iniciada la brega, pudimos notar las distintas características del juego de los rivales. Por parte de Wanderers revelábase mayor cohesión y más entusiasmo. Peñarol, en cambio, realizando prodigios en su defensa, fra[illegible] Apesar de esto, y por una ironía del destino, fué Peñarol el que consiguió abrir el score. A raíz de un foul de Chiessa se produjo un scrimage, al que dió fin Granja, quien, colocado en posición difícil y alejada de Saporiti, pudo batir a éste con un shot alto y cruzado.

A raíz de esta incidencia, la superioridad de Wanderers tendió a desaparecer, equilibrándose las jugadas. Los delanteros aurinegros incursionaron en campo adversario, sin apremiar mayormente a la defensa locataria. Y prueba de ello es que Saporiti, en el resto del half-time, no fué empleado una sola vez en forma apremiante.

Reiniciada la lucha, fué el team local el primero en ofender. Y el centro de Castilla fué tomado oportunamente por Villar, quien con un fuerte tiro empleó difícilmente a Márquez Castro. Esta incidencia, favorable moralmente a Wanderers, sirvió de acicate a sus "boys", que insistieron en sus esfuerzos. Y fué así como en uno de ellos, un avance del quinteto local permitió a Castilla enfilar un verdadero cañonazo, que pasó rozando el travesaño, con gran contento de Antoñito...

No cejaron los "wanderers" en sus empeños. Atacaron reciamente, como por cierto no lo hacía el quinteto adversario. Un shot de Landeira motivó un scrimage y una salida en falso de Márquez Castro. Landeira volvió a posesionarse de la ball, impulsándola hacia el arco peñarolense, desguarnecido en ese instante. Pero, cuando la boll iba a traspasar la goal line, Benincasa, en esfuerzo sobresaliente, se arrojó al suelo, desviando el globo y ganándose una merecidísima ovación de los parciales peñarolenses. Fué la jugada más hermosa de la tarde.

Ante tales avances, la caída del arco aurinegro se preveía por minutos. Y así fué. A los 33 ídem Villar (elemento de porvenir) enfiló un tiro de frente, fuerte, que venció a Márquez Castro.

El empate, merecidamente conquistado, sirvió para animar el juego, que hasta ese entonces había carecido de su mejor aliado: el entusiasmo. Pero, apesar de los esfuerzos de ambos rivales, el score permaneció inalterable, subsistiendo el empate hasta el final.

Poco diremos del match en sí, ya que él no merece los honores de la crónica. Fué malo, saliendo de esta característica en muy contados instantes.

Wanderers actuó mejor que Peñarol y por ello el score debió decretar superioridades para él, lo que hubiera logrado con un poco más de puntería en sus delanteros.

Todas las líneas del team local actuaron correctamente. Si hubiéramos de nombrar a alguien, sería a Manfredi, Cabrera y Chiessa en la defensa, y Villar y Carlitos Bastos en el ataque.

Peñarol, en cambio, tuvo una tarde infeliz. Solo la defensa supo cumplir con su deber, destacándose Varela. El quinteto fué una nulidad, no dando pie en bola en toda la tarde.

El juez regular.

River Plate (1) Defensor (0)

River Plate le ganó ayer a Defensor en el Parque Lugano por un goal a cero, obtenido por Louis a los 8 m. del 2.o tiempo. El match fué medianamente interesante. En todo momento se advirtió la superioridad del elenco de River Plate, mejor que el de su rival, el cual, como es sabido, está bastante delibitado por las deserciones sufridas.

Fuera del tanto válido, River logró otro anulado por el referée y tuvo a su favor dos penalt-kicks, uno de los cuales no quiso y el otro no pudo convertir.

Los teams:

Defensor—Soria; Ros y Delacroix; Ghierra, Molinari y Ghierra; Pastorino, Rocca, Mazzulo, Liberty y Recioy.

River Plate — Fava; Lanzaro y Benincasa; Costa, Buzeti y Melogno; Camacho, Bartolazzi, Lagos, Louis y Pena.

Universal (1) Reformers (0)

Por el score indicado venció Universal en el match jugado ayer en el field del Reducto.

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26—Se han jugado ayer los siguientes partidos de football:

Barracas y Boca Juniors, tres a uno.

Independiente y Huracán, uno a uno.

Ferrocarril del Oeste y San Lorenzo de Almagro, dos a uno.

Racing y River Plate, dos a uno.

Estudiantil Porteño y Atlanta, dos a dos.

San Isidro y Gimnasia y Esgrima, tres a dos.

Gimnasia y Esgrima de La Plata y Porteño, cuatro a dos.

ECOS DEL TURF

HIPODROMO N. DE MAROÑAS

La reunión del domingo último

EL CLASICO TREINTA Y TRES

Con pista anormal se efectuó la reunión del domingo cuya prueba clou era el clásico Treinta y Tres reservado para productos. El triunfo en esta carrera lo obtuvo el potrillo General Pau, un hijo de King Charming defensor del Stud Fraternidad. Mientras el favorito Oberdan pugnaba con Catriel por la posesión de la vanguardia, con la que al fin quedó el citado hermano de Majestic el roncador de don Vicente Hernández corría a la espectativa, y no bien Oberdan perfiló el codo, en un abrir y cerrar de ojos se le puso a la vera cortándose enseguida al frente para trasponer la meta con varios cuerpos de ventaja y fácil acción.

Desde luego, ante la victoria de General Pau no cabe la menor duda de que se trata de un potrillo de méritos que tendría en el porvenir actuación descollante si no se lo fuera a impedir el defecto orgánico de todos conocido.

Las pruebas restantes no ofrecieron mayores novedades a excepción de la cuarta carrera, donde la derrota de La Chilenita determinó la intervención de los señores comisarios, quienes considerando irregular la performance producida por la citada hija de Le Samaritain, resolvieron elevar el asunto a la resolución de la directiva.

Al respecto es nuestra opinión que no han existido propósitos dolosos de parte del entraineur Ramón Guadalupe. Por lo pronto es incuestionable que la yegua «iba derecho» a juzgar por la forma como se condujo durante el desarrollo de la carrera, y teniéndose en cuenta que esta se corrió en tiempo bastante bueno, que La Chilenita reprisaba tras larga relache y que fué batida por un caballo de positivas bondades como sin duda alguna lo es Peugeot, después de haber tenido ella todo el peso de la carrera, consideramos que no existen suficientes documentos para que proceda la resolución tomada por el comisariato.

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Primera carrera

Ordenada la partida, en buen momento, Anne de Magny apareció al frente, pero al poco trecho, Solazo se destacó en la punta y se mantuvo en ella hasta trasponer la sentencia. Monte Negro que venía por el codo colocado tercero, en los tramos decisivos alcanzó el segundo lugar precediendo a Tótano, tercero. Cuarto Chana.

Segunda carrera

Arco Iris salió en la punta que en seguida cedió a Yungfrau, tras de la cual siguió corriendo delante de Sub y de Gavión. Al perfilar el codo final Arco Iris alcanzó a la puntera y batiéndola sin lucha hizo suya la carrera sin que pusiera en peligro su triunfo el avance de Gavión que finalizó segundo delante de Sub tercero. Cuarta Yungfrau.

Tercera carrera

Chingolo hizo el tren seguido por Barrister, Raspail y Miñanga. El puntero se mantuvo en la vanguardia hasta entrar en el derecho donde Pococa, que paulatinamente había venido mejorando su colocación, le dió caza haciendo suya la carrera. segundo precediendo a Chingolo, tercero, finalizó Raspail. Cuarto Barrister.

Cuarta carrera

Peugeot picó al frente, pero enseguida pasó La Chilenita a la delantera y en su persecución se lanzó El Cuco. Por el disco de los setecientos este último renunció a la lucha y entonces avanzó Peugeot quien, al entrar en el derecho batía a la tordilla adjudicándose la carrera. Frente a las tribunas del paddock Bailarina quitó el segundo puesto a La Chilenita. Cuarto y último El Cuco.

Quinta carrera

Catriel y Oberdan lucharon en la delantera hasta el disco de los seiscientos donde Oberdan se destacó en la punta entrando en ganancia en la recta, pero, enseguida cargó General Pau y en cuatro saltos hizo suyo el premio. Segundo se mantuvo Oberdan precediendo a Galileo. Cuarto Don Tomás.

Sexta carrera

Saint Moritz tomó la punta que después cedió a Sandringham tras del cual corría Duc de Berry. El tordillo frente a Villa Violeta plantó banderas cediendo la vanguardia a Duc de Berry. Este corría al frente en el derecho conteniendo con éxito el avance de La Coqueta cuando intervino, por el lado interior. General Foch haciendo suya la carrera. Segundo Duc de Berry, tercera La Coqueta y cuarto Saint Moritz.

Septima carrera

Voleán tomó As de Villa Diego pero enseguida se le prendió Colilla y cuando esta renunció a la lucha cargó de firme Petardo quien pasó a la vanguardia cruzando en ella la sentencia. Segundo finalizó Lince delante de Morera. Cuarta Pura Uva.

Octava carrera

Penitelo hizo el tren manteniéndose en la vanguardia hasta el disco de los ochocientos metros donde Dosel lo pasó como a un poste y cortándose en la punta cruzó cortado la meta. Segundo Dreadnought quien en la recta pasó a Penitelo. Este tercero y cuarto Le Bas.

LA REUNION DEL 1.o DE ABRIL

Inscripciones

Premio Delta, 1700 metros — Monte Negro, La Almendra, White Diamond Riease, Anne de Magny, Yucatán Gradely, Matrera, Cautiverio.

Premio Azalea, 1300 metros — Benedictina, Eva, Macabeo, Trinquete Rastrero, Alma Negra, Blandengue Lucesita, Alpaca, Gavión, Sub, Algarada, Carlota Corday, Alfred, Farolito, Charmante, Nicotina, Hugo Capeto, Molinete.

Premio Regalía, 1000 metros — Oberland, Matachín, Namur, Alcachofa Keeve, Gabriela II, Agua Fría, Grey, General French, Santos Vega, Soda Brandy, Godinette, Zagal, Prend Moi, Gazcón.

Premio Aquatinta, 1700 metros—La Rivera, Galo, Hasuko, La Coqueta, Espartana, Adelia, Don Feliciano, Loncopué, Goal Keeper, Maragato, Hidalgo, Joy, Solazo, Pirro, Efebo, Agua Mansa, Cucaña, Hisaplis, Pococa.

Premio Diana (clásico) 1400 metros—Milucha, Bolita, Carte d'Or, Morera, Colilla, La Brabanconne, Pura Uva, Mocardina, Chichona, Antiope II.

Premio No me olvides, 2200 metros—Ivanoff, Efímera, La Rivera, Hidalgo, Canejo, Tommy Charlie, General Folk, Ney II, V. Emanuelle II, Wip.

Premio Brunhilda, 1600 metros — Diálogo, Peugeot, Retama, Don Segundo, La Chilenita, Chiquito, La Coqueta, Edmond Blanc, Tiber, Pitico, Majestic, Duc de Berry, Maravedí, Pirincho, Petardo.

Premio Quassia, 2300 metros—Fast, Pitico, Penitelo, Ca va bien, Mingo, Saint Goar, Zamor, Damián, Dosel, Dreadnought, General Booth, Combatiente, Martín Fierro.

Handicap hoy martes a las 15 horas. Declaración de forfait mañana miércoles a las 15 horas.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO EN PALERMO

Resultado general

1.a carrera—Premio Eclair—1.600 metros—1.o Safo, por Buenos Aires y Salamanca del stud Tue (A. Acevedo), 24,50 y 6,35; 2.o Egalité 4,65; 3.o Critico 10,65; 4.o Noche Buena. No placé: Piadosa, Hondonada, Miss Tonta, La Paisana, Garita, Crítica, La Tentación, Anarquía, Ortiguita, Edith Cavell, Tableta, Su Merced, Dead Heat, Pagadora, Christman. Retirados: Mme. Recamier, Romaruy, Infanta V. Ganada por 3/4 cuerpos. Tiempo: 1.41 1/5.

2.a carrera—Premio Larrea—1.600 metros—1.o Ivonita, por Fisherman y Ciruela (P. J. Ramírez) 95.55 y 12.65; 2.o Franela 3,25; 3.o Divina 4.25; 4.o Chusca. No placé: Divina II, La Zamba, Cribe, Fidelma, Andreina. Retirado por Dais y White. Ganada por 1 cuerpo y 1/4. Tiempo: 1.4 1/5.

3.a carrera—Premio Alfmine—1.000 metros—1.o Encomio, por Bridge y Canny Envidia del stud Los Manantiales (R. Rivero), 5.75 y 2.20; 2.o Highlandman, 2.15, 3.o Breslan, 2.00; 4.o Don Emiliano. No placé: Lope de Vega, Río Iser, Belfort, Crillar. Retirados, Cetro, Bélico, Aneiros, Wildrake. Ganada por 1 cuerpo 1/4. Tiempo: 1.4 2/5.

4.a carrera—Premio Irigoyen—1.000 metros—1.o Vida Alegre por Le Samaritain Rhodalind, del stud Montiel, (M. Acosta), 6.55 y 2.30; 2.o Amapa, 2.30; 3.o Charming Girl 3.40; 4.o Pura Cepa. No placé: Trattin, Gracieuse, Mechita, Inés Sol, Islandia, Irish Bell. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.3 2/5.

5.a carrera—Premio General Francisco E. Bosch—1.400 metros—1.o Pacará por The Whirlpool y Proserpine, (P. Finucci) 21.75 y 5.65; 2.o Precoz, 4.85; 3.o Art Nouveau, 3.80; 4.o Sable. No placé: Humbertito, Beware, Torrent. Retirados: Diamant, Coleuse, Castelnau. Ganada por 1 cuerpo y 1/4. Tiempo: 1.26 3/5.

6.a carrera—Premio San Paulo—1.800 metros—1.o Leader, por Saint Michan y Lesterpride, del stud La Morada (A. Denna), 4.90 y 3.25; 2.o Espartal 3.25; 3.o Menos Uno, 2.45; 4.o Torbellino. No placé: Tresillo, Marken, Galop, Visionario, Nácar, Parigot. Retirados: Rey Moro. Ganada por 1 cuerpo 1/2. Tiempo: 1.52 3/5.

7.a carrera—Premio Pan Pan—1.600 metros—1.o Max Linder por Master Willie y Martinesti, del stud Don Laguna (P. Cichetti) 19.10 y 2.80; 2.o Don Ramiro, 2.65; 3.o Buril, 2.55; 4.o Siete y medio. No placé: Febinero, Palo Drrao, Clearing, Matatías, Hurzon. Retirado: Maciste. Ganada por 1 cuerpo 1/4. Tiempo: 1.38 4/5.

8.a carrera—Premio Campanazo—2.500 metros—1.o Retrechero, por Cyllene y Chocarrera, del stud Newmarket (G. Benvenutti), 9.60 y 4.35; 2.o Nougat, 3.20; 3.o Changui; 4.o Escévola. No placé: Majestad, Polavieja, Smart, Gramillón, Chuchín. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 2.40.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 26 de Marzo de 1917 — premio mayor $5.000 pesos

[illegible]	[illegible]

LOTERIA 20 DE ABRIL PROXIMO. PREMIO MAYOR 15000 PESOS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

E. UNIDOS CONVOCA A PARTE DE SU GUARDIA NACIONAL

TENTATIVA TEUTONICA HACIA PETROGRAD?

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

América frente al conflicto

WASHINGTON, 26—El Departamento de Guerra acaba de crear dos nuevos distritos militares, el del Noreste y el del Sureste. El primero tiene el cuartel general en Boston y el segundo en Charleston. Los demás distritos militares quedan en la misma forma que hasta ahora. Hiciéronse los siguientes nombramientos militares: El general Wood fué nombrado comandante del distrito Sureste; el general Franklin Bella fué transferido del distrito Oeste al Este; el general Edwards, de la zona del Canal de Panamá al distrito Noreste; el general Rigger fué nombrado comandante del distrito Oeste.

Mr. Baker, secretario de guerra, conferenció anoche largamente con el presidente Wilson y hoy con el general Scott y con los oficiales del Estado Mayor General. Los departamentos de Estado, Marina y Justicia trabajaron examinando el mejor modo de contrarrestar los manejos de los espías y de los que simpatizan con los alemanes, así como de los pacifistas que hacen propaganda contra la guerra. Los representantes del Departamento de Justicia empezaron a desmontar las estaciones radiotelegráficas dirigidas por extranjeros. En los círculos oficiales se desautoriza el rumor de que fué arrestado un millonario alemán, pero se reconoce que se hace una investigación a su respecto. Mr. Chabauch, jefe de la oficina de investigaciones de Chicago, remitió al Departamento de Justicia nuevas pruebas de las intrigas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania.

Mr. Griffin, miembro de la Cámara de Representantes, anuncia que en las próximas sesiones extraordinarias del Congreso presentará un proyecto de ley tendiente a que todos los empleados del gobierno deben ser ciudadanos de la Unión.

NUEVA YORK, 26—Telegrafían de Washington que el Departamento de Estado anuncia lo siguiente: Los gobiernos de muchos estados juzgaron conveniente convocar a la guardia nacional para fines de policía y protección. Como la necesidad de tales medidas nace de abusos que no son solamente locales, el presidente de la república juzgó conveniente convocar para el servicio federal con los fines mencionados, a las siguientes unidades: segundo y noveno regimiento de Massachussets; primero y tercer regimiento de Pennsylvania; cuarto regimiento de Virginia; compañía B del primer regimiento de Vesmont; primer regimiento de Connecticut; sebundo, septuagésimo y primero regimientos de Nueva Yorn; primero y quinto regimientos de Dalaware; primer batallón del quinto regimiento de Delaware.

NUEVA YORK, 26—Telegrafían de Washington al "Evening Telegraph" que la declaración de guerra entre Estados Unidos y Alemania tendrá los siguientes resultados inmediatos:

En primer lugar la intervención de millares de reservistas alemanes cuyos nombres son conocidos gracias a la labor realizada durante meses por los agentes del gobierno.

Segundo: la detención de centenares de espías, muchos de los cuales son empleados del gobierno.

Tercero: secuestro de los buques mercantes alemanes e internación de sus oficiales y tripulación.

Cuarto: secuestro de centenares de edificios, locales y negocios poseídos por los alemanes, inclusos los naturalizados.

WASHINGTON, 25—El Departamento de la Guerra llamó a catorce regimientos de la guardia nacional de los diversos estados para el servicio federal.

Los cuatro departamentos militares de Estados Unidos han sido subdivididos en seis.

WASHINGTON, 25—El Presidente Wilson firmó una orden autorizando para elevar a 87.000 el número de los hombres de marina.

Frente italo-austriaco

ROMA, 26—El jefe del gabinete francés, Mr. Ribot ha enviado el siguiente telegrama al Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Barón Sonnino: El gobierno francés deseoso de robustecer la política de unión con Italia en el ideal común tratará de desarrollar, la confianza íntima y la colaboración de ambas naciones.

El Ministro y Relaciones Exteriores, Barón Sonnino, ha contestado en términos análogos afirmando el mismo propósito de parte de Italia.

ROMA, 26—Se reciben nuevas informaciones de Suiza que confirman la noticia comunicada sobre la ofensiva proyectada por los austriacos en el frente contra Italia.

Los móviles que impulsan al enemigo a realizar este ataque son, por una parte, su odio contra Italia y, por otra parte, [illegible]

Los austriacos se preocupan del territorio perdido en la guerra con Italia y no en Galitzia, ni en la Bukovina, pues consideran contrarrestados [illegible]

la del mes de Mayo del año pasado por más que multiplicará las operaciones en los otros sectores del frente.

ROMA, 25—La Cámara de Diputados rechazando la proposición socialista de aplazar las sesiones hasta el día 8 de Mayo, aprobó una proposición del gobierno de aplazarlas sin fijar fecha, por 203 votos contra 31.

El Presidente del Consejo de Ministros Hon. Boselli pronunció un discurso provocando manifestaciones generales de entusiasmo en honor del Rey, del ejército y de la marina, y termina dirigiendo al país una palabra de confianza.

El país que da una prueba tan grande de su virtud de disciplina y de sus serenos y heroicos sacrificios, puede vivir tranquilo, pues el gobierno vigila para su defensa de manera que con la ayuda de Dios la victoria será nuestra. Estas palabras son saludadas por prolongadas y reiteradas ovaciones. Los ministros, los diputados y los que se encuentran en las tribunas, de pié gritan: Viva el ejército, Viva Italia, Viva el Rey.

ROMA, 26—"Il Giornale", haciendo comentarios sobre los actos realizados en la Cámara de Diputados, dice que el Parlamento ha confiado en el ministerio nacional y ha afirmado de nuevo su voluntad irrevocable de continuar la guerra hasta obtener la victoria, frustrando los planes de los que conspiraban para reconquistar el poder.

"L'Idea Nationale" considera que los socialistas oficiales no se atreverían a desarrollar una actividad traidora si los errores del gobierno no les hubiesen ofrecido oportunidad para ello.

"La Tibuna" hace notar la muy extraña contradicción en que han incurrido los socialistas oficiales desilusionados por la revolución rusa que intensifica la guerra y obligados, sin embargo, a aplaudir el progreso que significa para la democracia. Deplora la repugnante actitud antipatriótica del socialismo oficial.

"L'Osservatore Romano" manifiesta que la confianza de la Cámara en el gobierno constituye la nueva fuerza necesaria en estos momentos resultante de la que tiene en el gobierno la nación, pues la prudencia de los gobernantes sería una fuerza vana sin la nación.

"Il Corriere della Sera" se muestra satisfecho por la consolidación del gabinete, la que, según dice, es una garantía de la concordia que evidencia la pronta reparación de errores pasados mediante una política enérgica referente a los víveres y al carbón, buena política económica en general y represión enérgica del enemigo interior que persiste en deprimir la opinión pública.

ROMA, 26—El subsecretario de Agricultura, hon. Cánepa, ha dado orden de que se prohiba la venta para el consumo de patatas nuevas antes de que se hayan agotado las cosechas anteriores.

Frente occidental

PARIS 25 (Oficial)—Desde el Somme al Aisne continuamos nuestro movimiento ofensivo. Durante el día se ha librado una lucha encarnizada á raíz de la energía defensa del enemigo, pero los franceses irritados por el espectáculo de devastación que han cometido los alemanes, rechazaron al enemigo en todas partes infligiéndole serias pérdidas. Entre el Somme y el Oise hemos rechazado al enemigo de la importante posición de Castres, Essigny le Grand y la colina 121. Un violento contra ataque de los alemanes desembocando en el frente Essigny-Benay, fué quebrado por nuestros fuegos. Al sud del Oise hemos penetrado en varios puntos en el bajo bosque de Coucy y hemos llegado a los bordes de Folembray y Coucy le Chateau. Alemanes que marchaban en dirección a Folembray, [illegible] de nuestras baterías fueron dispersados sufriendo graves pérdidas. Al norte de Soissons hemos realizado nuevas ganancias y hemos rechazado dos contra ataques dirigidos en el frente Vregny Margival. La lucha de artillería fué violenta de las ambas partes en la región de Craonne. En el frente de Verdun nuestras baterías ejecutaron tiros eficaces sobre las organizaciones alemanas al norte de la colina 304 y al noroeste de Bezonvaux.

PARIS, 25 (Oficial)—Hemos realizado durante la noche nuevos progresos en el sector de Fancourt en dirección á Saint Quentin. La noche pasó relativamente en calma entre Somme y el Oise. Los prisioneros que hemos tomado ayer pertenecen a siete regimientos diferentes. En la orilla este de Ailette hemos progresado sensiblemente. Al sud de Chauny [illegible] nuestras posiciones al oeste y al norte de Soissons. Hemos ejecutado un golpe de mano al oeste del Mosé y hemos [illegible] de Malancourt. Hemos rechazado a golpes de granada una tentativa enemiga para acercarse a nuestras trincheras hacia Apremont. No hay nada que señalar en el resto del frente. El ayudante Ortoli abatió el avión alemán. [illegible]

PARIS, 25—El Presidente de la República Mr. Poincaré visitó ayer las localidades de Noyon, Guiscard, Ham, [illegible] Presidente de la República con aclamaciones y al grito de ¡Viva Francia! [illegible]

Mr. Poincaré condecoró con la Cruz de la Legión de Honor al Alcalde de Roye [illegible]

LONDRES, 25—El corresponsal de [illegible]

lucha en terreno descubierto. A no ser por la temperatura invernal, es imposible decir sobre que extensión esta lucha en campaña habría podido desarrollarse. Al mismo tiempo que el gran saliente de Beauvaine y Le Transloy desaparecía copletamente, los alemanes creaban una punta muy aguda en su propia línea cerca de Soissons que se inclina hacia el este siguiendo el curso del Aisne El movimiento de retroceso alemán hacia el norte tranforma su línea de cóncava en convexa aunque este saliente dado vuelta, comporta en el mismo un lazo bien crítico. Los que creen que los alemanes puedan habernos arrastrado a un lazo con ayuda de una hábil treta, para caer de nuevo repentinamente sobre nosotros olvidan una cosa y esto es el saqueo y la destrucción bárbara y preparada dejada por el enemigo detrás de él. El enemigo que encara seriamente volver sobre sus pasos no devasta las regiones que abandona. El enemigo sabe que tendrá necesidad de los caminos, puentes y alojamientos para sus tropas y el aprovisionamiento de agua prefiere permitir el uso temporario al adversario más bien que dificultar sus facilidades a su regreso. El enemigo ha ocasionado la desolación más completa y que no se puede imaginar. El enemigo no se ha detenido ante el sacrilegio de registrar numerosas tumbas y han forzado y roto los ataúdes para apoderarse simplemente del metal que contenían. Pocos cambios se produjeron durante las últimas veinte y cuatro horas, pero hemos visto hoy el regreso de lo que las tropas llaman el tiempo azul de los aviadores, claro y seco y con viento frío y si este dura nuestro frente vá seguramente á volverse uno de los más animados.

La resistencia del enemigo se vuelve un poco más porfiada al sur en la línea que yendo de Roupy pasa por el bosque Holnen, Vernan, Vandelle, Roisel, hacia Lieramont.

PARIS 26—El diario "Excelsior" publica un balance de las operaciones franco-inglesas.

En cuatro departamentos, una subprefectura, trece capitales de distritos y 352 comunas han sido reconquistadas y las residencias de 182.000 habitantes libertadas.

Más de una décima parte del territorio invadido, ó sean 2.210 kilómetros sobre 20.930 fué reconquistado.

PARIS, 26—La Cámara de Diputados después de la discusión de las interpelaciones formuladas al gobierno sobre la política general, votó una orden del día de confianza por una unanimidad de 440 votos.

LONDRES, 25 (Oficial)—Al Norte del camino de Bapaume a Cambrai, en la vecindad de Beaumet, hemos rechazado un ataque del enemigo. Al Oeste de Croisselles hemos mejorado nuestras posiciones. Al Noroeste de Loos, hemos penetrado en las trincheras enemigas, capturando prisioneros; infligimos al enemigo pérdidas y algunos de nuestros hombres han desaparecido. Hubo gran actividad aérea. Hemos bombardeado tambien con éxito dos importantes centros de ferrocarriles. Se libraron numerosos combates aéreos y hemos derribado a ocho aviones enemigos y hemos perdido cuatro.

Turquia y los Balcanes

PARIS, 25 (oficial)—En Oriente la jornada pasó en calma salvo en la región de Monastir donde la artillería manifiesta su actividad habitual.

El comunicado del enemigo relativo a los combates del día 20 y 21 del corriente, es falso.

Hemos conservado todavía las posiciones importantes conquistadas al norte de Monastir.

La guerra en el mar

NUEVA YORK 25—Comunican de Berlin que el Almirantazgo comunicó a los gobiernos extranjeros que en el porvenir, en la región norte del Oceano Artico, al este desde el 24 grado de longitud éste y por el sud desde el 75 grado de latitud norte, con excepción de las aguas territoriales noruegas será prohibido incontinente todo tráfico.

Los buques neutrales que se encuentren yá en la zona bloqueada o que deseen abandonar los puertos, no serán atacados sin aviso especial hasta el día 5 de Abril.

Asuntos internos de Rusia

LONDRES, 25—La "Agencia Reuter" publica un telegrama de Petrograd anunciando que los Embajadores de Francia, Inglaterra e Italia se dirigieron hoy al Palacio Municipal donde estaba reunido el Consejo de Ministros y presentaron los homenajes de sus respectivos gobiernos al gobierno ruso provisorio.

PETROGRAD 25—El Gran Duque Miguel telegrafió desde Kiew al Presidente del Consejo de Ministros principe Ivoff que él, su esposa y su familia están dispuestos a apoyar por todos los medios el gobierno provisorio.

NUEVA YORK 25—La «Associated Press» ha recibido un telegrama de Petrograd con fecha 24 del corriente anunciando que hay pruebas incontestables de que los alemanes concentran gran número de tropas en el frente norte, listas para un esfuerzo con el fin de abrirse paso hacia Petrograd.

Otras noticias

MADRID, 26—Comunican de Cádiz, que el general Primo de Rivera pronunció un discurso en una recepción en la Academia Hispano-Americana, en el que indicó que Inglaterra, agradecida por el celo de España en servirla con su real neutralidad, podría convenirle cambiar Gibraltar por Ceuta y Melilla, pues le convendría la penetración africana.

ULTIMAS NOTICIAS

Convocación de otras fuerzas norteamericanas

La Argentina prohibe la exportación de trigo y harina

Confianza rusa -- Espía condenado -- Ardid alemán

Los contra-ataques alemanes

RECHAZADOS POR LOS FRANCESES

PARIS, 26—Los aliados llegaron, según las apariencias sobre las líneas fortificadas y separadas, dice el diario "Le Matin", por espacios libres que el enemigo estableció en diversos sectores entre el Oise y el Aisne.

La lucha entablada la víspera se reanudó con intensidad.

La jornada nos ha sido completamente favorable.

Sobre todo el conjunto del frente los franceses sufrieron violentos retornos ofensivos del enemigo sobre triunfaron después de combates encarnizados y renovados sobre los puntos considerados centros de resistencia del adversario.

No solamente el terreno conquistado fué conservado y consolidado, sino que todavía todos los encuentros fueron seguidos de progresos interesantes, especialmente de tres kilómetros al norte de Saint Simón, de dos a cuatro kilómetros al este del canal de Saint Quentin cuyos alrededores fueron completamente despejados de enemigos; también al noreste de Tenrgnier al sud del Oise donde la línea del Ailette fué levemente desbordada.

El diario "Le Journal" hablando sobre el progreso en el Somme informa que el domingo antes de la evacuación de Rouy, los alemanes reunieron a 1.600 habitantes a los que bombardearon mientras abandonaban la aldea, resultando cuatro muertos y numerosos heridos.

La amenaza a Petrograd

NUEVA YORK, 26—La "Associated Press" ha recibido un telegrama de Petrograd diciendo que las noticias relativas a que el Mariscal Hindenburg proyecta una campaña contra esa capital, causaron muy poca consternación, evocando más bien el espíritu de calma y de confianza en la inquebrantable fidelidad de las tropas y en la habilidad e los ejércitos para protege a la capital.

Si los cálculos de Alemania se basan sobre la hipótesis de la desmoralización de los soldados o sobre la defección de las tropas del frente, esos cálculos están muy equivocados.

Los telegramas que llegan de todos los frentes afirman que se puede contar con el ejército, el cual cumplirá con su obligación de defender la patria.

El Presidente de la Duma Mr. Rodzianko recibió a una delegación militar que declaró que todos los oficiales defenderán a la Duma hasta la última gota de sangre.

La libertad de imprenta tuvo efecto saludable, pues permite publicar la verdad sobre el nuevo peligro de ataque de Alemania sin el acompañamiento habitual de los rumores extravagantes que anteriormente hacían ver las noticias más alarmantes de lo que verdaderamente eran.

Mientras los aliados avanzan

LOS ALEMANES DEJAN HUELLAS DE SU OBRA DEVASTADORA

PARIS, 26—Los aliados continuaron avanzando. Los alemanes incendian y destruyen las aldeas y más de cincuenta se encuentran en ruinas. Las fuerzas aliadas han realizado nuevos progresos en la totalidad de la línea y todos los combates se volvieron favorables para ellas. Los soldados están entusiasmados por la actual marcha victoriosa.

Los franceses se encuentran ahora al sudoeste de Saint Quentin en un frente rectilísio cuyo punto más cercano dista solamente seis kilómetros de esa ciudad. Los franceses se acercaron igualmente hasta cinco kilómetros al oeste de La Fere.

El acontecimiento importante de la jornada fué la terminación del paso del Canal de Saint Quentin, ocupamos actualmente la toda orilla norte en una profundidad de tres á cinco kilómetros.

Una progresión muy interesante continuó al nordeste de Soissons con dirección á Loan.

Nuestras tropas se acercan á Anizy y se encuentran a doce kilómetros de la Prefectura.

Las fuerzas francesas se encuentran en la llanura de Vregny cuya posesión permitirá continuar la marcha y tomar de revés las selvas habiendo ya llegado a los bordes meridionales de las mismas.

PARIS, 26—Los informes de los enviados especiales de los diarios en los países conquistados están llenos de visiones de devastación y de horrores todos constatados.

Las ciudades y aldeas libertadas en su mayoría fueron destruídos por incendios ó todos sus edificios han desaparecido.

Epecialmente en Chauny, los alemanes dejaron intactas solamente algunas casas dosde se amontonaban desgraciados enfermos y viejos moribundos y cuando partieron los bombardearon habiendo muerto asesinados de esa manera 109.

Nuestros soldados lloraban de rabia ante el horror de este espectáculo.

Las poblaciones a pesar de los sufrimientos morales y materiales permanecen en todas partes admirablemente heróicas.

De acuerdo con su plan...

MONUMENTO QUE SE DERRUMBA

PARIS, 26—El coronel suizo Feyler, en un artículo publicado en el "Journal de Geneve", estima que los alemanes continúan sufriendo derrotas de conformidad con su plan y declara que su impresión es la de un monumento que se derrumba.

Todos contra Alemania

PARIS, 26.— Los diarios, comentando la extensión del estado de guerra al otro hemisferio, constatan que todas las potencias liberales del mundo se levantarán contra Alemania y Austria, y que esta unanimidad reviste un alto alcance moral.

Los diarios preguntan cómo el pueblo alemán, ya sacudido por la revolución rusa, reaccionará ante una intervención de tan gran importancia.

Francia y América

PARIS, 26.— Mr. Chailly dió una conferencia sobre la enorme influencia que debe tener Francia después de la guerra en la América Latina y en países amigos que ofrecen maravillosas riquezas a los trabajadores. Dijo que Francia debe dirigir a ese lado su energía, esfuerzos y trabajo.

El diario "Le Journal des Debats" americanas son solidarias de la "Entente" y de la causa de la libertad, pues todos los estados del nuevo continente están fundados en la idea de la libertad y se suicidarían favoreciendo a Alemania.

PARIS, 26.— Los amigos de Mr. Charles Houssaye, director general de la Agencia Havas, le ofrecieron un almuerzo de despedida antes de su partida en misión por Norte América y Sud América.

Entre otras personalidades, asistían a esta demostración Mr. Jean Petit, director de la propaganda en la América del Sur en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y el señor De la Barra.

La retirada

MAS ALLA DE LO CALCULADO?

PARIS, 26—La impresión general de los Aliados en la persecución de los alemanes es de que se acercan a las líneas de las cuales estos últimos iniciaron la defensa; efectivamente el enemigo opuso resistencia en todo el frente y procedió a contra ataques violentos destinados a impedir nuestra marcha victoriosa. Sin embargo los Aliados continúan avanzando. Las poderosas reacciones del enemigo para volver a conquistar el terreno perdido al este del canal de Saint Quentin indican que en ese punto la retirada se extendió más allá de lo que había deseado y con sus esfuerzos infructuosos consiguieron solamente pérdidas sangrientas. Los franceses patrullando al norte de Dallon a tres kilómetros de Saint Quentin, tuvieron que llegar hasta los suburbios de esa ciudad. Obtuvieron una serie de éxitos entre el Oire, el Aisne y el Ailette que constituía el frente y fué franqueado en varios puntos al sud de Coucy. Al norte y noroeste del Somme, los notables progresos permitieron la ocupación de varias aldeas a pesar de la resistencia muy enérgica de los alemanes a quienes nuestras baterías instaladas sobre el río infligieron pérdidas enormes.

Tribunal aliado

PARIS, 26 — Un diputado por esta capital depositó una proposición de resolución tendiendo a instituir una Alta Corte de Justicia de los Aliados contra los crímenes de los alemanes. El diario "Herald" apoya calurosamente esa idea.

ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS

PETROGRAD, 26 (oficial) — En la región de Posta Vy los alemanes después de haber lanzado cuatro nubes de gas, intentaron un avance, pero nuestro fuego los rechazó.

En la región de Odochawschi y Baronovichi los alemanes, vestidos de blanco, atacaron nuestras trincheras. Nuestra artillería los rechazó.

LOS PRISIONEROS EN PODER DE INGLATERRA

LONDRES, 26 — En la Cámara de los Comunes, respondiendo a una pregunta al respecto, el Lord Comisario de la Tesorería dijo que el número de prisioneros de guerra en nuestro poder es de 55.397 alemanes, 16 austriacos, 763 búlgaros y 15.512 turcos.

CONFESION DE UN ESPIA

NUEVA YORK, 26 — El periodista norteamericano Jorge Vaudbacon confesó que iba a Inglaterra para ejercer el espionaje por cuenta de Alemania.

Vaudbacon ha sido condenado a un año de prisión.

NUEVA YORK, 26 — Informan de Atlanta que el vapor "Saint Louis" salió de puerto norteamericano el 17 del corriente.

PROGRESOS RUSOS

PETROGRAD 26 (Oficial)—En dirección a Khanikin, hemos ocupado posiciones fortificadas en Kalaichalin. Los turcos se mantienen en alturas cerca de Miantaga. En otras partes continúa el cambio de fuego.

EFECTOS DE LA GUERRA

SANTIAGO DE CHILE, 26—En los círculos bursátiles hay gran espectativa por la determinación que tome Estados Unidos en la iniciación de la guerra con Alemania.

El gobierno proyecta prohibir la exportación de determinados artículos de consumo en caso de declararse la guerra entre Alemania y Estados Unidos.

BUENOS AIRES 26—Debido a la guerra el movimiento en el puerto continúa siendo nulo.

«La Razón» aboga para que con el fin de remediar la desocupación se obligue a las compañías de ferrocarriles y otras para que cumplan los compromisos contraídos antes de la guerra.

—Se ha reunido hoy el Consejo de Ministros para estudiar la escasez de cereales y probablemente se promulgará un decreto suspendiendo las exportaciones.

BUENOS AIRES, 26 — Un decreto presidencial prohibe a todos los puertos argentinos la exportación de trigos y harinas. El fin de esta medida es asegurar los stokes para las necesidades del país. A los infractores se les aplicará la pena de decomiso establecida por las ordenanzas de aduana.

En los círculos cerealistas dicen que a pesar de que esa medida gubernativa rebajar los precios en los primeros momentos, no perjudicará a los productores, pues ya los trigos han sido vendidos a los acaparadores. En la semana que feneció fueron hechas notables compras por el Brasil, el cual presentía que se dictaría el anterior decreto de interdición.

En el frente francés

5 AEROPLANOS ALEMANES DERRIBADOS

Ataques, contra-ataques y progresos

PARIS, 26 (Oficial)—Entre el Somme y el Oise durante la noche los alemanes renovaron varias veces sus ataques en el frente Essigny Benay.

Todas las tentativas fueron detenidas por nuestros fuegos y rechazadas por nuestros contraataques y las pérdidas de los alemanes fueron serias.

Mantenemos íntegramente las posiciones que hemos conquistado ayer.

Nuestro avance al sud del Oise prosigue a despecho del estado del terreno y del mal tiempo y hemos empujado nuestras patrullas más allá de Folembray al sud del bosque de Cuon.

El tiro de nuestras baterías hizo volar un depósito de municiones del enemigo al este de la granja Du Godat al norte de Reims.

Hemos abatido ayer a cinco aviones alemanes. El ayudante Ortoli derribó dos elevando a ocho el número de los que abatió.

En la noche del 25 al 26 una escuadrilla fancesa lanzó mil kilos de proyectiles sobre las usinas de Thionville en la región de Briey y sobre las estaciones de Vonflans y Montmedy.

Preparándose

CONVOCACION DE OTROS REGIMIENTOS

Traslado de prisioneros

WASHINGTON, 26—Otros veinte regimientos de infantería y cinco batallones de la guardia nacional han sido llamados para el servicio federal y para proteger las propiedades en el caso posible de que se produzcan desórdenes interiores.

WASHINGTON, 26—El Secretario de Marina anuncia que el vapor norteamericano «Saint Louis» llegó a su destino.

NUEVA YORK 26—Comunican de Filadelfia que setecientos marineros de los cruceros alemanes «Kromprinz Wilhelm» y «Eitel Friedrich» fueron expedidos hoy con destino a la fortaleza de Mac Pherson (Georgie).

El triunfo de la democracia

DECLARACIONES DE UN MINISTRO RUSO

Habla un general

PARIS, 26 — El corresponsal de "Le Petit Parisien" en Petrograd telegrafía que fué recibido por el Ministro de Justicia, señor Kerenski, representante del Partido Socialista.

El Ministro declaró: Hemos acabado con el régimen secreto; queremos la luz. La situación es todavía seria, pero considero que hemos pasado el punto crítico, el momento agudo, en que son posibles los conflictos. Puedo anunciar que dentro de pocos días el puesto a cumplir fielmente el mandato de que ha sido encargado por la Duma.

La Asamblea Constituyente será elegida tan pronto como las condiciones materiales lo permitan, pero es imposible fijar fecha. El sufragio de las mujeres no sería acordado por el momento, pues no tenemos tiempo para preparar tan gran reforma. El Comité Ejecutivo de la Duma sesionará sin interrupción.

El señor Kerensky explica como dicho Comité Ejecutivo quedará permanente, como representante de la Duma, la cual no tiene ninguna sesión. Así el gobierno podrá guardar contacto con los electos por la Nación.

El Ministro dice que el Comité Obrero designa cinco miembros para controlar los actos del Gobierno Provisorio, quienes son los señores Tchkeidze, Steklof, Skebelef, Soukhanof y Filipposki.

Reina en Moscú orden perfecto en los cuarteles y el trabajo ha sido reanudado en todas partes para las necesidades de la Defensa Nacional.

El corresponsal de "Le Petit Parisien" entrevistó a un general, quién manifestó plena confianza en el porvenir, añadiendo: Cada día marca un progreso en la situación.

El espíritu de las tropas mejora poco a poco y la disciplina se refuerza. Estoy seguro de que llegaremos a restablecer el orden necesario para terminar la guerra nacional.

Cada día voy a visitar el cuartel. Veo yo mismo a los soldados y hablo con ellos y con los oficiales. Los soldados no pretenden elegir a los oficiales. Lesignan a los oficiales que estuvieron ellos al principio de la revolución, pero el nombramiento es hecho por mí.

Los rusos trasponen la frontera

LONDRES, 26—La Agencia Reuter ha recibido un telegrama oficial de Petrograd anunciando que los rusos en Persia persiguiendo a los turcos atravesaron la frontera a la altura del vilayeto turco de Mosul.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Itálicos y austriacos

ATAQUES Y CONTRA-ATAQUES

ROMA, 27 — El último comunicado del general Cadorna, anuncia:

Hubo ayer acciones de artillería qu fueron más vivas en el valle Lagarina, en la entrada del valle Travignolo y en Carso.

En Alto Cordevole, un destacamento enemigo logró hacer irrupción en una de nuestras posiciones avanzadas en las pendientes del monte Sief. Un contra-ataque de nuestras tropas lo rechazó enseguida.

En el frente Juliano, nuestras patrullas desplegaron actividad con buenos resultados. Una de ellas capturó un puesto avanzado enemigo, apoderándose de armas y municiones

Otro éxito de los ingleses

REPETIDOS CONTRA-ATAQUES RECHAZADOS

12 aeroplanos fuera de combate

LONDRES, 27 — El comunicado de mediodía, informa:

"De mañna conquistamos la localidad de Lagnicourt. El enemigo contra-atacó por la tarde, por el Este y Noroeste, siendo rechazado. Un tercer ataque fué tomado bajo el fuego de nuestra artillería que impidió su desarrollo. Durante la noche rechazamos otro ataque con bombas a un puesto situado al Norte, entre Beaumetz y Cambrai. Las ametralladoras dispersaron a grupos enemigos que intentaban acercarse a las líneas de las vecindades de Fauquissart. Al Este de Ypres hubo actividad recíproca e intensa de la artillería.

En la última jornada se registró gran actividad de parte de la aviación. Al Este de Neuville St. Vaast y Armentieres derribamos a dos aviones alemanes y rechazamos a tres, averiándolos. Siete de nuestros aeroplanos han desaparecido.

Mackensen en Turquia

IRA AL ASIA?

LONDRES, 27 — Comunican de Berna que el mariscal Mackensen llegó a Constantinopla con objeto de reorganizar al ejército.

NUEVA YORK, 27—Segúnú comunicación de Ginebra el mariscal Mackensen tomaría el mando del ejército turco-alemán que opera en el Asia.

Rusia y los alemanes

CONFIANSA MOSCOVITA

El kaiser a favor de los Romanoff

LONDRES, 27 — De Petrograd telegrafían que por referencias particulares se sabe que desde que estalló la revolución los alemanes, vislumbrando la posibilidad de sacar partido de la situación interna de Rusia, han venido preparando elementos para llevar a cabo una nueva tentativa. El objeto de esta sería Petrograd, pues cuentan que de esa manera sembrarían el pánico no solo en la población sino también en el ejército en virtud de que debilitarían el abastecimiento de uniciones y útiles bélicos que hoy suministran las fábricas de las regiones próximas a la capital.

Se sabe que el propio Hindenburg dirige la concentración de elementos. Frente al Dvina, los exploradores rusos han observado grandes movimientos de tropas y convoyes.

Sin embargo, la confianza de los gobernantes rusos no se ha debilitado ante esa amenaza, y desde ya, en el peor de los casos se ha encarado la posibilidad de trasladar la sede del gobierno a Moscou.

Las declaraciones de políticos y militares, empero, coinciden en que confían que el ejército moscovita ha de contener y desbaratar cualquier tentativa enemiga en ese sentido.

Todo el mundo confía en la pericia de los jefes y la confirmación de Alekieff en el mando supremo de las fuerzas, demuestra que los jefes todos apoyan al gobierno provisorio.

La mayoría de los miembros de la Duma, abandonando la cuestión política interna, dedica ahora todas sus ctividades a cooperar en los esfuerzos de los gobernantes en sentido de asegurar la victoria. Unicamente algunos grupos del Partido Socialista abogan y trabajan por la paz pero el leader que desempeña el cargo de Secretario de Estado de Justicia ha ratificado sus anteriores declaraciones de que hoy todos los rusos se deben a la defensa del país contra el militarismo teutón y en ese sentido agotará todos sus esfuerzos.

Los trabajos de los socialistas disidentes parecen ser insinuados por los alemanes y sus agentes.

En el seno del gobierno ruso predominan la idea de proceder enérgicamente contra los elementos sospechosos de favorecer los planes del enemigo, y no sería extraño que se dictaran disposiciones de carácter radical en tal sentido.

En cuanto a los partidarios de los Romanoff, por ahora permanecen tranquilos y hasta el propio Gran Duque Nicolás ha confirmado que su mayor anhelo es de que pueblo y gobernantes trabajen unidos para aplastar al adversario

No es un misterio que los alemanes, incluso el kaiser, confían en cooperar al restablecimiento de los Romanoff en el trono, deseo que abrigan los Hohenzollern, quienes ven en el triunfo de la democracia rusa un peligro para su propia estabilidad.

El Asturias hundido

ALGUNAS VICTIMAS

NUEVA YORK, 27 — De fuente alemana se anuncia que el gran trasatlántico inglés "Asturias" habría sido echado a pique por un submarino alemán.

NUEVA YORK, 27 — Se asegura que el "Asturias" fué atacado por dos submarinos, simultáneamente, lo que impidió la defensa de aquel barco Agrégase que habrían perecido algunos tripulantes.

La ofensiva francesa

CONTINUAN LOS EXITOS

LONDRES, 27 — Trasmiten de París que en el curso de las últimas 24 horas prosiguió activa la ofensiva francesa con éxito visible en la región del Oise, y al norte de Reims, siendo rechazados varios encarnizados contra-ataques de los alemanes. Los franceses han conquistado otras dos aldeas.

Estados Unidos de pié

ENTUSIASMO CIUDADANO

Americanos detenidos en el "Moewe"

NUEVA YORK, 27 — De todas partes llegan noticias sobre la movilización decretada, la cual ha sido recibida con visible entusiasmo

El traslado del grupo de marineros alemanes a una fortaleza del interior, será seguido de otras disposiciones de seguridad respecto a los elementos sospechosos.

El ex-presidente Roosevelt ha manifestado su deseo de ponerse al frente de una unidad de combate. Se asegura que varios de los principales vapores de la flota mercante serán convertidos en cruceros-auxiliares.

NUEVA YORK, 27—Comunicaciones de Amsterdam refieren que abordo del corsario alemán "Moewe" se hallan varias decenas de ciudadanos americanos, correspondientes a las tripulaciones de barcos hundidos por aquel.

El gobierno ha requerido informe al respecto.

APROXIMANDOSE

LONDRES, 27 — Comunicaciones de Petrograd confirman las que oportunamente trasmitiera a EL SIGLO, respecto a la inminente unión de las fuerzas rusas y británicas en la Mesopotamia.

Actualmente, las avanzadas moscovitas, después de atravesar la frontera persa, venciendo y rechazando a los turcos, se hallan a unas veinte millas de las fuerzas británicas.

LAS HUELGAS BONAERENSES

BUENOS AIRES, 26—La huelga marítima continúa en el mismo estado; los obreros se reunieron esta mañana aprobando las bases del arreglo que someterán a las autoridades nacionales.

El Sindicato de la unión de chauffeurs ha dirigido un manifiesto al pueblo analizando la huelga de los obreros marítimos y solidarizándose al movimiento.

La huelga de obreros municipales se puede considerar definitivamente terminada.

El Presidente de la República prometió a los huelguistas reincorporarlos a medida que se produzcan vacantes teniendo en cuenta sus anteriores servicios.

Estos se reunen luego para tomar en cuenta las proposiciones del Presidente.

BUENOS AIRES, 26—El sindicato de obreros bronceros resolvió apoyar la huelga marítima indeterminadamente.

Circula el rumor de que el Prefecto General de Puertos presentará en breve renuncia.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Marzo 26 de 1917.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	86.00 0/0
3.730	idem idem	86.00 "
1.865	idem idem	86.00 "

Deuda Interior Conversión 1916 6 1/2 o/o

$ 8.000	para mañana	95.80 0/0
5.000	idem idem	95.80 "
5.000	idem idem	95.80 "
25.000	idem idem	96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 20.200	al contado	95.20 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 3.900	para mañana	94.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.000	para mañana	93.80 0/0
20.000	para fin de Abril	93.80 "
10.000	para mañana	93.80 "
5.000	idem idem	93.90 "
5.000	para fin de mes	94.00 "
5.000	para fin de Abril	92.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 5.000	al contado	93.80 0/0
1.000	idem idem	93.80 "
2.200	para mañana	93.80 "
5.000	idem idem	93.80 "
2.000	idem idem	93.80 "
5.000	idem idem	93.90 "
10.000	idem idem	93.90 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.820	para mañana	63.20 0/0
1.700	idem idem	63.20 "
3.500	para fin de Abril	63.50 "
9.400	idem idem	63.50 "
1.700	idem idem	63.50 "
11.100	idem idem	63.50 "
9.100	idem idem	63.50 "

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	86.00 0/0
1.865	idem idem	86.00 "

Deuda Interna 1916

$ 5.000	para mañana	96.00 0/0
5.000	idem idem	96.00 "
1.000	idem idem	96.10 "
2.000	idem idem	96.10 "
5.000	para fin de Abril	96.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 3.000	para mañana	94.90 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.000	para mañana	94.90 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.800	para mañana	94.10 0/0
5.000	idem idem	94.00 "
5.000	idem idem	94.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.700	para mañana	93.90 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 3.000	para mañana	94.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 3.500	al contado	93.90 0/0
5.000	para mañana	93.90 "
7.000	idem idem	93.90 "
2.800	idem idem	93.90 "
1.000	idem idem	93.90 "
12.000	idem idem	93.90 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Marzo 26 de 1917.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 93.80.
Id id, Ley 9155, 1.a serie, 92.20.
Id id Ley 9155, 2.a serie, 92.10.
Id id 96.
Crédito Argentino 1911, 88.10.
Pavimentación Semestral, 72.60.
Consolidada 6 o|o, 2.a serie, 78.30.
Empréstito 2 1|2 serie B, 30.30.
Mercado M. Argentino, 61.
Puerto Sastre, 3.65.
Sansinena, 143.
Sociedad Argentina Edificación ordinarias 39.
Id id, fundación, 41.
Banco Galicia, 69.
Banco Francés 20.
Banco Hogar Argentino, 160.
Banco Hogar, Obligaciones $ o|o, 103.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	12.3/4	52.7/8
París	6.10	6.12
Italia	8.10	8.12
España	4.90	4.91
Nueva York	nominal	

Tipos nominales

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53.3/4	53.—
Francos	6.205	6.125
Francos (Amberes)		6.125
Liras		8.025
Pesetas Madrid y Barcelona		4.885
Marcos		
Pesos americanos		55.20
Francos suizos		5.225

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53.13/16	53.1/16
Francos	6.21	6.13
Francos (Amberes)		6.13
Liras		8.03
Pesetas Madrid y Barcelona		4.89
Marcos		
Pesos americanos		55.10
Francos suizos		5.23

El cambio sobre Río de Janeiro 20.000.

Cambio de Río sobre Londres 12.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 5 1|2 o|oo.
Tomador: nominal.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	52	50	49
			11/30/14
Prolongación del Este	—	—	5 3/4 »
» Norte	—	—	5 3/4 »
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	80	73 1/2	78
F. Oeste de B. Aires	80	71 1/2	77
F. C. C. del Paraguay preferidas	—	—	11/30/14 34 »
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	35 »
BANCOS			
Lond's y R. de la P'ta	35	31 1/2	31 3/4
Londres y Brasil	24	20 1/2	21 3/4
Británico de la América del Sud	16 1/2	15 1/2	16
Anglo S. Americano	6 3/8	5 7/8	6

Mercado en alza.

Bolsa de Londres, Marzo 24 de 1917.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 a 7 1|2	o|o
Conformes	6 1|2 " 7	"
Redescuentos	5 1|2 " 6	"

Otros Bancos

Vales	8	o|o
Conformes	7 1|2 a 8	"

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 26—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 1|2.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 4 5|8.

Cambio París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.79 francos.

Cambio París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 75.50 francos.

Cambio París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 624 francos.

Cambio Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 30 15|16 peniques.

Cambio Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 37.30 liras,

Cambio Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina 22.32 pesetas.

Cambio Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.75 5|8 pesos.

Cambio Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, $ 4.72.

Cambio Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos 69 centavos.

Cambio Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28 18 francos.

Cambio Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 54 1|2 peniques.

Cambio Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 37.05 liras.

Cambio Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 134 liras.

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Marzo, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Marzo	2	63 —	%
"	6	64 —	"
"	9	64.50	"
"	13	65 —	"
"	17	62.375	"
"	21	65.125	"
"	23	64.75	"

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día. Ley 3871:

	$ o|s.
Saldo en caja	261.590.078.405
Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja	55.254.273.620
Circulación $ m|l	1.013.119.259.050

El seguro marítimo en España

Un telegrama de Madrid da cuenta que se ha publicado en dicha capital el real decreto firmado por el rey Alfonso, estableciendo el seguro marítimo de guerra por cuenta del Estado.

El seguro marítimo de guerra por cuenta del estado alcanza a toda clase de accidentes marítimos por causa de la guerra que sufran los buques mercantes y la vida de sus tripulantes.

El seguro no podrá exceder nunca del 80 por ciento de su valor, con arreglo a la póliza del seguro ordinario y los siniestros se abonarán dentro de los ocho días siguientes de producidos.

Para que la aplicación del seguro se haga en una forma equitativa y para defender los intereses del estado, el gobierno nombrará un comité de personas competentes, que además se encargarán de las correspondientes fiscalizaciones.

El real decreto referido autoriza también el funcionamiento de las actuales compañías aseguradoras en las mismas condiciones que rigen el seguro establecido por el estado.

Entre las compañías aseguradoras parece que la resolución del gobierno no ha causado buen efecto.

Vapores en viaje

"Argentino", argentino, con destino a Punta Arenas salió el 24 de Buenos Aires.

"Reina Victoria Eugenia", español, con destino al Río de la Plata salió el 22 de Cádiz.

"Highalnd Corrie", inglés, en viaje para el Río de la Plata.

"Desna", inglés, en viaje para el Río de la Plata.

"León XIII", español del Río de la Plata para Barcelona pasó el 23 por el Ecuador.

"Asturiano", argentino, postergó su salida de Buenos Aires el 1.o de Abril con destino a Punta Arenas.

MERCADO INGLES DE CARNES

LONDRES, 26—Los cuartos vacunos "chilled", de procedencia argentino se vendieron a 7 chelines y 11 peniques por "stone" de 8 libras para los traseros, y a 7 peniques paa los delanteros.

Bolsa de París

PARIS, 26—La renta francesa de 3 por ciento cerró a 61.50.

El empréstito de guerra de 5 por ciento obtuvo 88.20.

La libra esterlina se cotizó a francos 27.82 1|2.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata cerraron a 290 1|2 francos.

Cotización de acciones

En el Stock Exchange, las acciones de los Bancos más abajo nombrados se cotizaron a los siguientes tipos:

Banco de Londres y Río de la Plata, 31 3|4; Británico de Sud América, 16; Anglo-Sudamericano; 6; Londres y Brasil, 21 3|4.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 26—El trigo para mayo llegó hoy al precio de 1.91 $ por bushel y cerró a 1.87 $.

El precio más alto del trigo para julio fué de 1.60 3|4 $ y el de cierre de 1.57 1|8 $.

El trigo para septiembre cerró a 1.43 7|8 $ después de haberse cotizado a 1.46 3|8 $.

El fuerte avance de los precios fué iniciado por los contratos para mayo de Chicago, con un sobreprecio de 4 3|4, a consecuencia del interés debido por entregas diferidas.

Influyeron también paa el alza las dificiencias que se advierten en el estado de las cosechas de Ne; braska y Kansas.

REMATES A EFECTUARSE

Día 27

Gomensoro y Castells, a las 2 p. m. en su local de ventas Piedras 318, de mercaderías.

METALES

LONDRES, 26—Plata en barras, onza, 35 3|4.
Cobre, cont, ton, lbs. est. 136.
Id a 90 días, ton, lbs. est. 135.10|.
Idem electrolítico 151.
Estaño cont. id id lbs. est. 216.
Id a 90 días, id id 215.
Plomo id, 30.10|.
Cinc id 47.

NUEVA YORK, 26—Plata en barras, onza, cts. 72 1|4.
Cobre, libra, id 37.
Id id a plazo 32.
Estaño, libra cts. 55 1|2.
Plomo, id id, 93 1|4.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 26—El algodón para entregar en Marzo y Abril cerró a 11.89 peniques la libra; para Mayo y Junio a 11.71 peniques; para Julio y Agosto, a 11.53; para Octubre y Noviembre, 11.23. Se vendieron en el día 5.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 26—Para entregar en Mayo el algodón se vendió a 18.90 centavos por libra; para Julio, a 18.73; para Octubre a 18.28 y para Diciembre, a 18.37.

Exportación der canes congeladas

Con destino a Londres, en el vapor «Highland Glens», embarcaron: la Compañía Sansinena, de carnes congeladas 2,625 reses de carnero congeladas y 1,142 cuartos de vacunos «chilled»; la sociedad anónima La Blanca, 3,020 cuartos de vacunos «chilled»; el frigorífico The Smithfield and Argentine Meat, 1,616 cuartos de vacunos «chilled» y Las Palmas Produce, 91 carneros y 9,452 corderos congelados, 145 cuartos de vacunos congelados y 4,193 cuartos «chilled».

—En el vapor «Araguaya», despachó para Liverpool el frigorífico Las Palmas Produce 273 carneros y 2,238 corderos congelados y 1,444 cuartos de vacunos «chilled».

—El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat, ha cargado en el vapor «Italy» con destino a Marsella, 5,158 cuartos de vacunos congelados.

—A órdenes conduce el vapor «Abadesa» por cuenta del frigorífico Las Palmas Produce, 4,100 carneros congelados, y 20,380 cuartos de vacunos congelados.

Mercado de Cereales

TRIGO

Las ventas es este cereal se han realizado con mercado firme y precios sostenidos pudiéndose haber apreciado una suba de $ 0.20. La escala que indicamos es la más posible de obtenerse:

Superiores del litoral	$	6.40
Buenos id id.	" 6.30 a	6.35
Regulares id id.	" 6.15 "	6.25
Superiores del interior	"	6.40
Buenos id id.	" 6.30 "	6.35
Regulares id id.	" 6.15 "	6.25
De fideos, buenos a superiores s|clase	" 6.20 "	6.30
Id id regulares	" 6.10 "	6.15

ENTRADAS

Por Estación Central: a Juan Arijón 148 bolsas a R. y Amespil 164 a L. S. Martín 87, a Balparda 239 a J. C. Gómez 47, a H. y Goicoechea 225, a L. Rubio 81, a R. Vidaurreta 24, a Taranco y Cía. 228 a B. Swinden 78, a J. Etcheverry 729, a F. B. Helguera 219, a R. Alvarez y Cía. 401, á R. E. Butler 201, a N. Inciarte 454, á L. P. Pereyra 23, a V. M. Percovich 236 a Molina y Cía. 26, a V. de Aguerre 180, a J. Badetto 129, a J. G. Aguerrebere 212, a Greia Munné y Cía. 60, a C. y ons 33, a R. Scanavino 135, á Rodella y Achard 58, a F. P. Arrosa 141.

Por Estación Bella Vista: a Ruiberto E. Butler 506 bolsas, á J. Etcheverry 139 bolsas.

EN EL EXTERIOR

WINNIPEG, 26—El trigo colorado americano, de embarque en Mayo, se sa cotizado en la primara rueda de hoy a 189 1|8 centavos oro americano por bushel, cerrando ayer al mismo precio.

CHICAGO, 26—Con mercado sostenido se realizaron hoy las operaciones de trigo.

Por el colorado americano, a embarcar en Mayo, se ha obtenido en la primera ruera 191 centavos oro americano por bushel, y a embarcar en Julio, 161 1|8.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 190 3|4 y 160 3|8 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

Mercado invariable, lo vendido se realizó á precios que no varian de la escala siguiente:

Cuarentino sano	$ 4.40 a	4.50
Id regular		Nominal
Morocho bueno a superior	" 4.70 "	4.75
Id regular		Nominal
Común sano viejo	" 4.70 "	4.75
Común sano J. . 0e.	noa4 r33.B101	

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 178 bolsas, a N. Inciarte 44, a V. Percovich 229, a T. Viera 314, a R.C. y Amespil 15, a Juan Badetto 118, a Rospide Alvarez y Cía. 132, a F. B. Helguera 35.

EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 26 — El maíz mixto americano, de embarque en Mayo, se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 114 7|8 centavos oro americano por bushel, contra 115 1|4 que cerró ayer.

FORRAJES

Mercado invariable. Sus precios son:

	100 kilos	
Alfalfa nueva superior	$ 2.80 a	3.00
Id id buenas	" 2.30 "	2.60
Mezclas nueva superior	" 2.00 "	2.20
Id id buenas	" 1.60 "	1.80
Pasto nuevo superior	" 2.60 "	2.70
Id. id bueno	" 2.30 "	2.50
Paja	" 1.20 "	1.40
Pasto cuchilla y bañado	" 1.20 "	1.40

SEMILLA DE LINO

Plaza sin cambio.

ENTRADAS

Por Estación Central: á J. Badetto 17 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 26—El lino de embarque en Mayo se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 290 centavos oro, americano por bushel, y de embarque en Julio, no tuvocotización.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 291 y 293 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

CALCUTA, 26—al lino de embarque en Marzo y Abril se ha cotizado hoy a 106 chelines 6 peniques por quarter de 410 libras, contra 107 chelines que cerrara ayer.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 24 y 25

Por Estación Central: 5038 bolsas trigo, 1065 id maíz, 17 id lino, 150 id avena, 20 id harina, 400 de afrecho, 450 id afrechillo, 389 bolsas papas, 10 id porotos, 38 atados paja, 361 zapallos, 630 bolsas y 1 fardo lana, 4375 cueros vacunos secos, 261 id id salados, 225 atados y 30 fardos lanares, 130 cueros potro, 413 atados y 36 cueros becerros, 5 atados varios, 2 cueros id, 25 bolsas cerda, 2 id pluma, 18 atados corderos.

Por Estación Bella Vista: 651 bolsas trigo.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central: á L. San Martín 20 bolsas, a Angel Zorrilla 75 a R. Villamil y Cía. 5, á Etchevarría y Arocena 12, a Balparda y Cía. 275, a Luis P. Pereyra 34, a N. Inciarte 10, a Saravia V. y dos Santos 2, a Viuda de M. Rodríguez 31, a L. Silvera 4, y Viuda de J. J. Aguerre 1 fardo y 106 bolsas, a Radella y Achard 12, a J. D. Barragué 8, a G. y Goñi 15, a Olano Hnos. 4, a S. B. y Trelles 5, a J. Arijón 10, a J. Arvelo 10, R. Vidaurreta y Cía. 10, a H. y Goicoechea 9, a E. Rivera y Cía. 12, a F. B. Helguera 5.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El artículo superior libre de garrapatas sigue colocándose dentro de los precios que detallamos. Los lotes inferiores son de venta muy laboriosa. Cotizamos:

	15 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata, pelo de invierno	$ 8.30 a 8.40
Id id id id pelo de verano	" 7.70 " 7.80
Id campo, buenos a superiores, sin garrapata pelo de invierno	" 8.20 " 8.30
Id id id id pelo de verano	" 7.50 " 7.70
Id id reguares a buenos poca garrapata	" 7.80 " 7.90
Id. id, con recargo de garrapata, sg. estado	Sin comprad.
Id. pesados e inservibles	"
Id. becerritos sin garrapata	" 9.00
Id id con garrapata	" 4.50
Id nonatos al barrer	" 8.50
Id id de vientre e inservibles	" 2.00
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, pelo	" 8.00 " 8.10
Id, según recargo de garrapata	" 7.70 " 7.80
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	Sin comprad.
Correntinos, conf. buenos, según proporción pelo, despachado	"
Id id. regulares, id. id.	"
Paraguayos, conf. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	"
Cuyabanos, buenos lotes	"
Id inferiores a regulares	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda local se ha mostrado con facilidad a la colocación del artículo. Los precios quedan firmes dentro del orden que indicamos:

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, sg. peso, etc.	$ 10.70 a 10.80
Vacas id id id id	" 9.70 " 9.80
Novillos, lotes recargo, [illegible]	" 10.10 " 10.20
Vacas, id id id	" 9.10 " 9.20
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 8.10 " 8.20
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.70 " 3.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.50 " 2.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	" 1.20 " 1.30
Id id id regulares	" 0.90 " 1.00
Id id vientre	" 0.15 " 0.20

PIELES LANARES

La semana comienza para estas pieles con mercado corriente debido al buen interés que demuestra tanto la exportación como la industria local. Los precios quedan estacionarios pagándose por lotes buenos algunos milésimos más de los siguientes:

	Kilo
Merinos, pelados y estación	$ 0.610 a 0.620
Id id mal desechos	" " 0.050
Cruzas, pelados y estación	" 0.610 " 0.620
Id id mal desechos	" " 0.050
Brasileros fronterizos, pelados y estación	" 0.610 " 0.620
Id id mal desechos	" " 0.050
Corderitos sanos	" " 0.55

CUEROS DE POTRO

Mercado encalmado. Su precios son:

	10 kilos
Sanos	$ 5.70 a 5.80
Mal desechos	" 2.85 " 2.90
Inservibles	" 1.42 " 1.45
	Uno
Salados	$ 3.90 a 4.00
Potrancas saladas	" 1.95 " 2.00
Potrillos	" 0.10 " 0.20

CUEROS SILVESTRES

Con excepción de los cueros de nutria que han experimentado una pequeña baja, se mantiene el mercado igual para las demás clases.

CERDA

Se coloca como indicamos:

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.00
De vaca sin garra	" 3.95

PLUMA DE AVESTRUZ

Cotizamos:

	Kilo
Manga especial	Sin existen.
Buena y fresca	$ 3.10 a 3.20
Regular y con chica	" 2.80 " 2.90

Entradas de ultramar

Día 25

BALMES

Barcelona, vapor español, de 2345 toneladas, capitán Gardoqui y 63 tripulantes a Carrau y C.a, con carga.

GARONNA

Burdeos, vapor francés de 3530 toneladas, capitán Fournier y 104 tripulantes, a Supervielle y C.a, con la carga siguiente:

De Burdeos:

Monteverde y C.a, 2 cjs librería.

J. Lansac e hijo, 1 cj tejidos y mercería, 1 id catálogos.

Eduardo Aliseri, 7 fardos hortalizas.

Luis Caubarrere y C.a, 1 cj forros, tejidos, confecciones, etc., 1 forro.

Salvo Campomar y C.a, 1 cj mercería.

Carrau y Ca., 55 cjs frutas secas.

H. Maclean, 1 cj sedería.

T. Rivara y Ca., 1 cj tejidos y vendas.

Sestino Mannocci, 1 cj sombreros fantasías, arts. modas, etc.

F. J. Sartori, 1 cj tejidos y papelería.

Julio Mousqués, 2 cjs música impresa.

Banco Español, 1 cj guante hilo.

M. Mojana y Ca., 2 cjs madera enchapada.

Bialade Hnos., 1 cj sedería.

García y Conti, 1 cj forro, tejidos y sederías.

T. Corralejo y Ca., 7 cjs sombreros, tejidos, fantasías, ropa, etc., etc.

M. Brunet y Ca., 50 cjs cocktail de cola.

Perez Abundan y Anaguete 1 cj bordados de algodón.

Barreiro y C.a, 1 cj librería y arts. de curial.

Santos Rovera y C.a, 2 cjs confitería, 2 id confitería, 1 id papel vainilla, 1 id cartonería, 1 id id y hostia.

Broqua y Scholber, 2 cjs cuchillería.

A. Cantonnet, 1 cj cuchillería.

Comaschi Castro y C.a, 1 cj tejidos de seda.

Juan A. Sugasti, 2 cjs tejidos, cintas, etc.

Asís Salomón Rahi, 1 cj cintas, 1 id mercería.

Moll y Porta, 1 cj cepillos hueso.

Monteverde y C.a, 5 cjs librería.

Broqua y Scholberg, 1 cj arts. de caza, zócalos, etc.

Nadal y Filippini, 1 cj tejidos, bonetería, etc.

Pastori y C.a, 1 cj talón madera, celuloide, etc.

J. de Lilla y C.a, 2 cjs tul, forros, blusas, imitación perlas, etc.

Juan Miguel, 1 cj cepillos.

D. Defossez, 3 cjs especialidades farmacéuticas.

A. Monteverde y C.a, 1 cj librería.

Pedro Larghero, 5 cjs forros y mercería.

Juan Musante, 4 cjs pefumería.

Comaschi Castro y C.a, 2 cjs tejidos y confecciones.

D. y E. Santini, 1 cj forro, sedería, forros y ornamentos.

P. J. Casterés, 2 cj sombreros paja guarnecidos, 1 id confecciones para señoras.

M. García, 1 cj librería.

Jorge Guyomard, 1 cj sedería, 1 id tejidos, 1 id id confecciones, etc.

C. Dupont, 1 cj pastillas farmacéuticas.

Lanza y Ca., 2 cjs piel de cabrito.

José Villar, 1 cj relojería, 1 id tejidos, pasamanería, etc.

J. Lansac e hijo 8 fardos alfombras.

Trabucatti y C.a, 1 cj aislador porcelana.

Carlos Pfeiff y C.a, 5 cjs confecciones, colares, etc., etc.

Zerboni y Bergamino 1 cj cubiertos de metal, 1 id fichas, huesos y flores artificiales.

Hipólito Augenschedt, 1 cj hilo, tubos, etc.

J. B. Grenier, 600 cjs champagne.

E. Loppacher y C.a, 1 cj soldadura, 1 id alfombras y botones nacar.

Agente de la Compañía, 1 cj quincallería.

E. Danree y Ca., 100 fardos forrajes.

Amy y Henderson, 8 cjs confecciones, paraguas, sombreros lana, etc.

Campomar Armanino y C.a, 53 cjs droguería, 8 id alquitrán Guyot, 1 id farmacia.

Carlos E. Druillet 2 bultos juguetería, tejidos flores, papel, arts. religiosos, de bazar, etc., 2 bultos arts. de bronce, tañletería, estátuas de bronce, mármol, etc.

Rossi y C.a, 1 cj mercería, cepillos arts. sombreros, etc.

A la orden: 3 cjs azul de ultramar, cintas, 1 id terciopelo y muselina, 1 id terciopelo, 1 id mercería y lencería.

Carga de tránsito para Asunción:

Christophersen Hnos., 1 cj tejidos de seda.

De Lisboa:

J. N. Rossi y Cía., 30 cjs sardinas en aceite.

De Oporto:

W. Cooper y Nephews, 68 barriles arsénico.

A. B. Gardella, 10 cjs mondadientes.

Mateo Brunet y Cía., 10 cjs mondadientes.

Carga en tránsito para Brasil:

J. A. Iglesias 100 cjs vino dulce.

J. R. Brussone, 100 cjs viso dulce

De Río Janeiro:

Portella Sixto y Cía., 100 sacos café.

José Poques, 12 bultos plantas.

Marexiano y Cía., 1 cj goma.

Angel Bremo, 20 sacos cocos, 50 canastos tangerinas.

Nocetti y Cía., 50 canastos tangerinas.

De Santos: carga en tránsito:

A la orden 100 bolsas caf-.

De Pernambuco:

A. Costa y Cía., 1010 sacos azúcar.

J. F. Márquez, 1500 sacos azúcar.

A. Gómez Fonseca, 630 sacos azúcar.

Williams y Cía., 4420 sacos azúcar.

De Bahía:

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 25

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo S. María", a Dorner y Bernitz en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de B. Aires", a N. Mihanovich, con la carga siguiente:

J. Pradella, 2 fardos cubiertas.

M. Fraga, 1 fardo tejido de pita, 2 id id algodón.

J. Ramos, 105 bolsas membrillos.

Barclay y Cía., 3 cj tejidos seda y algodón.

S. Maynard, 3 bultos artículos hierro enlozados.

S. Varela, 2 bultos artículos hierro enlozado.

Jurí Hnos., 2 cjs tejidos algodón.

J. Restelli, 1 cj abrochadores.

Día 26

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", a Dorner y Bernitz, en lastre.

Buenos Aires vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a N. Mihanovich, en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés "Hesperides", a Dodera Hnos., con carga en tránsito.

Salto, vapor nacional "Progreso Villa Pilar", a Vidal y Battestin, carga.

Embarque de exportación

Día 26

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Rodolfo Favaro: 1 cajón relojes; por Justo A. Iglesias 15 cajones motores eléctricos.

Por Resguardo Muelle B

Barcelona, barco español "San José", por Santiago Secosería: 80 bolsas pezuñas con 2985 k., 1451 cueros potros secos.

Boston, vapor inglés "Medino", por Wenz y Cía.: 150 fardos lana con 68,202 k.

Por Resguardo Dársena II

Santa Fe, vapor nacional "Comercio", por Aquiles Favaro: 85 tanques de hierro galvanizado.

Asunción, vapor brasilero "Miranda", por Antonio Rovira: 39 latas veneno.

Corumbá, vapor brasilero "Miranda", por Antonio Rovira: 30 latas veneno, 1 cajón papel esmeril.

Por Resguardo M. de Frutos

Buenos Aires, vapor nacional "Tacuarí", por J. Morrison: 62 fardos lana con 31.163 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Francia", por J. Morrinson: 157 fardos lana con 73.376 k.

Génova, vapor italiano "Natale F.", por A. Puig y Cía.: 3472 cueros vacunos secos, 2522 id id id.

Por Resguardo Arroyo Seco

Havre, vapor francés "Malte", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 160 hectólitros sal marina.

Liverpool, vapor inglés "Siddons", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 450 hectólitros sal marina.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor americano "Kentuckian", por A. M. Pittaluga: 202 cueros becerros salados de matadero.

Por Resguardo Punta Lobos

Génova, vapor francés "Malte", por Compañía Swift de Montevideo: 10 cajones extracto de carne con 536 k.

Liverpool, vapor inglés "Terence", por Compañía Swift de Montevideo: 1.700 cajones carne conservada con 80,777 k.

Marsella, vapor francés "Espagne", por Compañía Swift de Montevideo: 2612 cuartos vacunos congelados delanteros con 129,059 k., 2184 id id id traseros con 150,167 k.

Londres, vapor inglés "Highland Glen", por Compañía Swift de Montevideo: 384 cuartos vacunos enfriados delanteros con 27.212 k., 329 id id id traseros con 25,958 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor francés "Espagne", por La Frigorífica Uruguaya: 1738 cuartos vacunos congelados delanteros con 117.790 k., 2192 id id id traseros con 131.623 k.

Nueva York, vapor americano "Medina", por La Frigorífica Uruguaya: 1005 bolsas huesos de vacunos con 27.279 k.

Liverpool, vapor inglés "Siddons", por La Frigorífica Uruguaya: 2.000 cajones carne conservada con 86,000 k. 2340 cueros novillos salados.

Por Resguardo Punta Tigre

Liverpool, vapor inglés "Hespérides", por P. Ferrés y Cía.: 2000 cajones carne conservada con 90,000 k.

Despachos judiciales

Día 26

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Bastos, Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Pinto

Administrativo: — Certificado de revisación hecha en el protocolo del escribano don J. R. Etchagoyen por el Juzgado Letrado Departamental de Paysandú, Cuenta adeudada a don J. Maquio por diligencias sumariales en el Departamento del Salto, Artigas. Varios procesados formulan una petición sobre malos tratamientos en las Cárcel. El P. E. remite cuentas adeudadas a los Sres. A. Nappa y otro por diligencias sumariales practicadas en el Departamento de Minas. Don M. S. Chaves formula una petición. El Juez Letrado Departamental de Maldonado comunica que el Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 5.a sección ha renunciado el cargo proponiendo a la vez candidato para el puesto vacante. Denuncia de don V. Castilla contra el Alguacil del Juzgado Letrado de lo Civil Comercial y Correcciona del Salto. El escribano don L. Ferreyra Mespoley formula una solicitud. Exposición formulada por los vecinos de la 10.a sección del Departamento de Tacuarembó sobre el juez local. Consulta del Juez Letrado Departamental de Minas en un sumario por homicidio. Exhorto del Juez de Instrucción de la Capital Argentina al funcionario de igual clase de esta Capital en sumario por hurto. Solicitudes de licencia de los Sres. Jueces Letrados Departamental de Tacuarembó y de Paz de las secciones primera de Florida y Rocha. Doce solicitudes de libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 6, en consulta 8, a estudio 7. Relaciones quincenales 42. Oficios librados 23. Legalizaciones 2. Cuadernos de protocolos revisados y rubricados 5. Nombramientos 2.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — B. Buscetti denuncia, A. B. Fernández y E. O. Djeux con L. Salvo y A. Sánchez, E. Robert y Cía. con J. L. Maz, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Escofet A. con R. B. de Peñafort, Etchegaray P. y sus hijos con B. de Barros de Martins y otros. Zenatti D. con J. Puppo, Agente Fiscal de Artigas queja.

Interlocutorias: — Un sumario de Aduana. Una en causa criminal.

Nota — En esta audiencia tuvo lugar el informe "in voce" de los autos J. M.a Cáceres testamentaria con concurrencia del Dr. J. Irureta Goyena.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — F. Darnaud contra J. Zanoniani A. Calero contra S. Eguren, A. Palma contra A. Giorello, F. Hernández de Santos, F. Brito del Pino hijo contra J. Racagni y T. Riva de Racagni, Menor M. A. Mariano, Ciudadanía A. Crópito, A. Sella contra F. Piria, A. Lettieri, F. Zito y otros contra el Círculo Napolitano, Sucesión F. Battegasore, La intendencia Municipal de la Capital medidas, F. Umpiérrez y otros contra R. Sala, Sucesión R. Varela de López, Sucesión R. Mederos, Incapaz L. dos Santos Gómez, L. Peluffo contra F. Núñez y Compañía, Sucesión V. Negro, Sucesión A. Barraco de Barraco, C. Rozzini contra R. Pascalle y A. Rolando, E. Favaro contra J. C. Rossel; (hijo), Oficio del Juzgado Letrado Departamental de San José en autos V. L. Guerrero contra B. Maciel, Sucesión P. Imaz, Concurso J. Maggiani.

Interlocutorias: — M. Franchesgui, J. Lema, Incapaz A. Montero, Incapaz E. Sierra, Ciudadanía E. Calvo, Sucesión R. Varela de López, Sucesión F. Fernández.

Patricio A. Pereira, Actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de J. F. Diana, A. Ruibal con J. Macé y otro, Banco Hipotecario del Uruguay con J. Laguna y otro, Banco Hipotecario del Uruguay con M. Arizaga, Sucesiones de C. V. López y otro, Sucesión de M. C. R. de Cavalleiro, N. Sanguinetti y otros, Testamentaría de I. Francés Tisdall, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno, Sucesión de R. Chopitea Cumplido, L. D. Acosta con R. V. Arenas, D. Blanco con La Transatlántica, A. P. Genta, Sucesión de C. Corrales incidente, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil del Salto 2, Oficio del Juzgado Departamental de primer turno, Sucesión de A. Silva incidente, Sucesión de J. M. Martínez con herederos de J. Calone y otros, Sucesión de F. Vázquez Cores incidente, Banco Hipotecario del Uruguay con M. A. de Vallcorba y otros, F. A. Bueno; R. Viera con C. Castaing, Banco Hipotecario del Uruguay con H. E. Castellanos, C. G. de Botta, Sucesión de M. R. de Cardelino; A. Donati con Ferro Carril Central del Uruguay 2.

Interlocutorias: — M. Martínez, Banco Hipotecario del Uruguay con M. M. E. Vernengo y otro, D. C. de Casaravilla Sienra con L. Laguardia, Sucesiones de H. Beracochea y otro, Sucesión de M. E. L. E. Gallinal, Sucesiones de E. C. de Grassi y otro, C. Faguaga con sucesión de S. Villamil y Casas.

Definitivas: — M. F. de Vázquez, L. Fernández, Sucesión de S. D. de Tassano incidente I. C. de Rodríguez, A. G. de Bidondo y otro, D. S. de Arteaga con G. Cassarotti.

R. Díaz Paip, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaría E. A. Antúnez Maciel 2, Sucesión M. Peirallo de Abella, Testamentaría A. González de Curbelo y otro, Sucesión J. M. Esquibel, Testamentaria J. R. Santero y otro, Sucesión R. Docero de Romano, Testamentaria M. Stephens de Canstatt, Sucesión E. S. Casanova, Sucesión J. M. Noya, Testamentaría R. Paz da Silva, Sucesiones J. Rosas y otro, Testamentaría E. Goyeneche y Laviña, Sucesión E. Courvoisier, Sucesión C. Enamorado de Guido o C. Ferran de Guido, Sucesiones L. H. Pagano y otro, Sucesión A. M.a W. de Tempone, Sucesión A. C. Pineda de Metz Green, Testamentaria M. F. Silveira de Antúnez, Testamentaria E. Lamond, Sucesión H. S. Muscetti, Sucesiones R. Mereces y otros Testamentaria P. Aycardy, A. B. de Boerlcs con M. A. de Payo y otro, Sucesiones F. B. de Mattos Topin y otro, Sucesión R. o B. Lanati Sucesiones F. L. de Cuel y otros, A. Mérola con J. T. Celia, A. Facelli con P. García de García, D. Percontino e hijos con Ché Puigarnau y Picó incidente por separado M. Blanchard con F. S. Echeverte, T. Cereijo Rodríguez y otros con C. Guillén, La sucesión M. de León y otro con J. Thode y otros, J. Adams con B. A. de Howard sucesión; R. Silva, rescinción: C. F. de Molfino; J. R. López Rico; Intestado Ché Puigarnau y Picó (3); Banco de Préstamos Inmobiliarios con Brussoni y Lascano (2); Concurso J. A. Vázquez; H. Martínez con T. E. de Lacordelle; J. M. Fernández de Piñeiro; A. Mesadra; I. Cuadra de Reyes, M. L. Sosa con Test. J. García y Mayorf Rolf y Herbert Wilken; J. Arrieta (hijo) con suc. E. A. Antúnez Maciel; C. W. England con B. Faraco; C. Casal W. England con B. Faraco; C. Casal de Mattos; O. R. del Puerto con N. Amexeiras; J. de Dios Devincenzi (3) E. Razetti y otros; S. de León; 3. Oroño y otro con J. Silva; A. A. de Oliveira con suc. D. A. Antúnez Maciel; Test. A. González de Curbelo y otra; Banco Popular del Uruguay con C. Iglesias.

Interlocutorias — Toussaint Marty Suc. M. L. Carvalho de Paullier; Suc. A. J. Vallvé.

Definitivas—C. Vercesi; L. Pérez Suc. L. Sanguinetti; Suc. G. A. Zoaradi; Test. R. Trabal.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — La Dirección General de Impuestos Directos contra Cozzetti y Crippa, M. Berro denuncia terreno fiscal, El Fisco contra J. Leonardo y otros por expropiación, A. de Crossi contra el Fisco, F. C. Arroyo contra el Estado, M. Fernández contra la Aduana de Montevideo, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno en autos Milhas y Compañía con la Aduana, O. Dier contra el Estado, El Fisco contra E. Jubín y otros, La Dirección General de Aduanas contra Christophersen Hermanos.

Interlocutorias: — El Trigo contra E. Vasallo expropiación, El Estado contra S. Estradé.

Definitivas: — C. Olaizola contra el Estado, La Dirección General de Aduanas contra Rovello y Maglio.

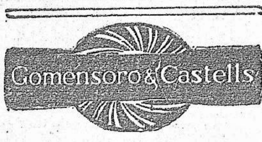
Domingo E. González, actuario.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1916	Longitud en millas 1917	Final de semana	Entradas por semana 1916	Entradas por semana 1917	Entradas por semana + ó −	Rendimiento semanal por milla 1916 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla 1917 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla + ó − (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1916	Total hasta la fecha 1917	Total hasta la fecha + ó −	Desde 1.o de Julio
Uruguay				£	£	£				£	£	£	
Central Nord Este	271	271	Marzo 17	13.423	18.730	+ 307	40 10 8	50 13 3	+ 0 2 7	460.900	480.285	+19.385	
Prolongación del Norte	185	185	»	2.529	3.138	+ 609	13 13 5	16 19 3	+ 3 1 10	76.043	86.259	+10.216	
» Este	311	311	»	4.807	6.831	+ 2.024	15 9 2	21 19 4	+ 6 10 2	149.468	173.928	+24.455	
» Oeste	211	211	»	2.408	1.866	− 542	11 8 8	8 16 10	− 2 11 5	75.766	69.182	− 6.394	
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires	3.792	3.792	Marzo 18	108.000	120.000	—18.000	35 1 6	31 12 11	− 3 8 7	3.983.000	4.197.000	+214000	
Oeste de Buenos Aires	1.867	1.870	»	68.000	43.000	—25.000	36 7 3	22 19 11	—13 7 4	1.930.000	1.882.000	—48.000	
Paraguay				$	$	$				$	$	$	
Central del Paraguay	235	235	Marzo 20	2.060	2.180	+ 120	8 1 7	8 11 0	+ 0 9 5	83.270	89.700	+ 6.430	

REMATES



HOY
De mercaderias

a gran sierra sin fin, 1 cepilladora, fierro galvanizado, 200 pares calzado americano, 1 báscula, 1 tílbury (araña) Ñandú, máquinas agrícolas, 3 juegos arreos, líquido para limpiar metales, horquillas, 1 surtido de casimires ingleses, etc., etc. — En nuestro salón: Piedras 318.

EL MARTES 27, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, horquillas, palas, hachitas, picos ingleses, guías para garlopa, extinguidores de incendio, planchas de goma, base de hierro para caldera, pestañadoras para hojalatero, tuercas surtidas, artículos eléctricos, vigas de madera dura, tirantes, tirantillos, alfajías, tablas de piso, cabriadores para galpones, etc., etc. Artículos de tienda, bazar, ferretería y otros ramos. Por liquidación de factura: 50 docenas de calcetines, 85 cortes de casimir inglés de pura lana. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. En exhibición: Un hermoso doble phaeton "Brasier".

613-mz.27.

Gomensoro y Castells

Importante remate de las valiosas existencias en mercaderías nuevas para construcciones y de los modernos y costosos galpones de hierro galvanizado.—Por liquidación completa de la Barraca de Materiales perteneciente a los señores Boado y Ottonello, situada en la calle Sierra núm. 1760, entre Paysandú y Cerro Largo.

EL MIERCOLES 28 y JUEVES 29 de Marzo, a las 2 p. m. Empezaremos la venta a la más alta postura por orden y cuenta de dichos señores.

En lotes a la vista

Pino selecto, pino primera, pino segunda, pino spruce, en general; pino Brasil, álamo americano, roble floreado, roble americano, Haya, hickory, laurel, pino-tea, en general; piso especial, cepillado y machimbrado; alfajía especial, cedro, horcones, medios postes, vigas y tirantes de hierro, baldosas blancas 20x20, baldosas floreadas 20x20, zócalos, cenefas, molduras baldosas de piso Sacoman, entrefinas Guichard, zócalos marrón 31 x 20, zócalos verdes 15 x 25, caños de barro, sifones, tapas de caoba y roble con visagras niqueladas, caños de hierro, caños de dos y tres bocas, codos, portland marca Lonquety, tierra romana, hornallas Muniz, resumideros, registros tapa bronce, rejillas sótano, canales hierro galvanizado, cabezales de madera dura, óxido de hierro en pasta, bovedillas de cemento armado, media caña pino tea.

En un solo lote

EL MIERCOLES 27, a las 4 p. m. Los valiosos galpones de hierro galvanizado, de construcción moderna, escritorio, caballeriza, portones. Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de las mercaderías al día siguiente.

El plazo de entrega del galpón, se determinará en el momento del remate.

Garantía, el 25 o|o. Comisión al comprador, el 5 o|o. 559-Mz.29.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Nueva York, 1530

Entre Tacuarembó y Piedad.—Base: $ 2.500. — Casa baja se compone de 4 piezas, despensa, cocina, w. c., fondo corral.

Charrúa, 1814

Entre Gaboto y Yaro. Base: $ 4.700. Casa baja con 10 piezas, patio, parral, despensa, cocina w. c.—El remate tendrá lugar en los mismos.

EL SABADO 31 de Marzo, a las 3 1|2 y 4 1|2 de la tarde respectivamente y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Anita Prati de Zanini", se hace saber al público, que el día 31 del corriente mes y año, a las 3 1|2 de la tarde y 4 1|2 respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por los martilleros señores Gomensoro y Castells asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, y bajo la base que se establecerá, de los siguientes bienes: A) A las tres y media de la tarde, de un solar de terreno y lo en él edificado, situado en la Aguada, en este departamento, de figura triangular, designado con el número cinco en el plano levantado por el agrimensor don Federico Delgado el 28 de Octubre de 1895, compuesto de una superficie de ciento treinta y tres metros y setenta decímetros, que se deslindan así: 15 metros 65 centímetros de frente al Noroeste a la calle Nueva York, 18 metros al Noroeste, por donde linda con el solar cuatro; 21 metros 59 centímetros al Sud, confinando con José Vázquez y en esta última línea forma un martillo también de figura triangular, que tiene un metro en el costado Oeste, lindando con el citado Vázquez; dos metros 29 centímetros en el lado Sud, por donde linda con don Luis Solari y por el Norte con el expresado solar cuatro. Base de venta: "dos mil quinientos pesos". b) A las cuatro y media de la tarde, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, con frente a la calle Charrúa, situada en la manzana N.o 254, de la Nueva Ciudad de esta capital; cuya fracción, según plano del agrimensor Brascón García, el 15 de Julio de 1908, se señala con el número tres, comprende una superficie de doscientos noventa y seis metros, 45 decímetros y 93 centímetros, y tiene doce metros y tres centímetros de frente al Norte sobre la indicada calle Charrúa, sobre la cual las puertas de los edificios se señalan con los números 33 y 33 B; por el Sud tiene cinco metros y 88 centímetros, lindando en línea recta con la fracción número cinco y otros 5 m. 11 cmts. lindantes también en línea recta con fracción núm. 6; por el Este tiene veinticuatro metros y 38 decímetros, lindando en línea recta con la fracción número cuatro, que tiene edificios, y cuya puerta de entrada sobre la calle Charrúa, tiene el número 35, y por el Oeste tiene veinticinco metros y cinco centímetros, lindando en línea recta con la fracción número dos que tiene edificios cuya puerta de entrada sobre la calle Charrúa se determina con el N.o 31, cuya línea recta, es de veinte y un metros cuatro centímetros, así como linda por el Oeste con fracción número cuatro, en extensión de cuatro metros y un centímetros, también en línea recta, formando estas rectas la totalidad de la divisoria indicada del Oeste, de veinticinco metros y cinco centímetros. Base de venta de esta propiedad, "cuatro mil setecientos pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración y el Impuesto Universitario, son de cuenta de los compradores. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. —Montevideo, Marzo 13 de 1917.— Patricio A. Pereira, actuario.

544-mz.31.

Eduardo Albanell

Campo en Flores

4.a SECCION JUDICIAL

314 hectáreas, a 50 kilómetros de Trinidad y 20 de la estación Arroyo Grande, superior para ganadería y agricultura y con buenas aguadas.

BASE DE VENTA:

$ 70 LA HECTAREA

EL LUNES 29 de Marzo corriente, a las 3 de la tarde, en la Bolsa de Comercio procederé a vender por orden de su propietario, el indicado campo con los alambrados por todos sus costados y mejoras existentes y a poca distancia de la estación Arroyo Grande, donde anualmente se celebran las ferias ganaderas por ser ese paraje, el punto de unión de los departamentos de Flores, San José, Soriano y Colonia.

El camino departamental que va por la Cuchilla Grande a San José, cruza el campo en uno de sus costados, lo que da importancia no sólo por la facilidad de transportar los productos a la estación Arroyo Grande, sino también para el establecimiento de una casa de negocio.

Está arrendado al señor Bernardo Junín, hasta el 1.o de Marzo de 1922, a $ 2.71 la hectárea para pastoreo y a $ 4.067 la hectárea para agricultura, pago por semestres adelantados; actualmente se dedican 122 hectáreas a la labranza.

Títulos buenos en mi escritorio: calle Treinta y Tres N.o 1366

Gastos de escrituración y comisión de 1 1|2 por ciento de cuenta del comprador, quien entregará el 10 o|o en garantía al caer el martillo.

542-Mz.28.

Alejandro B. Larriera

De 2703 hect. 29 a. 16 c. y 18 dc.

De CAMPO en Treinta y Tres

VENTA FORZOSA

Para pago de una Hipoteca

El Jueves 29 de Marzo de 1917

En la Bolsa de Comercio

A LAS 3 DE LA TARDE

Base de venta $ 40.957 oro

Esto es, el importe de la hipoteca. Campo conocido por de don Gabino P. Licio, que perteneció a don Modesto Pedrozo. Ubicado sobre el Río Tacuarí, en la 3.a sección de Treinta y Tres. Lindando con Cerro Largo al Norte, río Tacuarí por medio; al sud con Antonio López Abella; al este Basilio Pedrozo y al oeste Manuel y José D. Costa y Licio. Dividido en 7 potreros, 2 piquetes y 3 chacras con alambrados de 6 y 7 hilos. Las poblaciones son rústicas. El puerto Amaro, en el Tacuarí, está en el campo lindero de Costa y Licio.

Títulos garantidos de primer orden. Por carteles, planos y más detalles martillero: San José 1143.

556-Mz.29.

José L. Laugarou

El Miércoles 28 de Marzo

A las 4 de la tarde

En mi "Tarttersall" Agraciada 1733 esquina Cuareim

De 40 Carneros Lincoln de Campo

de 2 dientes, buen cuerpo y lana fina del Establecimiento "La Cantábrica" Buenos Aires, del señor J. Mariescurrena.

AL MISMO TIEMPO

3 carneros Lincoln importados de Inglaterra por los señores Sidey & Poels.

Nota.—En Exposición en dicho local todos los días, Comisión de 3 o|o á cargo del comprador.

595-mz.28.

José L. Laugarou

EL VIERNES 30 DE MARZO

A las 2 de la tarde

Frente a la Bolsa de Comercio

AL MEJOR POSTOR

1 automóvil doble faeton marca "Mercedes" magneto "Bosh" alta tensión, directo, motor 4 cilindros de 35 á 38 H. P. fuerza, carburador Mercedes especial, trasmisión á cadena, cabida para 7 personas, calza en las vías.

EN SEGUIDA

1 milord casi nuevo con yantas de goma, fabricado por Daglio é hijos.

1 juego arreos para 2 caballos, del mismo coche.

1 Milord en perfecto estado con yantas de goma, tapizado búfalo.

1 caballo zaino gran alzada.

1 juego arreos platina para el mismo.

NOTA.—En Exposición en mi casa de remates Cerrito 359. Comisión de 3 o|o á cargo del comprador.

612-mz.30.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Francisco Artigas

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, un teodolito, gemelos para campo y teatro, discos para gramófono, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 28 desde las 13 hasta las 16 en el salón de remates.

El JUEVES 29 a las 13 se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Enero de 1917. **Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 27, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.** (Véase al dorso de la póliza.)

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

Alhajas:

35646, 36928, 41315, 48497, 49722, 49767, 49772, 49808, 49842, 49875, 49891, 49892, 49894, 49902, 49913, 49916, 49989, 49990, 50017, 50023, 50034, 50061, 50062, 50088, 50114, 50121, 50138, 50144, 50146, 50155, 50157, 50166, 50189, 50190, 50206, 50207, 50232, 50233, 50234, 50235, 50243, 50248, 50249, 50251, 50261, 50264, 50302, 50303, 50305, 50309, 50321, 50334, 50337, 50344, 50349, 50384, 50412, 50426, 50427, 50447, 50472, 50479, 50480, 50508, 50523, 50527, 50553, 50589, 50598, 50601, 50603, 50631, 50634, 50678, 50681, 50685, 50686, 50687, 50695, 50696, 50710, 50734, 50735, 50737, 50745, 50772, 50780, 50783, 50787, 50792, 50794, 50798, 50806, 50807, 50859, 50864, 50866, 50869, 50881, 50892, 50897, 50905, 50918, 50941, 50944, 50945, 50946, 50947, 50950, 50951, 50952, 50953, 50957, 50958, 50968, 50969, 50971, 50972, 50977, 50978, 50984, 50989, 50997, 50998, 51002, 51040, 51057, 51063, 51064, 51074, 51078, 51115, 51120, 51121, 51133, 51163, 51221, 51229, 51231, 51286, 51289, 51290, 512991, 51310, 51311, 51334, 51336, 51358, 51360, 51361, 51362, 51396, 51434, 51435, 51437, 51449, 51454, 51474, 51476, 51480, 51492, 51516, 51523, 51524, 51525, 51532, 51534, 51535, 51543, 51560, 51562, 51563, 51565, 51566, 51567, 51586, 51588, 51603, 51608, 51609, 51620, 51622, 51623, 51636, 51644, 51646, 51648, 51651, 51653, 51654, 51692, 51696, 51697, 51702, 51712, 51714, 51725, 51726, 51728, 51731, 51732, 51733, 51734, 51735, 51745, 51761, 51764, 51766, 51767, 51768, 51769, 51770, 51772, 51776, 51777, 51778, 51782, 51783, 51793, 51794, 51801, 51805, 51806, 51808, 51814, 51820, 51833, 51839, 51840, 51841, 51842, 51844, 51863, 51868, 51870, 51871, 51872, 51876, 51880, 51881, 51882, 51883, 51893, 51897, 51898, 51900, 51903, 51906, 51908, 51910, 51912, 51913, 51914, 51915, 51916, 51917, 51924, 51926, 51931, 51938, 51941, 51945, 51946, 51947, 51953, 51954, 51955, 51956, 51966, 51975, 51976, 51982, 51984, 51987, 51991, 51998, 52003, 52004, 52007, 52012, 52015, 52017, 52018, 52019, 52020, 52022, 52025, 52026, 52027, 52033, 52034, 52035, 52036, 52040, 52042, 52044, 52045, 52046, 52048, 52049, 52056, 52053, 52055, 52028, 52061, 52062, 52063, 52064, 52066, 52068, 52070, 52074, 52075, 52076, 52077, 52078, 52079, 52080, 52081, 52082, 52084, 52085, 52086, 52087, 52088, 52089, 52090, 22091, 52094, 52095, 52096, 52108, 52109, 52110, 52117, 52120, 52122, 52132, 52136, 52137, 52138, 52139, 52140, 52141, 52148, 52149, 52154, 52161, 52162, 52163, 52172, 52175, 52177, 52186, 22189, 52193, 52194, 52207, 52208, 52213, 52217, 52220, 52232, 52244, 52248, 52249, 52256, 52259, 52269, 52270, 52290, 52291, 52296, 52301, 52302, 52303, 52336, 52337, 52364, 52367, 52370, 52378, 52387, 52396, 52400, 52403, 52417, 52419, 52430, 52431, 52435, 52457, 52474, 52480, 52488, 52509, 52516, 52526, 52548,

Muebles:

32024, 35224, 35226, 35387, 35389, 35411, 35416, 35427, 35431, 35432, 35442, 35446, 35461, 35465, 35467, 35468, 35469, 35476, 32477, 35479, 35481, 35487, 35490, 35494, 35496, 35497, 35499, 35514, 35515, 35516, 35517, 35518, 35523, 35527, 35531, 35534, 35535, 35545, 35551, 35552, 35556, 35560, 35562, 35567, 35573, 35574, 35576, 35579, 35580, 35584, 35585, 35586, 35589, 35590, 35591, 35594, 35598, 35602, 35604, 35607, 35608, 35614, 35616, 35618, 35619, 35624, 35628, 35630, 35634, 35639, 35640, 35641, 35644, 35648, 35651, 35655, 35656, 35660, 35661, 35664, 35665, 35666, 35667, 35668, 35669, 35670, 35673, 35674, 35677, 35678, 35679, 35681, 35686, 35690, 35693, 35696, 35697, 35698, 35702, 35704, 35706, 35715, 35720, 35723, 35725, 35726, 35727, 35730, 35740.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 571-mz 29.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

A LA MAYOR OFERTA DE LA

CASA DE BAJOS

Calle Uruguay núm. 1768 entre Gaboto y Yaro,

Recien reformada. Rodeada de TRANVIAS

EL MIERCOLES 28 de Marzo a las 4 de la tarde remataré la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor JuezLetrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Miguel Saldumber contra Dolores Barton de Amespil-Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintiocho del corriente mes, de Marzo a las diez y seis horas y en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Julio R. Alvarez, con Asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene y que le correspondan, ubicado en la Novísima Ciudad de esta Capital, con doscientos cuarenta y cuatro metros noventa decímetros cuadrados, que se deslindan así: seis metros treinta y dos centímetros de frente al Norte a la calle Uruguay por donde la puerta tiene el número mil setecientos sesenta y ocho, entre las calles Gaboto y Yaro, por treinta y ocho metros setenta y cinco centímetros de fondo al Sud lindando por este lado con don Eulogio de los Reyes, por el Oeste con doña Gerónima Fernández de Lorento y por el Este con don Federico Lamarquant. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 dl. Código de P. Civil. 2.o que los gastos de escrituración, certificados, etc., etc., serán de cuenta del comprador; y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por informes: Misiones 1480.

526-mz.29.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 1.o de Abril

A las 3 p. m.

CAMINO DE CASTRO Y EUCALIPTUS

AL LADO DEL GRAN PASEO

El Prado

6 solares hermosos.—Ubicación especial.—$ 8 y 10 por mes

Rodeado de espléndidos chalets: Foglia, Müller, Christophersen, Langr, etcétera, etcétera.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 302.

618-ab.1.o.

Alberto de Medina

Importante remate de zinc y maderas en general

EL DIA 29 DEL CORRIENTE mes, a las diez horas y en el local Avenida 8 de Octubre N.o 238, procederé a la venta en remate público, de cantidad de chapas de zinc de varias dimensiones, con muy poco uso y en perfecto estado, tirantes y tirantillos de pino de tea, alfajías, tablas para piso, tablones, puertas, ventanas, etc., cuyas maderas están en perfecto estado y son de servicio para toda clase de construcciones. Las compras podrán hacerse en grandes o pequeños lotes, según convenga a los interesados.

Todo comprador dará seña en garantía y será de su cargo el 5 o|o de comisión. 603-Mz.29.

Juan Carlos Carve

POR PARTICION DE HEREDEROS EN LA MAS VALIOSA POSICION DE LA

Gran Avenida General Flores, esquina Martín García!! Con trenes eléctricos de "La Transatlántica" a su frente a 80 mts. de la Facultad de Medicina. Próximo al Mercado Agrícola y Plaza de Deportes Físicos. Frente a la sucursal del Banco de la República.

Un precioso terreno con mejoras. Al mejor postor y al contado.

EL DOMINGO 1.o de Abril a las 4 p. m.—Remataré en el paraje de su ubicación el lindo terreno esquina con 13 mts. 20 c. de frente a la hermosa y alegre Avenida General Flores núm. 2203 y 2207, con un total de 332 mts. y 60 dec. Las mejoras las constituyen 2 salones ocupados por comercio y que producen $ 25 mensuales. Pueden visitarla y váyanse preparando para el próximo domingo. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Seña pesos 300. Informes Rincón 491.

633-Ab.1.o.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado. . . $ 25.000.000.—
» integrado. . . » 14.894.528.29

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau, esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario Salto, San Carlos, San José Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó Tala Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica Suiza, República Argentina Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuentas de terceros.

Títulos en custodia, Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente a oro . .	1	%
En depósito a plazo fijo . . .	3	»
Id. id. id. 6 meses . . .	Conv.	
En Caja de Ahorros . . .	3	%
En Sección-Alcancía, de $ 1.00 a 300	4	»
Id. id. id., de $ 301 a 1.000 .	5	»
Id. id. id. mayor suma . .	Conv.	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. id. con garantía de valores	»
Descuentos y cauciones . . .	»

Horas de oficina: de 10 a 15.

Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco,

El Estado responde directamente de la emisión depósito y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cia.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y C.a—150 - San Martín - 154

OPERACIONES

Decuentos, cobros, compra y venta de campos y monedas extranjeras cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, sobre de cupones, custodia de títulos de rentas, Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades tanto urbanas como rurales, venta por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

28-pte. **Juan M. Gorlero**, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125,000 acciones de £ 20 c|u) .	£	2.500.000
Capital integrado . . .	»	1.250.000
Fondo de reserva . . .	»	1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía Santos, Sao Paulo, Curityba Río Grande do Sul Porto Alegre.

Francia: París (5 Rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	» »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . .	4	» »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . .	4 ½	» »
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . .	4	» »
Por depósitos a mayor plazo . . .	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios

F. B. Hill Gerente

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

388 -- CALLE CERRITO -- 388

al cual está incorporado el

LONDON BANK OF MEXICO & SOUTH AMERICA LTD.

Capital autorizado: £ 5.000.000 o sean $ 23.500.000 oro uruguayo.

Capital suscrito: £ 4.500.000, o sean $ 21.150.000 oro uruguayo.

Capital integrado: £ 2.250.000, o sean $ 10.575.000 oro uruguayo.

Fondos de reserva: £ 1.583.827, o sean $ 7.443.900 oro uruguayo.

Capital no integrado: £ 2.250.000, o sean $ 10.575.000 oro uruguayo.

Responsabilidad total para los acreedores: £ 6.083.827, o sean $ 28.593.997 oro uruguayo.

CASA MATRIZ

Old Broad Street, Londres.

SUCURSALES

En Europa: París (Francia) 19, Boulevard des Capucines y 23, Rue de la Paix.

Barcelona (España) 2, Paseo de Gracia.

En Estados Unidos de Norte América: (Agencia) Nueva York, 60, Wall Street.

En Uruguay: Montevideo, calle Cerrito 388.

En Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Río Gallegos, Puerto Deseado, San Rafael.

En Chile: Valparaíso, Santiago, Punta Arenas, Iquique, Antofagasta, Concepción, Talcahuano, Copiado, Coquimbo, La Serena, Chillán.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay y C.o Ltd., Capital y Counties Bank Ltd., London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco da y toma transferencias telegráficas, letras de cambio y emite cartas de crédito sobre el extranjero.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y todas clases de operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales o en caja de ahorros, en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Febrero 1.o de 1917.

F. T. Jacoby, Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

4-pte. **Eduardo Richards,** Gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1880

		Moneda legal
Capital suscripto .	$	100.000.000.—
» realizado .	»	98.911.660.—
Fondo de reserva .	»	47.915.662.12
Prima a cobrar .	»	1.122.986.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . . .	1	% anual
Depósitos a 30 días . .	1 ½	» »
» » 60 » . .	2 ½	» »
» » 90 » . .	3	» »
» » 180 » . .	4	» »
» » 1 año . .	4 ½	» »
» » 2 años . .	5	» »
» » 3 » . .	5 ½	» »
» » 4 » . .	6	» »
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días . . .	4	» »

COBRA

En cuenta corriente . .	Convencional
En descuentos . . .	»

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 30 de Junio de 1916.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . . .		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		» 3.000.000
Fondo de reserva . . .	$ 996.250	
Fondo de previsión . . .	» 150.000	$ 1.146.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Générale (de París). London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . .	1	% anual
y cobra por anticipos .	Convencional	

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos . . .	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso . . .	4	» »
A tres meses de plazo	4	» »
A seis » » »	4	» »
A doce » » »	5 ½	» »
Por más tiempo . . .	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. — **CERRITO 384 Esquina ZABALA**

Capital autorizado	$	4.000.000
» realizado	»	2.000.000
Fondo de reserva	»	810.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés.	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 ½	% anual
6 »	4 ½	% »
12 »	4 ½	% »
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4	% »
De » 1 » 5.000 » » » 6 »	5	% »

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	»

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

CAJA DE AHORROS

Abona por los depósitos el 6 ½ o|o anual.

Invierte los depósitos, por cuenta de los ahorristas, en Títulos Hipotecarios, los cuales, al precio actual, reditúan un interés mayor de 6 ½ o|o anual.

Los intereses de esos Títulos se pagan trimestralmente: el 1.o de Enero, el 1.o de Abril, el 1.o de Julio y el 1.o de Setiembre de cada año.

Los depósitos, mientras no se inviertan en Títulos, y éstos, con el cupón corriente, si la inversión ya se ha hecho, pueden ser retirados, parcialmente o totalmente, en cualquier momento.

Hace préstamos con la garantía de los Títulos depositados y paga los cupones por adelantado, mediante un pequeño descuento.

Entrega alcancías para el depósito y guarda de los ahorros pequeños.

Los depósitos tienen la garantía del Estado, además de la del Banco.

Los Títulos Hipotecarios se emiten solamente contra la garantía real de los bienes inmuebles, urbanos y rurales.

Las libretas que entrega contienen las condiciones de la operación.

Calle MISIONES Nos. 1429, 1435, 1439

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir a tentaciones egoístas. Realmente el ahorro no es más que el sentido común en acción por un ejercicio constante.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (El AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 a 1.000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.